



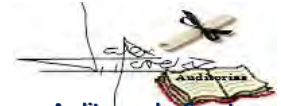
WGG & Marthin Asdos.

Auditoría de Cuentas

Walerico G^a Gómez Inscrito R.O.A.C. nº 3122

Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A

-28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



Audidores de Cuentas
Walerico G^a Gómez Inscrito
R.O.A.C. nº 3122

Junio 2021

WALERICO GARCIA GOMEZ

Auditor de Cuentas de España

Inscrito en el R. O. A. C. nº 3.122

2 0 2 1



AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES 2020

Balance, Cta. Rdos., y la Memoria Abreviadas, todos a 31.12.2020

Fundación JUAN CIUDAD





WGG & Marthin Asdos.

Auditoría de Cuentas

Walerico G^a Gómez Inscrito R.O.A.C. n^o 3122

Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A

-28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

AÑO 2020 – (a 31 DE DICIEMBRE DE 2020)

INFORME SIN SALVEDAD

A los miembros, del Patronato de La Fundación JUAN CIUDAD:

Opinión

Hemos auditado las Cuentas Anuales de La Fundación JUAN CIUDAD (*La Fundación*), que comprenden el Balance a 31 de Diciembre de 2020, la Cuenta de Resultados, y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, todas abreviadas.

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de *La Fundación*, a 31 de Diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la Memoria del ejercicio 2020 adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría, de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor, en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales* de nuestro Informe.

Somos independientes de *La Fundación* de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las Cuentas Anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





WGG & Marthin Asdos.

Auditoría de Cuentas

Walerico G^a Gómez Inscrito R.O.A.C. nº 3122

Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A

-28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 21 de las Cuentas Anuales, y señalar que los efectos de la pandemia COVID-19 y su prolongación en 2020, y posteriores, continúan agravándose por lo que el Gobierno de España decretó el estado de alarma mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo. Este estado de alarma concluyó el 21 de junio de 2020. El impacto en la economía, y su derivación en las empresa y autónomos, ha sido de magnitudes incalculables dado que sus efectos se prolongarán durante 2021.

Nuestra opinión, no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las Cuentas Anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las Cuentas Anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Ingresos por Subvenciones, Donaciones y Legados

Para realizar las actividades, objeto social, **La Fundación** recibe Subvenciones, Donaciones y Legados, públicas como privadas. Estas se contabilizan con carácter general en Activo y Patrimonio Neto, para su posterior reclasificación a excedente de ejercicio como ingresos, sobre una base racional y correlacionada con los gastos que se derivan.

La Fundación recoge en Patrimonio Neto, aquellas Subvenciones, Donaciones y Legados no reintegrables para el establecimiento o estructura fija (Activo no Crrte.), no correlacionadas con gastos a ejercicio, y aquellas pendientes de imputar a excedente ejercicio con correlación de gastos.

La correcta imputación de estos ingresos a Excedente de Ejercicio, es un aspecto clave y factor de riesgo-control de nuestra auditoría, por su importancia sobre los ingresos y el Patrimonio Neto de **La Fundación**, y por ser en consecuencia un área susceptible de incorrección material. Las Subvenciones y Otros aportaciones pendientes de cobro, son recogidas como Usuarios y Deudores de actividad propia en Activo de Balance, y en Pasivo las pendientes de imputación a resultados (Periodificaciones a corto plazo, Ingresos anticipados), con referencia en Memoria.

Ver Notas 4, 8, 9, 13 y 14 de la Memoria Económica abreviada.





WGG & Marthin Asdos.

Auditoría de Cuentas

Walerico G^a Gómez Inscrito R.O.A.C. n^o 3122

Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A

-28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



Gastos por ayudas a la actividad propia

El desarrollo y asignación para el desarrollo de las actividades por los Centros Ejecutantes, como contrapartida de los Ingresos por Subvenciones, se recoge en Cta. Rdos. como Gastos Ayudas Monetarias, y su referencia detalle en la Memoria.

Ver Nota 13 de la Memoria Económica abreviada.

Tratamiento y respuesta en la auditoría

Los principales procedimientos de auditoría realizados, han consistido entre otros:

- Conocimiento del proceso de la Entidad, para contabilizar las Subvenciones, Donaciones y Legados recibidas y el devengo de las mismas.
- Para una muestra muy significativa de las Subvenciones, Donaciones y Legados recibidas, solicitamos convenios-contratos, resoluciones de convocatorias y concesión, y comprobamos la coherencia de justificación e Informes de Auditor, y en consecuencia su correcta imputación a resultados.

Hemos determinado que, no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban reflejar y comunicar en nuestro informe.

Con base a los procedimientos aplicados, hemos concluido que el principio contable de empresa en funcionamiento, es adecuado en la preparación de las Cuentas Anuales adjuntas de **La Fundación**.

Otras cuestiones

Las Cuentas Anuales de **La Fundación**, correspondientes al **ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron auditadas** también por éste auditor **con una Opinión Favorable** emitida el 8 de Junio de 2020 sobre dichas cuentas.

Responsabilidad de la Dirección, el Presidente y el Patronato de La Fundación, en relación con las Cuentas Anuales

La Dirección, así como el Presidente y el Patronato de **La Fundación**, son responsables de formular las Cuentas Anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de la misma, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a **La Fundación** en España, y del control interno que consideren necesario que permita, la preparación de las Cuentas Anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.





WGG & Marthin Asdos.

Auditoría de Cuentas

Walerico G^a Gómez Inscrito R.O.A.C. nº 3122

Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A

-28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



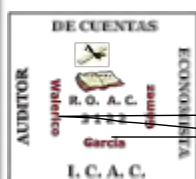
En la preparación de las Cuentas Anuales, la Dirección, el Presidente y el Patronato de **La Fundación** son responsables de la valoración de la capacidad de **La Fundación** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección, el Presidente y el Patronato tienen intención de liquidar **La Fundación** o el cese de sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del Auditor, en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las Cuentas Anuales en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría, como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, haciendo una descripción más detallada de nuestras responsabilidades. Esta descripción, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.




Walerico García Gómez
Auditor de Cuentas
Inscrito en el R.O.A.C. nº 3.122

Madrid, 12 de Junio de 2021.





WGG & Marthin Asdos.

Auditoría de Cuentas

Walerico G^a Gómez Inscrito R.O.A.C. n^o 3122

Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A

-28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



A N E X O I

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del Auditor, en relación con la auditoría de las cuentas anuales

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de **La Fundación**.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y, la correspondiente información revelada por el Presidente de **La Fundación**.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente y el Patronato de **La Fundación**, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **La Fundación** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones, se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que **La Fundación** deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente y el Patronato de **La Fundación** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente y el Patronato de **La Fundación**, determinamos lo que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





WGG & Marthin Asdos.

Auditoría de Cuentas

Walerico G^a Gómez Inscrito R.O.A.C. n^o 3122

Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A

-28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



Audidores de Cuentas
Walerico G^a Gómez Inscrito
R.O.A.C. n^o 3122

Junio 2021

A N E X O II



Audidores de Cuentas
Walerico G^a Gómez Inscrito
R.O.A.C. n^o 3122

Junio 2021

**Balance y Cuenta de Resultados, abreviadas
Memoria abreviada**

EJERCICIO 2020

(a 31 de Diciembre)

Fundación JUAN CIUDAD

G-78519303

N^o Registro 130

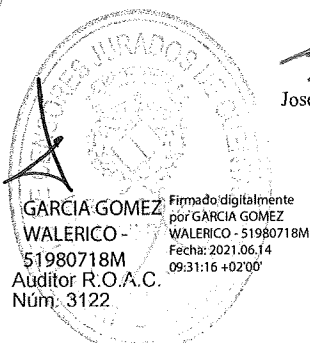


**FUNDACIÓN JUAN CIUDAD: CONSOLIDADO
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020**

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		328,828.33	352,427.16
I. Inmovilizado intangible	5	2,581.11	10,325.37
III. Inmovilizado material	5	326,247.22	342,101.79
B) ACTIVO CORRIENTE		1,941,542.76	1,628,090.34
II.6 Existencias (anticipos a proveedores)	4.8		47,980.00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	259,441.37	318,458.02
VI. Inversiones financieras a corto plazo			
VII. Periodificaciones a corto plazo			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1,682,101.39	1,261,652.32
TOTAL ACTIVO (A+B)		2,270,371.09	1,980,517.50

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		511,993.70	393,727.10
A-1) Fondos propios	11.1	215,770.22	92,422.30
I. Dotación fundacional	11.1	221,218.16	221,218.16
1. Dotación fundacional	11.1	221,218.16	221,218.16
III. Excedentes de ejercicios anteriores **	11.1	-128,795.86	177,186.10
IV. Excedente del ejercicio	3/11.1/12.1	123,347.92	-305,981.96
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	296,223.48	301,304.80
C) PASIVO CORRIENTE		1,758,377.39	1,586,790.40
III. Deudas a corto plazo	8.1	1,266,234.80	1,024,497.51
1. Deudas con entidades de crédito	8.1/8.2	132.44	4,870.81
3. Otras deudas a corto plazo	8.1	1,266,102.36	1,019,626.70
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.1	96,313.72	127,107.90
1. Proveedores	8.1	67,574.62	95,051.06
2. Otros acreedores	8.1	28,739.10	32,056.84
VII. Periodificaciones a corto plazo	8.4 / 14.2	395,828.87	435,184.99
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2,270,371.09	1,980,517.50

José Miguel Valdés Grande
Secretario



Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

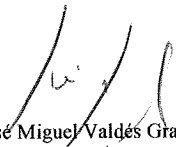
FUNDACIÓN JUAN CIUDAD: CONSOLIDADO


CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020

	Notas de la memoria	(DEBE) HABER	
		2020	2019
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	13.6/14	5,242,516.22	4,638,587.49
a) Cuotas de asociados y afiliados	13.6/14	37,789.69	37,065.44
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13.6	687.10	686.56
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13.6/14	5,204,039.43	4,600,835.49
3. Gastos por ayudas y otros	13.1	-3,809,657.83	-3,574,271.61
a) Ayudas monetarias	13.1a	-3,806,907.83	-3,573,271.61
c) Colaboraciones	13.1c	-2,750.00	-1,000.00
6. Aprovisionamientos	13.2	-178,702.42	-187,050.85
7. Otros ingresos de la actividad	13.6	73.26	174.10
8. Gastos de personal	13.3	-705,262.61	-681,603.90
9. Otros gastos de la actividad	13.5	-403,926.55	-479,456.32
10. Amortización del inmovilizado	4.1-4.2-5.1	-26,639.57	-28,284.29
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio, afectas a la actividad propia	13.6/14	5,081.32	5,851.32
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		123,481.82	-306,054.06
14. Ingresos financieros	13.5		
15. Gastos financieros	13.5		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	13.6		
17. Diferencias de cambio positivas	13.6		72.10
17. Diferencias de cambio negativas	13.5	-133.90	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-133.90	72.10
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		123,347.92	-305,981.96
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		123,347.92	-305,981.96
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **			
1. Subvenciones recibidas	14.1	-5,081.32	-5,851.32
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		-5,081.32	-5,851.32
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **		-5,081.32	-5,851.32
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		118,266.60	-311,833.28

Firmado digitalmente por GARCIA GOMEZ WALERICO 51980718M Fecha: 2021.06.12 1:05:38 +0200
Auditor R.O.A.C. Núm. 3122

gastos	-5,124,322.88	-4,950,666.97
ingresos	5,247,670.80	4,644,685.01
excedente	123,347.92	-305,981.96


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad

Nº de registro: 130

C.I.F.: G-78519303

Ejercicio: 2020

MEMORIA

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1.1-Fines

La Fundación Juan Ciudad se constituyó el día 7 de mayo de 1985, mediante escritura pública número 1.695, habiendo sido aprobada, clasificada e inscrita con el número 130 en el Registro de Fundaciones Privadas de Madrid, por la Orden Ministerial de 3 de junio de 1986, como entidad sin ánimo de lucro, siendo su ámbito de actuación Internacional. La entidad adapta sus estatutos a la ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, mediante escritura pública número 5.043 de 22 de diciembre de 2004. Se realiza fusión por absorción de la Fundación Juan Ciudad (absorbente) y la Fundación Salud para Todos (absorbida) con fecha efectos 31 de diciembre de 2011, mediante escritura pública número 3.631 de 19 de diciembre de 2011 y otra escritura de subsanación número 669 de 8 de marzo de 2012. Su CIF es G-78519303 y el domicilio social está situado en Madrid, calle Herreros de Tejada número 3 – 28016 – Madrid.

Fue constituida por la Provincia de Castilla de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, la Provincia Bética Nuestra Señora de la Paz de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y por la Provincia de Aragón San Rafael Arcángel de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

La Fundación Juan Ciudad como entidad miembro de la Plataforma de Acción Social, está integrada en el Consejo Estatal de ONG de Acción Social, adscrito a la Administración General del Estado a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El objeto de la Fundación es la investigación, formación y la cooperación técnica en los campos sanitario y social, para el desarrollo humano, la calidad de vida y el mejoramiento de la prevención, asistencia y rehabilitación de los que sufren enfermedad, alcoholismo, drogadicción y cualquier tipo de marginación y pobreza en España y en los países en vías de desarrollo.

En cumplimiento de estos objetivos, la Fundación realiza diversas actividades a través de las dos explotaciones integradas en ella:

- Actividad 1: Comisión Interprovincial
- Actividad 2: Juan Ciudad ONGD

La Comisión Interprovincial, al servicio de la unidad de las tres provincias españolas de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, en el cumplimiento de la misión y carisma de la citada Orden Hospitalaria; tiene por finalidad la promoción, fomento, y coordinación de tareas relacionadas con:

1. Mejora de los Programas y Proyectos presentados por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.
2. Adaptación del Voluntariado hacia la Provincia Única.
3. Continuidad de los grupos de trabajo en el proceso de unificación de la Orden, Grupo Patrimonio Histórico Cultural y Grupo mejora de discapacidad.
4. Comunicación: Consolidar y mejorar la imagen de la labor realizada en Fundación Juan Ciudad
5. Estructura de apoyo a las cuatro tareas anteriores


Juan Ciudad ONGD se constituyó el día 1 de noviembre de 1991. Adopta esta denominación desde el 15 de Junio de 2002, según acuerdo del Patronato elevado a público mediante escritura número 1.473 de 11 de julio de 2002.


Es una organización para el desarrollo humano sostenible y la cooperación internacional, que actúa en los Centros de la Orden Hospitalaria, principalmente en África, América Latina y Asia-Pacífico, con especial atención a los países empobrecidos o más desfavorecidos, a través de proyectos de emergencia, rehabilitación y desarrollo, canalizando recursos humanos, técnicos y económicos, y productos en especie, obtenidos mediante financiación pública y privada.

Figura inscrita en el registro de ONGD de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID), con fecha 19 de octubre de 1999, con el número 31; y en la EuropeAid con fecha 28 de septiembre de 2012.

Pertenece a la Coordinadora de ONG para el Desarrollo - España (CONGDE) desde el año 1994 y también forma parte de las federaciones autonómicas de ONGD de Madrid (1995), Cataluña (1998), Comunidad Valenciana, Navarra (2002), Andalucía (2003), Aragón (2003) y Castilla y León (2013)

Es miembro fundador de REDES (Red de entidades de desarrollo solidario), junto con otras Ongd.


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Asimismo, mantiene relaciones de colaboración con:

- Fundación San Juan de Dios México
- Fundación Juan Ciudad América
- Asociación "Indianhilfe" de Frankfurt (Alemania)
- Saint John of God Fundraising Alliance, a la que pertenecen
 - AFMAL, asociación italiana "Con i Fatebenefratelli per i malati lontai".
 - St. John of God Development Company (Irlanda)
 - HospitaalBroeders (Países Bajos)
 - Association D'Audeaux Jeunes Infirmes (Francia)
 - Fundação S. João de Deus (Portugal)

1.1.2-Actividades

ACTIVIDAD 1

Denominación de la actividad: **Comisión Interprovincial**
Fines: De interés social e institucional. Sector Social. Función: Bienes y servicios
Población beneficiaria: Población en general
Prestaciones: Ayudas económicas a instituciones. Formación y asistencia técnica
Lugar desarrollo: España. Provincias de Asturias, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Cantabria, Córdoba, Granada, Guipúzcoa, León, Lleida, Madrid, Málaga, Murcia, Palencia, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Navarra, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza. Comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y País Vasco.
Otros países (programas LETITBE y VICTORIA): Alemania, Austria, Bélgica, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal.

ACTIVIDAD 2

Denominación de la actividad: **Juan Ciudad Ongd: cooperación al desarrollo internacional**
Fines: De interés social e institucional
Población beneficiaria: Población en general
Prestaciones: Ayudas económicas a instituciones. Formación y asistencia técnica
Lugar desarrollo: Otros países: Bolivia, Camerún, Colombia, Cuba, Ecuador, Ghana, India, Kenia, Liberia, Perú, Senegal, Sierra Leona, Togo.
España (sensibilización y formación de voluntariado)

1.1.3-Domicilio social

Madrid, calle Herreros de Tejada número 3 bajo – 28016 – Madrid

1.1.4-Lugar de las actividades

Actividad 1: Comisión Interprovincial

España:

Provincias de Asturias, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Cantabria, Córdoba, Granada, Guipúzcoa, León, Lleida, Madrid, Málaga, Murcia, Palencia, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Navarra, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza.

Comunidades autónomas de: Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y País Vasco.

Otros países (programas LETITBE y VICTORIA): Alemania, Austria, Bélgica, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal.

Actividad 2: Juan Ciudad Ongd: cooperación al desarrollo internacional

Otros países: Bolivia, Camerún, Colombia, Cuba, Ecuador, Ghana, India, Kenia, Liberia, Perú, Senegal, Sierra Leona, Togo
España (sensibilización y formación de voluntariado)



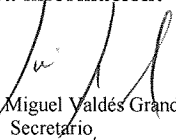
1.2 y 1.3-Forma parte de un grupo

No procede.

1.4-Moneda funcional

Euro.

Otra información:


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

La determinación de los beneficiarios se efectúa por la propia Fundación, según unos criterios de admisión en función de las necesidades económicas y sociales, de las personas implicadas.

Su ejercicio social coincide con el año natural, finalizando el presente ejercicio social el **31 de diciembre de 2020**.

En caso de extinción de la Fundación, se determinará con la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato con la supervisión/control del Protectorado. Los bienes resultantes de la liquidación se destinarán a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y/o a otras instituciones de fines análogos (artículo 28 de sus estatutos).

Dada su actividad y fines sociales, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los excedentes económicos de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria abreviada de las cuentas anuales, respecto a información sobre cuestiones de ámbito medioambiental.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1-Imagen fiel

Los estados financieros adjuntos han sido obtenidos de los registros contables de la entidad (**nota 1.1.1**), y se presentan de acuerdo con la normativa vigente:

- Ley 50/2002 de Fundaciones y Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como sus reglamentos que los desarrollan.
- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de contabilidad y auditoría de cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Memoria abreviada.
- Real decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la explotación. Las cuentas anuales de la entidad del ejercicio **2019** fueron aprobadas por el Patronato el **18 de junio de 2020**.

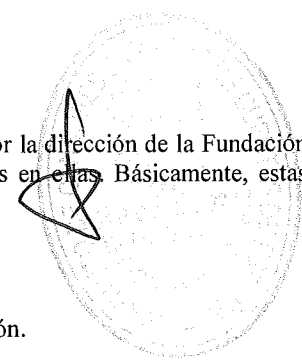
2.2-Principios contables no obligatorios aplicados

No procede.

2.3-Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, se han utilizado estimaciones realizadas por la dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, gastos e ingresos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones en grandes líneas se refieren a:

- La vida útil, de los activos materiales
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro, de determinados activos
- El valor razonable, de determinados instrumentos financieros
- La evaluación de las provisiones y contingencias, así como en su caso y proceda, su cuantificación.



A pesar que estas estimaciones, se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio de **2020**, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, al alza o a la baja, lo que se realizaría de una forma prospectiva.

2.4-Comparación de la información

La información del balance, cuenta de resultados y memoria, se adapta a la forma abreviada, de acuerdo con la normativa vigente, comparando la evolución con el ejercicio anterior.

2.5-Elementos recogidos en varias partidas. Agrupación.

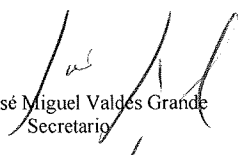
No procede.


2.6- Cambios en criterios contables

No procede.

2.7-Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales, abreviadas adjuntas, no se ha detectado error alguno significativo que haya supuesto la corrección de los importes incluidos, en las cuentas anuales del ejercicio de **2020**.


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

NOTA 3 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1-Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.

El excedente ha sido de 123.347,92€, sobre un previsto en el plan de actuación de 16.884,98€, por lo que la desviación ha resultado positiva en 106.462,94€. Detalles en nota 15.4

3.2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio

La propuesta del excedente del ejercicio 2020, que la dirección de la Fundación presentará al Patronato, consiste en imputar íntegramente dicho excedente al epígrafe "Excedente de ejercicios anteriores", del Balance abreviado adjunto

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	123,347.92
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	123,347.92

Aplicación	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A excedentes de ejercicios anteriores	123,347.92
TOTAL	123,347.92

Excedente de la Comisión Interprovincial: 72.034,97€.

Respecto al excedente de JC Ongd, esto es 51.312,95€, el patronato, en su reunión de fecha 18 de junio de 2020, acuerda que el ahorro en el desarrollo del presupuesto que se produzca en 2020 se emplee en la situación de covid-19 de los Centros de África y América Latina.

3.3-Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales

No procede.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1-Inmovilizado intangible

El inmovilizado está valorado a precio de coste de adquisición. Los costes de mantenimiento se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. La amortización anual se determina mediante la aplicación del método lineal, basado en la vida útil estimada de los elementos que componen dicho inmovilizado, según el siguiente detalle:

Inmovilizado intangible	Años de vida útil estimada
206-Aplicaciones informáticas	4

El cargo a la cuenta de resultados por el concepto de amortización ha sido de 7.744,26€.

4.2-Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste de adquisición ó cesión.

Los costes de mantenimiento se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. La amortización anual se determina mediante la aplicación del método lineal, basado en la vida útil estimada de los elementos que componen dicho inmovilizado, según el siguiente detalle:

Inmovilizado material	Años de vida útil estimada
210-Terrenos y bienes naturales	--
211-Construcciones	33
215-216-Otras instalaciones y mobiliario	10
217-Equipos para procesos de información	4

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 4 de 67

218-Elementos de transporte	8
219-Otro inmovilizado material	10 - 15

El cargo a la cuenta de resultados por el concepto de amortización del inmovilizado material, ha ascendido a **18.895,31€**.

4.3-Inversiones Inmobiliarias

No procede.

4.4-Bienes integrales del patrimonio histórico.

La Fundación, no dispone de Patrimonio de estas características.

4.5-Permutas

No procede.

4.6-Instrumentos financieros.

Activos financieros:

- Efectivo y créditos por operaciones comerciales (deudores varios), valorados por su valor nominal y precio de la transacción.
- Fondo monetario a corto plazo en renta fija, cuyo objetivo es mantener el principal y obtener una rentabilidad acorde con los tipos del mercado monetario, ausente a exposición de renta variable y disponibles para su venta.

Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales (proveedores, acreedores varios y con explotaciones de la entidad) y deudas con entidades de crédito, valorados por su valor nominal y precio de la transacción.

4.7-Créditos y débitos por la actividad propia

Derechos de cobro y obligaciones que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios y usuarios. Valorados por su valor nominal.

4.8-Existencias

En éste epígrafe, se recoge anticipos a proveedores de servicios según contratos, valorados por su coste (valor nominal).

En 2020 no aplica, por cancelación de deuda

4.9-Transacciones en moneda extranjera

El criterio de valoración del tipo de cambio a Euros, expresado en las cuentas de divisa extranjera es el publicado diariamente por el Banco Central Europeo a través del BOE mediante resolución del Banco de España, que tiene la consideración de cambio oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del Euro; por lo que el valor contabilizado corresponde al tipo de cambio del día en que se produce cada transacción.

4.10-Impuestos sobre beneficios

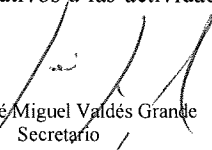
Por aplicación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; y el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de dicho régimen, la entidad goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.


En consecuencia, por aplicación del artículo 8 de la ley 49/2002, la base imponible de la Entidad queda constituida por la suma algebraica de los rendimientos netos positivos o, en su caso, negativos obtenidos en el ejercicio de sus explotaciones económicas no exentas, por los rendimientos procedentes de los bienes y derechos que integran su patrimonio y por los incrementos o disminuciones patrimoniales igualmente sometidos a gravamen. La citada base imponible queda gravada al tipo del 10 por 100 siendo de aplicación, cuando procedan, las deducciones y bonificaciones previstas en la normativa del Impuesto sobre Sociedades, así como la minoración de la cuota líquida en el importe de las retenciones, pagos e ingresos a cuenta efectuados. Con fecha 30 de diciembre de 2003, mediante la correspondiente declaración censal, la entidad comunica a la Administración Tributaria su opción por la aplicación del régimen fiscal regulado en el título II de la ley 49/2002. Con fecha 7 de enero de 2004, la Administración Tributaria expide certificado acreditando dicha opción, y a efectos de que no se practiquen retenciones o ingresos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, sobre sus rentas exentas. Certificado que se renueva anualmente, siendo el actual el emitido con fecha **30 de diciembre de 2019**, que surte efectos hasta el **31/12/2020**.

4.11- Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En este sentido, las ayudas recibidas por la Entidad con la finalidad específica de hacer frente a gastos incurridos en el desarrollo de su actividad se registran en el epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados a medida que se incurren los gastos relativos a las actividades financiadas. El epígrafe "deudas con entidades asociadas" del estado de activos y pasivos a la citada fecha


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

adjunto, corresponde a la parte de ayudas recibidas pendientes de utilización en las actividades desarrolladas por la Entidad para las que han sido concedidas.

Siguiendo el principio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

4.12-Provisiones y contingencias.

No procede.

4.13-Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Corresponde a los sueldos y salarios, así como a los costes de seguridad social. Son doce pagas mensuales ordinarias y dos pagas extraordinarias. Las pagas ordinarias se devengan mensualmente, así como la parte proporcional de las pagas extras, siendo éstas a razón de un sexto mensual. En cuanto al pago se realizan a final de cada mes las ordinarias, y las extraordinarias en los meses de junio y diciembre. Los gastos sociales corresponden a gastos de formación que se imputan por el criterio de devengo. De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquéllos empleados que, bajo ciertas condiciones, se rescindan sus relaciones laborales. A 31 de diciembre no se ha creado provisión alguna por este concepto, ya que los administradores de la entidad no esperan que se produzcan despidos de importancia en el futuro.

4.14-Subvenciones, donaciones y legados

Este epígrafe de la cuenta de resultados recoge las subvenciones y ayudas recibidas y aplicadas para el cumplimiento de los fines propios de la Entidad. Su imputación se realiza en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo el principio de prudencia, la Organización únicamente contabiliza las subvenciones y donaciones realizados y/o comprometidas a la fecha del cierre del ejercicio. Las Subvenciones y donaciones no cobradas, se contabilizan en Deudores Activo Corriente, y las no imputadas a resultados hasta la fecha, figura en el Balance Pasivo Corriente, como deudas a corto plazo.

4.15-Combinación de negocios

No procede.

4.16-Fusiones entre entidades no lucrativas

Se realiza fusión por absorción de la Fundación Juan Ciudad (absorbente) y la Fundación Salud para Todos (absorbida) con fecha efectos 31 de diciembre de 2011, mediante escritura pública número 3.631 de 19 de diciembre de 2011 y otra escritura de subsanación número 669 de 8 de marzo de 2012.

El criterio utilizado ha sido el traspaso, sin liquidación, de los elementos patrimoniales integrados en el balance al 31 de diciembre de 2011 de la Fundación Salud para Todos a la Fundación Juan Ciudad. La Fundación Salud para Todos queda disuelta y extinguida sin liquidación, siendo la Fundación Juan Ciudad la continuadora como subrogada de su patrimonio y actividades.

El Protectorado de la Fundación Juan Ciudad (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) emite con fecha 2 de julio de 2012, resolución favorable donde se inscribe la Fusión; y da traslado al protectorado de la Fundación Salud para Todos (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) de dicha resolución para su conocimiento y efectos.

El protectorado de la Fundación Salud para Todos (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) emite con fecha 24 de mayo de 2013, resolución favorable a la extinción por fusión de la Fundación Salud para Todos.

4.17-Negocios conjuntos

No procede.

4.18-Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No procede.

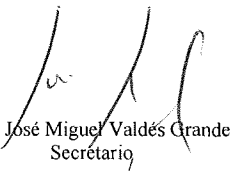
4.19-Medio ambiente


Dada su actividad, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el Patrimonio, la situación financiera y los excedentes de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria económica abreviada de las cuentas anuales, respecto a la información de cuestiones ambientales. Ver nota 20.

NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1-Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

No generador de flujos de efectivo.


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad Inmovilizado intangible	Saldo al 31/12/19	Adiciones / dotaciones	Retiros	Saldo al 31/12/20
Coste:				
Aplicaciones informáticas	40,491.30			40,491.30
Total inmovilizado intangible	40,491.30	0.00	0.00	40,491.30
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	30,165.93	7,744.26		37,910.19
Total amortización acumulada	30,165.93	7,744.26	0.00	37,910.19
Total neto inmovilizado intangible	10,325.37	-7,744.26	0.00	2,581.11
Fundación Juan Ciudad				
Inmovilizado material	Saldo al 31/12/19	Adiciones / dotaciones	Retiros	Saldo al 31/12/20
Coste:				
Terrenos y bienes naturales	281,358.45			281,358.45
Construcciones	0.00			0.00
Otras Instalaciones	28,028.48			28,028.48
Mobiliario	70,232.14			70,232.14
Equipos para procesos de Información	40,917.76	3,040.74		43,958.50
Elementos de Transporte	112,492.52			112,492.52
Otro Inmovilizado Material	8,054.26			8,054.26
Total Coste	541,083.61	3,040.74	0.00	544,124.35
Amortización acumulada:				
Construcciones	0.00			0.00
Otras Instalaciones	19,141.60	1,668.00		20,809.60
Mobiliario	60,032.19	2,129.49		62,161.68
Equipos para procesos de Información	31,814.46	6,769.82		38,584.28
Elementos de Transporte	82,597.49	7,896.00		90,493.49
Otro Inmovilizado Material	5,396.08	432.00		5,828.08
Total amortización acumulada	198,981.82	18,895.31	0.00	217,877.13
Total neto inmovilizado material	342,101.79	-15,854.57	0.00	326,247.22
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	352,427.16	-23,598.83	0.00	328,828.33

El epígrafe "Terrenos y bienes naturales" recoge los siguientes legados:

- En noviembre de 2013 en el municipio de Mediona (Barcelona) de una finca por valor de 268.240,25€
 - En junio de 2018 en el municipio de Vega de Pas (Cantabria) de dos fincas por valor de 1.804,82€ y 11.313,38€, total 13.118,20€.
- Total epígrafe 281.358,45€.

En el epígrafe "Otras Instalaciones", en parte recoge las subvenciones recibidas en 2013 y 2016 por una Fundación Privada, según detalle:

- Generador de calor para el almacén por importe de 6.800,20€
- Climatizador para el almacén por importe de 5.000€

En el epígrafe "Mobiliario", en parte recoge la subvención recibida en 2018 por una Fundación Privada por 1.715,68€.

En el epígrafe "Equipos para procesos de información", en parte recoge una subvención recibida en 2012 por una persona física por importe de 4.020,83€, para la adquisición de 4 ordenadores. Asimismo, recoge la subvención recibida en 2018 por una Fundación Privada por 1.278,76€ para la adquisición de un ordenador para el almacén.

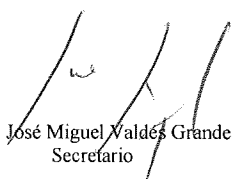
Los costes del epígrafe "Elementos de transporte", han sido subvencionados en parte por una Fundación Privada en el año 2006 y en el año 2015, concretamente la adquisición de una carretilla elevadora (25.000€) ya amortizada, y una furgoneta (15.000€) respectivamente, para el departamento de ayuda humanitaria. Para la adquisición de dicha furgoneta también ha sido utilizado el legado de una persona física (9.200€).


Este epígrafe también recoge el legado recibido (vehículo) por una persona física en abril de 2012, valorado en 9.240€.

5.2-Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes
No procede.

5.3-Corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa
No procede.

5.4-Inmuebles cedidos a la entidad y cedidos por ésta
No procede.


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

5.5-Restricciones a la disposición que existan en relación con estos bienes y derechos.

No procede.

NOTA 6 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La Fundación no dispone de Patrimonio de estas características.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS

7.1-Valor en libros, clases y categorías

Categorías	Clases													
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio													0.00	0.00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento													0.00	0.00
Préstamos y partidas a cobrar							1,682,101.39	1,261,652.32					1,682,101.39	1,261,652.32
Activos disponibles para la venta													0.00	0.00
Derivados de cobertura													0.00	0.00
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,682,101.39	1,261,652.32	0.00	0.00	0.00	0.00	1,682,101.39	1,261,652.32

	2020	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Final
Caja euros		9,437.63	3,229.75	7,200.25	5,467.13
Caja mon.extr.		1,608.30	0.00	139.50	1,468.80
Bancos euros		1,250,606.39	5,899,251.24	5,474,692.17	1,675,165.46
totales		1,261,652.32	5,902,480.99	5,482,031.92	1,682,101.39

Clase: instrumento de patrimonio a corto plazo por el dinero en efectivo, valorado por su valor nominal y precio de la transacción.

Categoría: préstamos y partidas a cobrar a corto plazo de créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad.

El aumento de efectivo principalmente corresponde al aumento de los distintos programas y proyectos así como su control de gestión, que se reintegran a los centros ejecutantes a principios del año 2021

7.2. Pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito

No procede.

7.3. Activos financieros valorados por su valor razonable

No procede.

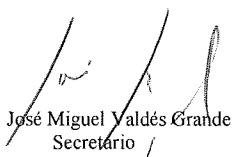
7.4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

No procede.

NOTA 8 - PASIVOS FINANCIEROS

- Los créditos y débitos con la Hacienda Pública no se reflejarán en los apartados de la memoria relacionados con los instrumentos financieros (Consulta 2/2011, publicada en el BOICAC 87/2011)

8.1-Valor en libros, clases y categorías


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Categorías	Clases													
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con Entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Deudas con Entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar							132.44	4,870.81						
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del													0.00	0.00
Otros											1,333,818.84	1,119,335.15	1,333,818.84	1,119,335.15
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	132.44	4,870.81	0.00	0.00	1,333,818.84	1,119,335.15	1,333,951.28	1,124,205.96

Instrumentos financieros a corto plazo (otros)

Proveedores	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
COMISIÓN INTERPROVINCIAL				
Aramark Servicios	1.80	82.40	84.20	0.00
Assoc. Help-on	38.72	493.68	490.05	42.35
Catalogo Publicidad, S.L.	17,975.00	4,482.40	22,457.40	0.00
Centro Asistencial San Juan de Dios Málaga	598.60	1,413.72	2,012.32	0.00
Ciudad SJD Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	171.10		171.10	0.00
Colectivo de educación para la participación	600.00		600.00	0.00
Dropbox International Unlimited Company	2,131.09	241.65	2,372.74	0.00
Dropbox International Unlimited Company - abonos pendientes de recibir	-1,680.00		-1,680.00	0.00
Ediciones en Babia	0.00	5,166.70		5,166.70
Eurest Colectividades	2,222.88	1,562.38	3,732.46	52.80
Explotaciones rurales El Bercial	411.00	2,183.00	2,269.00	325.00
Fundacio Privada per a la recerca i la docencia	823.42		823.42	0.00
Hogar y Clínica San Rafael Vigo	190.00		190.00	0.00
Hospital San Rafael Granada	418.15		418.15	0.00
Hospital SJD Esplugues	2,264.99		2,264.99	0.00
Hospital SJD León	203.00	289.60	492.60	0.00
Hospital SJD Palma Mallorca	149.74	335.67	485.41	0.00
Hospital SJD Tenerife	169.56		169.56	0.00
Institutu Borja de Bioetica	207.35		207.35	0.00
Jafran Informática, S.L.	302.50	3,630.00	3,630.00	302.50
Lyreco España, S.A.	840.49	757.18	1,338.04	259.63
Martínez Escribano Abogados	3,327.50	39,930.00	39,930.00	3,327.50
Metropolis Comunicación	87.50	1,156.00	1,050.50	193.00
Milagrosos proyectos, S.L.	0.00	137.75		137.75
Ohsjd-Curia Aragón	0.00	11,331.86	11,331.86	0.00
Ohsjd-Curia Bética	1,383.06	13,521.77	14,904.83	0.00
Ohsjd-Curia Bética - fras. Ptes. Recibir	5,475.35		5,475.35	0.00
Ohsjd-Curia Castilla	12,153.99	82,812.24	94,966.23	0.00
Parc Sanitari	501.98	1,372.35	1,874.33	0.00
Quirón Prevención, S.L.U.	937.66	1,474.34	2,412.00	0.00
Religión Digital Edicom, S.L.	242.00	2,904.00	2,904.00	242.00
Repeasa Sistemas, S.L.	290.84	1,523.63	1,659.89	154.58
Sant Joan de Deu Terres de Lleida	102.10		102.10	0.00
Sar Express, S.L.	21.96	1,291.13	1,305.78	7.31
Seidor	0.00	1,852.65	1,611.00	241.65
Servicios Microinformática, S.A.	1,270.74	5,326.84	2,994.99	3,602.59
Solaf XXI	3,498.49	41,981.88	41,981.88	3,498.49
Solred	338.79	754.51	873.82	219.48
Viajes Innovatur- fras. Ptes. Recibir	503.75		503.75	0.00

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director


Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 9 de 67

Viva Aqua Service	33.55	315.19	314.96	33.78
Vodafone España S.A.U. fras. ptes.recibir	660.67	544.84	660.67	544.84
Vodafone España, S.A.U.	2,726.56	10,162.03	11,503.02	1,385.57
Vodafone Servicios. S.L.U.	131.79	2,090.21	2,048.82	173.18
Vodafone Servicios. S.L.U. fras.ptes.recibir	185.19	173.19	185.19	173.19
Walerico García Gómez-fras. Ptes. Recibir	2,383.69		2,383.69	0.00
JC ONGD				
Aeromar cargo, s.l.	9,644.40	35,374.79	41,075.37	3,943.82
Aeromar cargo, s.l. (facturas pendientes de recibir)	0.00	2,154.85		2,154.85
Artes Graficas Coyve	0.00	6,220.65		6,220.65
Artes Graficas Gala	1,664.00		1,664.00	0.00
Asociación Plataforma Redomi	2,500.00		2,500.00	0.00
Assoc Help-on	59.29	808.28	808.28	59.29
Contesa Auditores, s.l.	1,331.00		1,331.00	0.00
Coordinadora ONG para el desarrollo en España	0.00	862.62		862.62
Dhl express Madrid Spain, s.l.	134.18	1,244.42	798.33	580.27
Explotaciones rurales El Bercial, S.L.U.	264.00	280.00	390.00	154.00
Farmamundi	0.00	24,974.83		24,974.83
Formación, empleo y comercialización	1,256.94	1,802.90	3,059.84	0.00
Fundación Instituto San José	4,818.82	29,304.80	29,248.41	4,875.21
Hospital SJD Zaragoza	180.95		180.95	0.00
Ink cien por cien eventos	2,470.22		2,470.22	0.00
José Periel Martín	0.00	520.03	214.30	305.73
Lyreco España, s.a.	89.98	42.96	89.98	42.96
Maper Catering	0.00	5,949.10	3,250.00	2,699.10
Metropolis Comunicación	87.50	1,140.00	1,052.50	175.00
Moto Express Slam, s.a.	0.00	451.95	205.12	246.83
Ohsjd Curia Aragón	264.97		264.97	0.00
Ohsjd Curia Castilla	3,965.00	49,942.76	53,907.76	0.00
Otxote Txorbela Elkarte Musikala	0.00			0.00
Sar Express, s.l.	22.61	448.91	448.94	22.58
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos (Fras. Pte.recibir)	828.18		828.18	0.00
Trafproject, s.l.	825.82		825.82	0.00
Vodafone España, S.A.U.	293.77	854.48	1,011.67	136.58
Vodafone España, S.A.U. (Fras. Pte. recibir)	52.88	36.41	52.88	36.41
Total	95,051.06	403,709.53	431,185.97	67,574.62

Otros acreedores	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
COMISIÓN INTERPROVINCIAL				
Centro San Juan de Dios de Valladolid	2,500.00	181.45	2,681.45	0.00
Fundación Instituto San José	1,231.55		1,231.55	0.00
JC ONGD				
María Esteve Cantón	434.35		434.35	0.00
María de los Angeles Lobo Quintero	250.00		250.00	0.00
Dkv Salud	241.49		241.49	0.00
Diputación Barcelona-Mediona tasas residuos	0.00	141.86		141.86
Total	4,657.39	323.31	4,838.84	141.86

Otras deudas	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
COMISIÓN INTERPROVINCIAL				
Asociación San Juan de Dios España	0.00		3,041.94	-3,041.94
Ohsjd-Subvenciones IRPF	3,402.80	383,179.37	3,402.80	383,179.37
Ohsjd-Subvenciones Inmigración	301,367.75		301,367.75	0.00
JC ONGD				
101/09-Mpsl-Perú	1,239.48	1,649.70		2,889.18
14/44-Bolivia (Campaña Hermano General)	121,629.76	105,000.00	32,272.34	194,357.42
15/52 Post Ebola Liberia/Sierra Leona	-400.00	400.00		0.00
16/56 Iquitos Perú	4,831.72	12,000.00	15,972.41	859.31
17/33-Quito-Ecuador	15,107.00	2,695.00		17,802.00
17/35-Monrovia-Liberia	8,148.63		5,778.31	2,370.32
17/38-Campaña Hno. General 2017-Ecuador-Quito	1,949.60			1,949.60
17/63-Monrovia-Campañas Quirurgicas	195.04		195.04	0.00
17/72-Amrahia-Ghana	80.00		80.00	0.00
17/75-Quito Albergue y Centro Reposo-Ecuador	529.50	2,570.15	2,539.55	560.10



José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Ávila Ortega
Director

18/02-Sucre-Bolivia-Campaña navidad	7,730.95		7,730.95	0.00
18/14-Venezuela	837.50		837.50	0.00
18/15-Cuba	2,886.41			2,886.41
18/18-Sierra Leona	13,298.85	29,020.00	38,318.85	4,000.00
18/21-Batibo-Camerún	40,000.00		40,000.00	0.00
18/22-Amrahia-Ghana	1,500.00	16,068.43	16,068.43	1,500.00
18/27-Sucre-Bolivia	4,200.00		4,200.00	0.00
18/32-Iquitos-Perú	285.47			285.47
18/35-Camagüey-Cuba	8,560.00			8,560.00
18/41-Sensibilización legado Pilar Sanchez Gonz.	-789.70		17.02	-806.72
18/42-Tigania-Kenia	14,984.43		14,984.43	0.00
18/48-Habana-Cuba	24,682.40		24,682.40	0.00
18/50-Emergencia Kerala-India	100.00			100.00
18/54-Douala-Camerún	9,052.81		9,052.81	0.00
18/62-Lunsar-Sierra Leona	0.00			0.00
18/71-Pogolotti-Habana-Cuba	12,000.00		12,000.00	0.00
18/72-Camagüey-Cuba	5,000.00			5,000.00
19/06-Plan Igualdad y Diversidad	419.59			419.59
19/10-Pueblo de Dios TV2-Sierra Leona	1,945.37		1,945.37	0.00
19/17-Monrovia-Liberia	170,000.00			170,000.00
19/23-Sensibilización en Universidad Nebrija	309.55			309.55
19/24-Monrovia-Liberia	1,630.22		1,630.22	0.00
19/28-Monze-Zambia	6,000.00	4,000.00	10,000.00	0.00
19/29-Douala-Camerún	4,000.00		4,000.00	0.00
19/44 Cuba	36,827.10	82,305.70	119,132.80	0.00
19/49 Kerala-India	6,000.00	144,000.00	150,000.00	0.00
20/01 Soacha-Colombia	0.00	33,453.68	22,542.45	10,911.23
20/02 Leche en polvo-Delegación JC Cataluña	1,500.00	1,750.00	3,250.00	0.00
20/08 Senegal	0.00	32,474.83	32,174.83	300.00
20/10 Cuba Padre Olallo	0.00	25,000.00	10,062.52	14,937.48
20/14 Emergencia Covid Africa	0.00	234,926.84	217,275.09	17,651.75
20/17 Monze-Zambia	0.00	8,490.62		8,490.62
20/32 Venezuela	0.00	6,597.50	2,597.50	4,000.00
20/36 Ghana	0.00	1,500.00		1,500.00
20/38 Soacha-Colombia	0.00	9,000.00		9,000.00
20/43 Honduras emergencia inundaciones	0.00	32,600.00	32,000.00	600.00
21/01 Monrovia	0.00	21,760.00		21,760.00
21/02 Albergue Quito	0.00	349,496.73		349,496.73
21/04 Batibo	0.00	4,000.00		4,000.00
801/10-Liberia	595.52	12,631.76	13,227.28	0.00
Accra (Ghana)	1,860.37	1,198.76	3,016.35	42.78
Asafo (Ghana)	6,395.93		6,395.93	0.00
Cusco (Perú)	12,611.97	4,004.00	1,000.00	15,615.97
Donativos campaña navidad	28,648.68		14,462.68	14,186.00
Donativos delegación Cataluña	4,889.88	3,381.45		8,271.33
Donativos delegación Euskadi	852.50			852.50
Donativos delegación Navarra	0.00			0.00
Donativos pendientes asignar	947.15	5,072.23	204.96	5,814.42
Donativos socios pendientes asignar	0.00	2,318.62		2,318.62
Douala (Camerún)	5,695.10	2,037.56	5,007.50	2,725.16
Hospitales Africa-Antonio García Fernández	125,000.00		125,000.00	0.00
Koforidua-Ghana	-657.91	657.91		0.00
La Habana-Camagüey (contenedores)	0.00	9,379.30	8,540.52	838.78
La Paz- Bolivia	3,000.00			3,000.00
Legado Antonio Pérez Hoyos (Antequera)	5,000.00		5,000.00	0.00
Legado Joaquin María Pery	-40.83		27,192.75	-27,233.58
Lomé-Togo	-84.56	3,591.67	2,407.33	1,099.78
Lunsar-Sierra Leona	-6,526.59	9,720.96	3,194.37	0.00
Monrovia-Liberia	-5,922.81	10,706.42	4,783.61	0.00
Perú contenedores	3,476.03		3,476.03	0.00
Quito Ecuador-pendiente asignación	2,695.00		2,695.00	0.00
Thies Dalal Xel C.S.M.-Senegal	-761.05	2,945.84	2,184.79	0.00
Thies Hospital-Senegal	70.09	2,945.83	272.79	2,743.13
Venezuela-pendiente asignación	840.00		840.00	0.00
TOTALES	1,019,626.70	1,614,530.86	1,368,055.20	1,266,102.36

Totales inst.financ. corto plazo	1,119,335.15	2,018,563.70	1,804,080.01	1,333,818.84
---	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Hacienda Pública	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
CI: Administraciones públicas por retenciones IRPF	7,217.91	63,796.94	60,416.26	10,598.59
CI: Organismos seguridad social por seguros sociales	9,528.03	116,365.05	117,811.11	8,081.97
JC: Administraciones públicas por retenciones irpf	3,720.68	36,684.56	35,814.80	4,590.44
JC: Organismos seguridad social por seguros sociales	6,932.83	75,118.44	76,725.03	5,326.24
Total Hacienda Pública	27,399.45	291,964.99	290,767.20	28,597.24

Total saldos	1,146,734.60	2,310,528.69	2,094,847.21	1,362,416.08
---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------

8.2-Información General.

El epígrafe anterior corresponde a deudas a corto plazo por crédito dispuesto en las tarjetas de crédito, así como otras deudas a corto plazo con entidades y proveedores.

8.3-Información sobre préstamos pendientes de pago

No procede

8.4-Periodificaciones a corto plazo.

Comisión Interprovincial: Corresponden a ingresos anticipados por **395.828,87€**, según detalle:

-Aplicación en 2021 de los ingresos del programa plurianual del SEPIE "VICTORIA" Europa: **93.581,51€**.

-Aplicación en 2021 de los ingresos del programa plurianual del SEPIE "LETITBE" Europa: **63.437,54€**

-Aplicación en 2021 de los ingresos del programa IRPF ESTATAL: **86.000€**

-Aplicación en 2021 de los ingresos del programa INMIGRACION: **108.223€**

-Aplicación en 2021 de los ingresos del programa REFUGIADOS entidades privadas: **30.058,50€**

-Aplicación en 2021 de los ingresos del programa IRPF MADRID VOLUNTARIADO: **14.528,32€**

NOTA 9 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

CI-Otros deudores	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Asociación San Juan de Dios España	3,041.94		3,041.94	0.00
Asociación San Juan de Dios España (Ministerio programa refugiados)	16,694.50	215,433.00	212,938.30	19,189.20
Carlos López Fernández	0.00	11.80		11.80
Ciudad San Juan de Dios Las Palmas Gran Canarias	0.00	284.00	171.99	112.01
Comunidad de Madrid	3,000.00	37,948.49	3,000.00	37,948.49
Fundación Hermano Tomas Canet	387.40		387.40	0.00
Fundación Vodafone España	600.00		600.00	0.00
Generalitat Cataluña: voluntariado	783.75			783.75
Gobierno Canarias proyecto Hospital Tenerife	0.00	25,428.39		25,428.39
Hospital Sant Joan de Deu Espulgues	228.17		228.17	0.00
Ministerio Educación (Sepie)	256,087.80		110,926.80	145,161.00
OHSJD Curia Provincial Castilla	0.00	4,632.37		4,632.37
OHSJD Hospital Infantil San Rafael	122.10		122.10	0.00
Sant Joan de Deu Terres de Lleida	329.71		329.71	0.00
Seur	0.00	755.98		755.98
Serveis Socials Barcelona	536.97		536.97	0.00
Total	281,812.34	284,494.03	332,283.38	234,022.99

JC ONGD- Otros deudores	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Aeromar cargo, S.L.	343.28	687.10	686.83	343.55
Gonzalo Sales Genoves	184.72		184.72	0.00
Socios remesas	9,330.00		9,330.00	0.00
Caixabank (Delegación Euskadi)	24.00	36.00	60.00	0.00
Caixabank (Madrid)	12.00	36.00	48.00	0.00

Jose Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 12 de 67

Obdulia Moya Marcos	0.00	100.00		100.00
Parc Sanitari Sant Joan de Deu	26,751.68	24,974.83	26,751.68	24,974.83
Total	36,645.68	25,833.93	37,061.23	25,418.38

Totales	318,458.02	310,327.96	369,344.61	259,441.37
----------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

NOTA 10 - BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

No procede

NOTA 11 - FONDOS PROPIOS

11.a) 1-Movimientos.

Fondos propios	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional	221,218.16	0.00	0.00	221,218.16
Reservas voluntarias	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas especiales	0.00	0.00	0.00	0.00
Remanente	0.00	0.00	0.00	0.00
Excedentes de ejercicios anteriores	177,186.10	0.00	305,981.96	-128,795.86
Excedente del ejercicio	-305,981.96	123,347.92	-305,981.96	123,347.92
Totales	92,422.30	123,347.92	0.00	215,770.22

Excedentes ejercicios anteriores: las disminuciones corresponden al excedente negativo del ejercicio 2019 por 305.981,96€

Excedente del ejercicio: el aumento corresponde al excedente 2020 por 123.347,92€. Las disminuciones corresponden al traspaso del excedente del ejercicio de 2019 a excedentes de ejercicios anteriores por -305.981,96€.

11.a) 2-Aportaciones dinerarias y no dinerarias a la dotación fundacional

No procede.

11.a) 3-Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad

No procede.

11.a) 4-Aportaciones de fundadores, asociados y terceros

No procede.

11.b) 1-Consideraciones específicas que afecten a las reservas

No procede.



NOTA 12 - SITUACIÓN FISCAL

12.1.-Impuestos sobre beneficios.

12.1.a)-Régimen fiscal.

La Fundación Juan Ciudad tiene abiertos a inspección al 31 de diciembre de 2020 por parte de las autoridades fiscales, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que están sujetas sus actividades. Las actividades típicas realizadas por la Entidad están exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido, de conformidad con la normativa vigente.

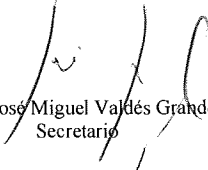
Por aplicación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; y el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de dicho régimen, la entidad goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica:


- **Comisión Interprovincial:** Promoción y gestión de la acción social, art. 6 y art. 7 punto 1º del título II de la ley 49/2002
- **Juan Ciudad Ongd:** Cooperación para el desarrollo, art. 6 y art. 7 punto 1º letra M del título II de la ley 49/2002

Así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

En consecuencia, por aplicación del artículo 8 de la ley 49/2002, la base imponible de la Entidad queda constituida por la suma algebraica de los rendimientos netos positivos o, en su caso, negativos obtenidos en el ejercicio de sus explotaciones económicas no exentas, por los rendimientos procedentes de los bienes y derechos que integran su patrimonio y por los incrementos o disminuciones patrimoniales igualmente sometidos a gravamen. La citada base imponible queda gravada al tipo del 10 por 100 siendo de aplicación, cuando procedan, las deducciones y bonificaciones previstas en la normativa del Impuesto sobre Sociedades, así como la minoración de la cuota líquida en el importe de las retenciones, pagos e ingresos a cuenta efectuados.

Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias:


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Resultado contable				123,347.92
		Aumentos	Disminuciones	
Diferencias permanentes	Resultados exentos		123,347.92	-123,347.92
	Otras diferencias			
Diferencias temporarias	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
Base imponible (resultado fiscal)				0.00

12.2-Otros tributos 715,38€.

Comisión Interprovincial:

Total 320,57€, correspondiente al impuesto municipal de vehículos de tracción mecánica, Itv, tasas certificados electrónicos.

Juan Ciudad Ongd:

Total 394,81€, correspondiente al impuesto municipal de vehículos de tracción mecánica, itv y tasa de residuos de la finca Mediona.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1-Partida 3.a) "Gastos por Ayudas monetarias" con identificación de destinatarios.

A) Ayudas monetarias COMISIÓN INTERPROVINCIAL	Importe
Subvenciones a centros: IRPF Andalucía	909,003.72
Subvenciones a centros: IRPF Castilla y Leon	143,876.55
Subvenciones a centros: IRPF Canarias	68,738.51
Subvenciones a centros: IRPF Madrid	1,066,487.57
Subvenciones a centros: Sepie programa "letitbe"	93,700.47
Subvenciones a centros: Sepia programa "victoria"	47,141.01
Subvenciones a centros: programas inmigración	301,367.75
TOTAL COMISION INTERPROVINCIAL	2,630,315.58

A) Ayudas monetarias JUAN CIUDAD ONGD	Importe
Cooperación al desarrollo África	600,209.02
Cooperación al desarrollo América	403,529.41
Cooperación al desarrollo otros destinos o destinos en común	172,853.82
TOTAL JUAN CIUDAD ONGD	1,176,592.25

TOTAL AYUDAS MONETARIAS	3,806,907.83
--------------------------------	---------------------

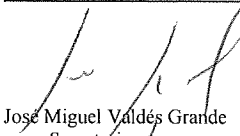


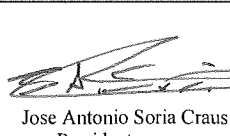
Crterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias:

Este epígrafe de la cuenta de resultados recoge las subvenciones y ayudas recibidas y aplicadas para el cumplimiento de los fines propios de la Entidad. Su imputación se realiza en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo el principio de prudencia, la Organización únicamente contabiliza las subvenciones y donaciones realizados y/o comprometidas a la fecha del cierre del ejercicio.

Identificación destinatarios:

Destinatarios Comisión Interprovincial	Importe
IRPF Andalucía: Cadiz Jerez De La Frontera-Hospital San Juan Grande	179,904.57
IRPF Andalucía: Cordoba Hospital San Juan De Dios	79,650.23
IRPF Andalucía: Granada-Centro San Rafael	295,491.44
IRPF Andalucía: Granada-Residencia	40,389.38
IRPF Andalucía: Malaga Centro Asistencial San Juan De Dios	4,950.95
IRPF Andalucía: Malaga Centro de Acogida San Juan De Dios	75,959.00
IRPF Andalucía: Sevilla Alcalá Guadaíra-Ciudad San Juan De Dios	12,318.20
IRPF Andalucía: Sevilla Hospital Aljarafe	19,862.22
IRPF Andalucía: Sevilla Hospital San Juan De Dios	154,843.04
IRPF Andalucía: Sevilla Orden Hospitalaria San Juan De Dios Curia Betica-Comedor Social	45,634.69
IRPF Castilla y León: Palencia Centro Asistencial San Juan De Dios	108,876.55

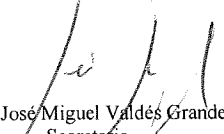

José Miguel Valdés Grande
Secretario



Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

IRPF Castilla y León: Valladolid Instituto Medico Pedagogico San Juan De Dios	35,000.00
IRPF Canarias: Ciudad San Juan de Dios Las Palmas de Gran Canaria	43,310.12
IRPF Canarias: Hospital San Juan de Dios de Tenerife	25,428.39
IRPF Madrid Albergue San Juan De Dios	70,253.49
IRPF Madrid Centro Educacion Especial Hospital San Rafael	43,155.77
IRPF Madrid Ciempozuelos-Centro San Juan De Dios	736,549.68
IRPF Madrid Ciempozuelos-Fundación Tutelar	12,924.59
IRPF Madrid Fundacion Instituto San Jose	203,604.04
Total subvenciones programas IRPF	2,188,106.35
Barcelona Serveis Socials Sant Joan De Deu	30,000.00
Madrid Albergue San Juan De Dios	30,000.00
Malaga Centro Acogida San Juan De Dios	30,000.00
Murcia Fundacion Patronato Jesus Abandonado	30,000.00
Valencia Serveis Socials Sant Joan De Deu	30,000.00
Barcelona Parc Sanitari Esplugues De Llobregat	151,367.75
Total subvenciones programas Inmigración	301,367.75
San Juan de Dios Bélgica	4,697.16
San Juan de Dios Italia Asilo Notturmo	13,202.21
San Juan de Dios Italia San Pietro	11,974.21
San Juan de Dios Ciempozuelos	9,099.68
San Juan de Dios Portugal	22,484.42
San Juan de Dios Irlanda	16,733.63
San Juan de Dios Polonia	9,587.24
Fundación Instituto San José	9,401.01
Fundación Vodafone	11,685.90
San Juan de Dios Austria	16,296.61
San Juan de Dios Alemania	15,679.41
Total subvenciones programas SEPIE Europa	140,841.48
Total destinatarios Comisión Interprovincial	2,630,315.58

Destinatarios Juan Ciudad Ongd	Importe
801/10 Liberia	13,227.28
18/18-Sierra Leona	38,318.85
18/21-Batibo-Camerún	40,000.00
18/22-Amrahia-Ghana	16,088.43
18/42-Tigania-Kenia	14,984.43
18/45-Lunsar-Sierra Leona	8,314.67
19/18-Tigania-Kenia	9,000.00
19/24-Monrovia-Liberia	701.54
19/28-Monze-Zambia	10,000.00
19/29-Douala-Camerún	4,000.00
19/41-Sierra Leona	3,742.69
19/45-Amrahia-Ghana	607.37
20/03 Accra-Ghana	35,005.38
20/04-Monrovia-Liberia	13,620.40
20/08-Senegal	32,174.83
20/11-Lunsar Sierra Leona	50,000.00
20/14-Emergencia COVID 19 Africa	217,275.09
20/16-Lunsar Sierra Leona	20,000.00
20/23-Tanguieta-Benin	14,941.00
20/24-Boko-Camerún	25,771.23
20/28-Thies Dalal Xel Senegal	10,000.00
Accra-Ghana Contenedores	2,358.44
Asafo-Ghana Contenedores	2,247.00
Lome-Togo Contenedores	2,407.33
Lunsar-Sierra Leona-Contenedores	3,194.37
Monrovia-Liberia-Contenedores	4,783.61
Douala-Camerún	5,007.50
Senegal Hospital - Contenedores	272.79
Senegal Thies Fatick Dalal Xel-Csm - Contenedores	2,184.79
Total ayudas monetarias directas Africa	600,209.02


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Destinatarios en América	Importe
14/44-Bolivia campaña Hno. General	32,272.34
16/56-Iquitos-Peru	15,972.41
17/75-Quito Albergue y Centro Reposo-Ecuador	2,539.55
18/02-C.Navidad-Cristo Americas-Sucre-Bolivia	7,730.95
18/27-Cristo Américas-Bolivia	4,200.00
18/48-San Rafael La Habana-Cuba	24,682.40
18/71-Pogolotti-La Habana-Cuba	12,000.00
19/44-Cuba	119,132.80
20/01-Soacha-Colombia	22,542.45
20/10-Cuba Padre Olallo	10,062.52
20/13 Cristo de las Américas-Bolivia	5,800.00
20/15-Emergencia COVID 19 America	49,922.25
20/20-Quito-Ecuador	6,000.00
20/25-Lima-Peru	28,259.33
20/32-Venezuela COVID 19	2,597.50
20/37 Cristo de las Américas-Bolivia	15,000.00
20/43 Honduras emergencia inundaciones	32,000.00
Cusco Perú	1,000.00
La Habana Sr/Sjd/Camaguey-Cuba Contenedores	8,540.52
Peru-Contenedores	3,274.39
Total ayudas monetarias directas América	403,529.41

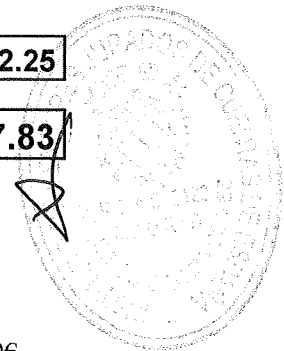
Otros destinatarios o destinatarios en común	Importe
18/41-Sensibilizacion-Legado Pilar Sanchez Glez.	17.02
19/07-Murcia Educacion Y Sensibilizacion	6,142.82
19/09-Murcia Educacion Para El Desarrollo	3,809.39
19/45 Kerala-India	150,000.00
20/02 Leche en polvo Delegación Cataluña	3,250.00
20/12-Murcia Educacion Para El Desarrollo	4,967.89
Alimentos en general	2,699.10
Legado Joaquin María Pery	1,967.60
Total ayudas monetarias otros destinatarios o destinatarios en común	172,853.82

Total destinatarios Juan Ciudad Ongd	1,176,592.25
---	---------------------

Totales destinatarios Fundación Juan Ciudad	3,806,907.83
--	---------------------

Partida 3.b) "ayudas no monetarias"
No procede.

Partida 3.c) Colaboraciones
Reintegro de gastos a una voluntaria por su colaboración en el departamento de proyectos 2.750€.



13.2-Partida 6 "Aprovisionamientos" con identificación de las empresas

Comisión Interprovincial: Cuenta - Concepto - Empresa	Importe
600 Compras de bienes destinados a la actividad	
601 Compras de materias primas	
602 Compras de otros aprovisionamientos	4,620.15
Publicaciones Catalogo Publicidad -Nº 17 A.H. 800 Ejemplares	4,482.40
Publicaciones Milagrosos Proyectos, S.L. -Nº 17 en C.D.	137.75
607 Trabajos realizados por otras empresas	151,699.79
Servicio prevención de riesgos laborales -Quirón prevención	1,557.32
Programa sensibilización "la vida misma" - Ohsjd Curia Aragón	6,831.37
Programa sensibilización "la vida misma" - Ohsjd Curia Bética	6,831.37
Programa sensibilización "la vida misma" - Ohsjd Curia Castilla	6,831.37
Programa sensibilización "salud mental jóvenes" - Ohsjd Curia Aragón	2,301.00
Programa sensibilización "salud mental jóvenes" - Ohsjd Curia Bética	2,301.00
Programa sensibilización "salud mental jóvenes" - Ohsjd Curia Castilla	2,301.00
Asesoría Jurídica - Martinez Escribano Abogados	39,930.00
Asesoría Jurídica - Solaf XXI	37,326.00

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 16 de 67

Auditoría cuentas anuales - Walerico García	3,690.50
Auditoría cuentas anuales ASJDE- Walerico García	2,069.11
Auditoría subvenciones Tercer Sector - Walerico García	853.05
Auditoría subvenciones Refugiados - Walerico García	269.83
Auditoría subvenciones IRPF Cataluña - Walerico García	1,597.20
Auditoría Unificación OHSJD - Auren	21,896.16
Auditoría Protección de datos - Más Privacidad	1,815.00
Servicios informática - Help On	493.68
Servicios informática - Jafran Informática	1,815.00
Servicios informática - Orden Hospitalaria San Juan de dios Curia Castilla	2,679.20
Servicios informática - Metrópolis Comunicación	1,156.00
Servicios informática - Webex	182.38
Servicios informática - Meytel	732.05
Servicios informática - Seidor	805.50
Servicios informática - Zoom Video Communications	135.44
Servicios informática - Otros	27.89
Servicios informática - Siteground spain, s.l.	203.28
Servicios informática - Semic	862.13
Servicios informática - Semilla de Software libre	3,600.96
Servicios informática - Ink	605.00
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	
611 Variación de existencias de materias primas	
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos	
TOTAL COMISIÓN INTERPROVINCIAL	156,319.94

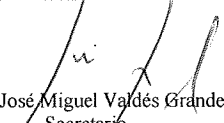
Juan Ciudad Ongd: Cuenta-Concepto-Empresa	Importe
600 Compras de bienes destinados a la actividad	
601 Compras de materias primas	
602 Compras de otros aprovisionamientos	2,133.23
Material almacén: embalajes, cartones, etc / Gráficas Géminis	2,133.23
607 Trabajos realizados por otras empresas	20,249.25
Servicio prevención de riesgos laborales-Quirón Prevención	798.52
Servicio prevención de riesgos laborales-Serología Hospital San Rafael	180.00
Servicio prevención de riesgos laborales-materiales Gestión Hospitalaria	125.00
Asesoría jurídica / Solaf XXI	4,655.88
Servicios informática - Metrópolis Comunicación	1,050.00
Servicios informática -licencia photoshop	435.45
Servicios informática - Help-on	808.28
Auditoría cuentas anuales - Walerico García	3,690.50
Auditoría protección de datos - Mas privacidad	1,815.00
Servicios informática - Jafran Informática	1,815.00
Servicios informática - Orden Hospitalaria San Juan de dios Curia Castilla	2,475.95
Servicios informática - Seidor	805.50
Servicios informática - Semic	862.12
Servicios informática - Meytel	732.05
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	
611 Variación de existencias de materias primas	
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos	
TOTAL JUAN CIUDAD ONGD	22,382.48


Total Fundación Juan Ciudad	178,702.42
------------------------------------	-------------------

13.3 Partida 8 "Gastos de Personal"

Cuenta	Importe
Comisión Interprovincial	
640 Sueldos y salarios	321,542.51
641 Indemnizaciones	
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	97,649.21
649 Otros gastos sociales	
TOTAL COMISIÓN INTERPROVINCIAL	419,191.72

Juan Ciudad Ongd	
640 Sueldos y salarios	223,997.53
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	61,934.76


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

649 Otros gastos sociales	138.60
TOTAL JUAN CIUDAD ONGD	286,070.89

TOTAL FUNDACION JUAN CIUDAD	705,262.61
------------------------------------	-------------------

13.5-Partida 9 "Otros gastos de la actividad"

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	C.I.	JC ONGD	TOTAL
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.			
621 Arrendamientos y cánones.	66,667.65	76,750.63	143,418.28
622 Reparaciones y conservación.	1,567.95	937.90	2,505.85
623 Servicios de profesionales independientes	11,245.07	5,797.90	17,042.97
624 Transportes	2,973.13	991.45	3,964.58
625 Primas de seguros	12,198.82	8,471.52	20,670.34
626 Servicios bancarios y similares	102.00	-81.43	20.57
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	55,337.90	16,849.25	72,187.15
628 Suministros	7,093.40	7,453.84	14,547.24
629 Otros servicios	27,841.00	15,854.90	43,695.90
629 Otros servicios: CUOTAS ASOCIACIONES	8,004.58	5,292.25	13,296.83
63 Tributos	320.57	394.81	715.38
678 Gastos excepcionales (sentencia juicio Do More)	71,861.46		71,861.46
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad			
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad			
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad			
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad			
TOTAL	265,213.53	138,713.02	403,926.55

Nota 13.5: Arrendamientos y cánones

Comisión Interprovincial: Servicio	Importe
Local oficinas y sede	62,747.06
Formación programas y proyectos	1,706.26
Proceso unificación de las provincias	2,214.33
Comisión Interprovincial: Total arrendamientos y cánones	66,667.65

Juan Ciudad Ongd: Servicio	Importe
Local oficinas y sede / Ohsjd Provincia Castilla (Madrid)	47,606.35
Almacén / Fundación Instituto San José (Madrid)	29,144.28
Juan Ciudad Ongd: Total arrendamientos y cánones	76,750.63

Fundación Juan Ciudad: Total arrendamientos y cánones	143,418.28
--	-------------------

Nota 13.5: Servicios de profesionales independientes (Identificación)


Comisión Interprovincial: Servicio	IMPORTE
Investigación de la Ohsjd	9,882.39
Congreso Bioética 2017	906.05
Programas y proyectos refugiados	456.63
Comisión Interprovincial	11,245.07


Juan Ciudad Ongd: Servicio	Importe
Diagram-plan estratégico	3,847.80
Iberley - conexión infodeley - Servicio alerta proyectos	237.84
Angelo Pirola - 50% consultoría técnica voluntariado	1,712.26
Juan Ciudad Ongd	5,797.90

Fundación Juan Ciudad: Total Servicios Profesionales Indep.	17,042.97
--	------------------

Nota 13.5: Primas de seguro

Comisión Interprovincial: Servicio	Importe
Allianz - vehiculo	1,482.65


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Allianz - responsabilidad civil oficina	368.97
Allianz - voluntariado	10,147.19
Mapfre- responsabilidad civil directivos	200.01
Comisión Interprovincial	12,198.82

Juan Ciudad Ongd: Servicio	Importe
Mutua Madrileña - vehiculo	589.26
Aon Mapfre - furgoneta	1,493.94
Allianz - responsabilidad civil oficina	368.97
Mapfre - responsabilidad civil finca Mediona	262.57
Europ Assistance - voluntariado y cooperantes	5,556.78
Aon Mapfre - responsabilidad civil directivos	200.00
Juan Ciudad Ongd	8,471.52

Fundación Juan Ciudad: Total	20,670.34
-------------------------------------	------------------

Nota 13.5: Publicidad, propaganda, relaciones publicas (desglose)

Comisión Interprovincial: Servicio	Importe
RRPP formación programas y proyectos	179.80
RRPP otros	182.61
RRPP proceso unificación de las provincias	6,247.02
RRPP programa refugiados	469.01
Total relaciones públicas	7,078.44
Publicidad Religión Digital Edicom	2,904.00
Publicidad proceso unificación provincias	5,391.76
Publicidad programas y proyectos	39,963.70
Total publicidad, difusión	48,259.46
Total Comisión Interprovincial	55,337.90

Juan Ciudad Ongd: Servicio	Importe
RRPP voluntariado	148.00
RRPP recogida material apoyo logístico	57.10
RRPP dirección	82.20
RRPP funcionamiento y mantenimiento	66.00
RRPP proyectos	61.20
Total relaciones públicas	414.50
Publicidad 300 Agendas	1,802.90
Publicidad 2.095 Memorias 2019	1,056.33
Publicidad 2.000 Revista N° 27	3,811.17
Publicidad otros	392.50
Publicidad 2.000 Revista N° 28	6,251.49
Publicidad 1.500 Calendarios pared	1,796.62
Publicidad 2.650 Felicitaciones de navidad	1,323.74
Total publicidad, difusión	16,434.75
Total Juan Ciudad Ongd	16,849.25

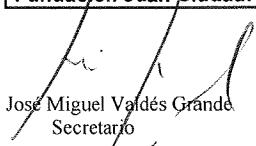
Fundación Juan Ciudad: Total	72,187.15
-------------------------------------	------------------

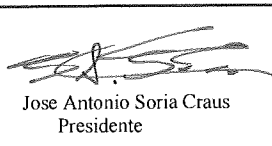
Nota 13.5: Suministros

Comisión Interprovincial: Servicio	Importe
Telefonía fija	1,792.44
ADSL	755.87
Telefonía móvil	1,748.52
Fibra fast ethernet (videoconferencia)	2,796.57
Comisión Interprovincial	7,093.40

Juan Ciudad Ongd: Servicio	Importe
Telefonía fija	2,902.75
ADSL	756.00
Telefonía móvil	838.01
Fibra Fast ethernet (videoconferencia)	2,796.56
Electricidad almacén	160.52
Juan Ciudad Ongd	7,453.84

Fundación Juan Ciudad: Total	14,547.24
-------------------------------------	------------------


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Nota 13.5: Otros Servicios (desglose)

Comisión Interprovincial: Servicio	Importe
Material de Oficina	7,104.24
Locomoción	19,253.18
Comunicaciones, correos	44.25
Suscripciones, cuotas, asociaciones, etc.	8,004.58
Combustible	1,439.33
Comisión Interprovincial	35,845.58

Juan Ciudad Ongd: Servicio	Importe
Material de Oficina	679.68
Locomoción	397.85
Comunicaciones, correos	1,289.84
Suscripciones, cuotas, asociaciones, etc.	5,292.25
Combustible	979.22
Viajes internacionales	12,508.31
Juan Ciudad Ongd	21,147.15

Fundación Juan Ciudad: Total	56,992.73
-------------------------------------	------------------

Diferencias de cambio negativas:

Diferencias negativas de cambio: 133,90€ por divisas en efectivo.

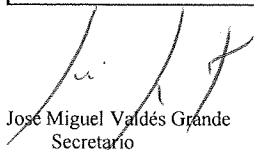
Gastos financieros:

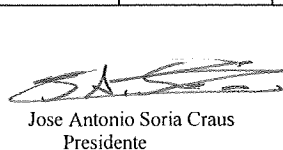
No procede


13.6 Ingresos

Inexistencia de aportaciones de usuarios.

ACTIVIDAD PROPIA: Comisión Interprovincial	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
740-1-Programa refugiados				15,396.30	Fundación Hermano Tomas Canet
740-2-Promoción y gestión de la acción social				157,494.89	Ohsjd Curia Bética
740-2-Promoción y gestión de la acción social				157,494.89	Ohsjd Curia Castilla
740-2-Promoción y gestión de la acción social				157,494.89	Ohsjd Curia Aragón
740-3-Programa Discapacidad Europa-Letitbe				6,138.36	AAPP Ministerio de Educación (SEPIE)
740-3-Programa Discapacidad Europa-Victoria				8,174.35	AAPP Ministerio de Educación (SEPIE)
740-3-Incentivos a la contratación indefinida				3,000.00	AAPP Comunidad de Madrid
740-3 Bonus siniestralidad				525.76	TGSS Fraternidad Prevención
740-3-Promoción y gestión de la acción social				35,910.00	AAPP: subvenciones POAS Tercer Sector MDSyA2030
740-3-Promoción y gestión de la acción social				35,992.00	AAPP subvenciones gestión IRPF Comunidad Madrid
740-3-Promoción y gestión de la acción social				52,629.44	AAPP subvenciones gestión IRPF Andalucía
740-3-Promoción y gestión de la acción social				2,792.00	AAPP subvenciones gestión IRPF Canarias
740-3-Promoción y gestión de la acción social				185,374.50	AAPP Subvenciones refugiados MISSyM
740-3-Promoción y gestión de la acción social				100,000.00	AAPP subvenciones IRPF MDSyA2030
740-3-Promoción y gestión de la acción social				6,018.25	AAPP Subvenciones migraciones MISSyM


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

747-1-Promoción y gestión de la acción social				301,367.75	AAPP Subvenciones migraciones MISSyM
747-1-Promoción y gestión de la acción social				143,876.55	AAPP Subvenciones a centros IRPF Castilla y Leon
747-1-Promoción y gestión de la acción social				43,310.12	AAPP Subvenciones a centros IRPF Canarias
747-1-Promoción y gestión de la acción social				1,597.20	AAPP Subvenciones a centros IRPF Cataluña
747-1-Promoción y gestión de la acción social				1,091,915.96	AAPP Subvenciones a centros - IRPF Madrid
747-1-Promoción y gestión de la acción social				909,003.72	AAPP Subvenciones a centros - IRPF Andalucía
747-1-Promoción y gestión de la acción social				93,700.47	AAPP Subvenciones a centros - SEPIE Europa Letitbe
747-1-Promoción y gestión de la acción social				47,141.01	AAPP Subvenciones a centros - SEPIE Europa Victoria
Total Comisión Interprovincial	0.00	0.00	0.00	3,556,348.42	3,556,348.42

ACTIVIDAD PROPIA: Cooperación al desarrollo	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Cooperación al desarrollo	37,789.69				Socios
Cooperación al desarrollo				408,526.89	Personas físicas
Cooperación al desarrollo				312,446.06	Ohsjd Curia Aragón
Cooperación al desarrollo				217,871.10	Ohsjd Curia Bética
Cooperación al desarrollo				296,981.87	Ohsjd Curia Castilla
Cooperación al desarrollo				183,290.24	Ohsjd Otros
Cooperación al desarrollo				53,431.22	Administraciones Públicas
Cooperación al desarrollo			687.10	180,224.95	Personas jurídicas
Total Juan Ciudad Ongd	37,789.69	0.00	687.10	1,652,772.33	1,691,249.12

Totales Fundación Juan Ciudad	37,789.69	0.00	687.10	5,209,120.75	5,247,597.54
--------------------------------------	------------------	-------------	---------------	---------------------	---------------------

En Juan Ciudad Ongd: Epígrafe d) subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia: recoge los ingresos por subvenciones de capital por las amortizaciones de activos no corriente (cuenta 746) por importe de 5.081,32€. El resto se corresponde con subvenciones, donaciones y legados imputados a excedente ejercicio.

Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.
No procede.

Otra información

Comisión Interprovincial:

Otros ingresos de la actividad:

1. Objetos San Juan de Dios 73,26€

Juan Ciudad Ongd:

Cuotas afiliados y asociados: Registra los ingresos imputados a resultados de las aportaciones voluntarias de cuotas de afiliados y socios.

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Se han ingresado 687,10€ que provienen de inserciones publicitarias en la revista.

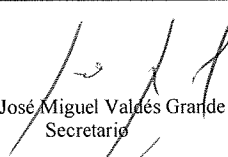
Otros ingresos


Diferencias positivas de cambio: 0€ por divisas en efectivo.


13.7-Exceso de provisiones y otros resultados

No procede.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

14.1-Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados.

El balance recoge el importe pendiente de aplicar a ingresos de ejercicios futuros de las subvenciones para inmovilizado material e inversiones inmobiliarias, no reintegrables recibidas por la Entidad. Estas subvenciones se registran en el capítulo anteriormente indicado en el momento en que se conceden y se imputan a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por las mismas a partir de la fecha de la concesión.

En la cuenta de resultados se recoge las subvenciones/donaciones vinculadas a la actividad propia e imputadas en el ejercicio. Recogen las ayudas recibidas e imputadas para el cumplimiento de los fines propios de la Entidad como condición asociada a los mismos (orígenes), detallado por tipo de financiador (públicos y privados), así como por tipo de gasto y centro de aplicación (aplicaciones). Se corresponden e identifican como rentas exentas de acuerdo con las letras a, b y c del punto 1º, punto 2º y punto 4º del artículo 6; por su aplicación reflejada en el punto 1º del artículo 7 de la ley 49/2002, de acuerdo con su finalidad específica (promoción y gestión de la acción social, y cooperación para el desarrollo). El detalle figura en el apartado 14.2.

Movimientos de las partidas del balance				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
1311,1 Donaciones y legados de capital: vehículos	11,882.87		3,409.96	8,472.91
1311,2 Donaciones y legados de capital: equipos proceso de información	879.16		319.68	559.48
1311,4. Donaciones y legados de capital: otras instalaciones	5,683.14		1,180.08	4,503.06
1311,5. Donaciones y legados de capital: mobiliario	1,501.18		171.60	1,329.58
132.1 Otras subvenciones donaciones y legados: Terrenos y bienes naturales	281,358.45			281,358.45
TOTALES	301,304.80	0.00	5,081.32	296,223.48

Comisión Interprovincial: Movimientos imputados a la cuenta de resultados	
Número de cuenta	Imputación
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	924,435.64
747 Donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	2,631,912.78
Total Comisión Interprovincial	3,556,348.42

Juan Ciudad Ongd: Movimientos imputados a la cuenta de resultados	
Número de cuenta	Imputación
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	471,098.76
746 Donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio	5,081.32
747 Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	1,176,592.25
Total Juan Ciudad Ongd	1,652,772.33

Total Fundación Juan Ciudad	5,209,120.75
------------------------------------	---------------------

14.2- Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, indicando, para las primeras, el Ente público que las concede.

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado al resultado del ejercicio actual	Pendiente de imputar	Total imputado a resultados
740-3	MDSyA2030 (POAS)	Gastos de funcionamiento (subvención nominativa)	2019	2020	35,910.00	35,910.00	0.00	35,910.00
740-3	MISSyM	Protección	2019	2020	185,374.50	185,374.50	0.00	185,374.50

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

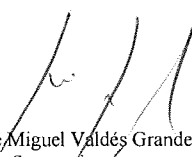
Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 22 de 67


		internacional							0
740-3/747-1	Ministerio de Educación (SEPIE)	Proyectos interés social para discapacidad (convocatoria Erasmus+) LETITBE	2018	2018/2020/2021	277,317.00	99,838.83	63,437.54		213,879.46
740-3	Ministerio de Educación (SEPIE)	Proyectos interés social para discapacidad (convocatoria Erasmus+) VICTORIA	2019	2019/2021	149,496.00	55,315.36	93,581.51		55,914.49
740-3	AAPP Comunidad de Madrid	Incentivos a la contratación indefinida	2019	2020	3,000.00	3,000.00	0.00		3,000.00
740-3	TGSS Fraternidad Prevención	Bonus siniestralidad	2019	2020	525.76	525.76	0.00		525.76
740-3	MISSSyM	Proyectos inmigración G y A	2019	2020	6,018.25	6,018.25	0.00		6,018.25
740-3	Generalitat Catalunya	Auditoría proyectos IRPF	2018	2020	1,597.20	1,597.20	0.00		1,597.20
740-3	Comunidad Madrid	Proyectos interés social IRPF	2019	2020	35,992.00	35,992.00	0.00		35,992.00
740-3	Junta Andalucía	Proyectos interés social IRPF	2019	2020	52,629.44	52,629.44	0.00		52,629.44
740-3	Gobierno Canarias	Proyectos interés social IRPF	2019	2020	2,792.00	2,792.00	0.00		2,792.00
740-3	MDSyA2030	Proyectos interés social IRPF	2019	2020	100,000.00	100,000.00	0.00		100,000.00
485	MDSyA2030	Proyectos interés social IRPF	2020	2021	86,000.00		86,000.00		0.00
747-1	Junta Castilla y León	Proyectos interés social IRPF	2019	2020	143,876.55	143,876.55	0.00		143,876.55
747-1	Comunidad Madrid	Proyectos interés social IRPF	2019	2020	1,091,915.96	1,091,915.96	0.00		1,091,915.96
485	Comunidad Madrid	Proyectos interés social IRPF voluntariado	2019	2020	14,528.32	0.00	14,528.32		0.00
747-1	Gobierno Canarias	Proyectos interés social IRPF	2019	2020	43,310.12	43,310.12	0.00		43,310.12
747-1	Junta Andalucía	Proyectos interés social IRPF	2018	2019	909,003.72	909,003.72	0.00		909,003.72
747-1	MISSSyM	Proyectos inmigración	2019	2020	301,367.75	301,367.75	0.00		301,367.75
485	MISSSyM	Proyectos inmigración	2020	2021	108,223.00	0.00	108,223.00		0.00
Total públicas					3,548,877.57	3,068,467.44	365,770.37		3,183,107.20

740-1	Privados	Protección internacional	2019	2020	15,396.30	15,396.30	0.00		15,396.30
485	Privados	Protección internacional	2020	2021	30,058.50	0.00	30,058.50		0.00
740-2	OHSJD-Curia Aragón	Funcionamiento	2020	2020	157,494.89	157,494.89	0.00		157,494.89
740-2	OHSJD-Curia Bética	Funcionamiento	2020	2020	157,494.89	157,494.89	0.00		157,494.89
740-2	OHSJD-Curia Castilla	Funcionamiento	2020	2020	157,494.89	157,494.89	0.00		157,494.89
Total privadas					517,939.48	487,880.98	30,058.50		487,880.98

Total públicas y privadas Comisión Interprovincial					4,066,817.05	3,556,348.42	395,828.87		3,670,988.18
---	--	--	--	--	---------------------	---------------------	-------------------	--	---------------------

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado al resultado del ejercicio actual	Pendiente de imputar	Total imputado a resultados
--------	---	---	------------------	-----------------------	-------------------	--	----------------------	-----------------------------


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

1311-1/746-1	Francisca Sánchez Trapero	Vehículo: Turismo	2012	8 años: 05/2012 a 4/2020	9,240.00	385.00	0.00	9,240.00
1311-1/746-1	Teresa Palou Puy	Vehículo: Furgoneta	2015	8 años: 11/2015 a 10/2023	9,200.00	1,149.96	3,160.41	6,039.58
1311-1/746-1	Fundación María Francisca de Roviralta	Vehículo: Furgoneta	2015	8 años: 11/2015 a 10/2023	15,000.00	1,875.00	5,312.50	9,687.50
1311-2/746-3	Fundación María Francisca de Roviralta	Ordenador almacén	2018	4 años: 10/2018 a 09/2022	1,278.76	319.68	559.48	719.28
1311-4/746-4	Fundación María Francisca de Roviralta	Otras instalaciones: Generador de calor	2013	10 años: 2/2013 a 1/2023	6,800.20	680.04	1,544.49	5,255.71
1311-4/746-4	Fundación María Francisca de Roviralta	Otras instalaciones: Climatizador	2016	10 años: 10/2016 a 9/2026	5,000.00	500.04	2,958.57	2,041.43
1311-5/746-5	Fundación María Francisca de Roviralta	Mobiliario oficina almacén	2018	10 años: 10/2018 a 09/2028	1,715.68	171.60	1,329.58	386.10
132-1	Teresa Palou Puy	Terrenos: Terreno rústico yermo en Mediona (Barcelona) Mas Curells" ó "Busquets de la Cuadra de Agulladols" 1 hectárea, 69 áreas, 47 centiareas	2013	Terrenos	268,240.25	0.00	268,240.25	0.00
132-1	Pilar Sánchez González	Terreno: Vega de Pas (Cantabria) Finca La Canal, 1HA,6A,76CA	2018	Terrenos	11,313.38	0.00	11,313.38	0.00
132-1	Pilar Sánchez González	Terreno: Vega de Pas (Cantabria) Finca La Canal 25A Y 42CA	2018	Terrenos	1,804.82	0.00	1,804.82	0.00
Total privadas subvenciones de capital					329,593.09	5,081.32	296,223.48	33,369.60

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado al resultado del ejercicio actual	Pendiente de imputar	Total imputado a resultados
55252-298	Ayto. Vilaflor	19/29 Douala- Camerún	2019	2020	4,000.00	4,000.00	0.00	4,000.00
55252-312	Ayto. Vilaflor	21/04 Batibo- Camerún	2020	2021	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00
55253-310	Ajuntament Esplugues Llobregat	20/08 Senegal	2020	2020	7,500.00	7,200.00	300.00	7,200.00
55253-319	Ajuntament Esplugues Llobregat	20/38 Soacha- Colombia	2020	2021	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00
55252-305	Ajuntament Esplugues Llobregat	19/18 Tigania-Kenia	2020	2020	9,000.00	9,000.00	0.00	9,000.00
55255-45	Ayto. Murcia	19/07 Sensibilización Murcia	2020	2020	6,142.82	6,142.82	0.00	6,142.82
55255-49	Región Murcia	19/09 Murcia educación al desarrollo	2020	2020	3,809.39	3,809.39	0.00	3,809.39
55255-61	Ayto. Murcia	20/12 Murcia educación al desarrollo	2020	2020	4,967.89	4,967.89	0.00	4,967.89
55252-270	Ayto. Valladolid	18/22 Amrahia- Ghana	2020	2020	14,568.43	14,568.43	0.00	14,568.43
55252-301	Ayto. La Laguna de Duero	19/41 Sierra Leona	2020	2020	3,742.69	3,742.69	0.00	3,742.69

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 24 de 67

Total públicas				66,731.22	53,431.22	13,300.00	53,431.22
-----------------------	--	--	--	------------------	------------------	------------------	------------------

					A+B	B	A	
55252/55253/55255 /7	Privadas	Cooperación al desarrollo	2020	2020/2 021	2,467,877.77	1,594,259.79	873,617.98	1,594,259.79
Total privadas					2,467,877.77	1,594,259.79	873,617.98	1,594,259.79

Total públicas y privadas Juan Ciudad Ongd	2,864,202.08	1,652,772.33	1,183,141.46	1,681,060.61
---	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------

Total públicas y privadas Fundación Juan Ciudad-consolidado	6,931,019.13	5,209,120.75	1,578,970.33	5,352,048.79
--	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------

Pendiente de imputar (conciliación con epígrafe A-3 del pasivo del balance)	296,223.48
Pendiente de imputar (conciliación con epígrafe III del pasivo del balance) Jc ongd	886,917.98
Pendiente de imputar (conciliación con epígrafe VII del pasivo del balance)	395,828.87
Total Conciliaciones	1,578,970.33

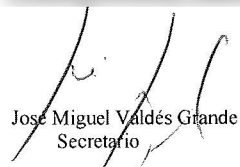
Subvenciones y donaciones privadas superiores a 100€ (Artículo 39 de la ley 10/2010 de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y artículo 42 del Real decreto 304/2014 por el que se desarrolla la misma)

Comisión Interprovincial:

Concedente	Importe
Fundación Hermano Tomas Canet (programa refugiados)	45,454.80
Ohsjd Curia Aragón	157,494.89
Ohsjd Curia Bética	157,494.89
Ohsjd Curia Castilla	157,494.89

Juan Ciudad Ongd:




Jose Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

14.3-Información sobre el cumplimiento o no de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados.

El grado de cumplimiento de las condiciones ha sido completado de acuerdo a la normativa de las distintas convocatorias y la voluntad de los financiadores.

14.4-Principales hipótesis empleadas para determinar el valor razonable de los activos no monetarios o servicios recibidos o cedidos sin contraprestación.

No procede.

NOTA 15A - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1: COMISIÓN INTERPROVINCIAL

15.1 Actividad de la entidad

A1) Identificación

Denominación de la actividad	Comisión Interprovincial: Promoción y gestión de la acción social.
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la	Sector Social. Función: Bienes y servicios

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 26 de 67

actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	España: Provincias de Asturias, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Cantabria, Córdoba, Granada, Guipúzcoa, León, Lleida, Madrid, Málaga, Murcia, Palencia, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Navarra, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza. Comunidades autónomas de: Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y País Vasco. Otros países (programas LETITBE y VICTORIA): Alemania, Austria, Bélgica, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal.

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad

La Comisión Interprovincial, al servicio de la unidad de las tres provincias españolas de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, en el cumplimiento de la misión y carisma de la citada Orden Hospitalaria; tiene por finalidad la promoción, fomento, y coordinación de tareas relacionadas con:

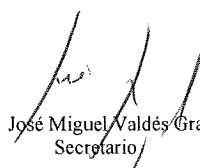
1. Mejora de los Programas y Proyectos presentados por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.
2. Adaptación del Voluntariado hacia la Provincia Única.
3. Continuidad de los grupos de trabajo en el proceso de unificación de la Orden, Grupo Patrimonio Histórico Cultural y Grupo mejora de discapacidad.
4. Comunicación: Consolidar y mejorar la imagen de la labor realizada en Fundación Juan Ciudad
5. Estructura de apoyo a las cuatro tareas anteriores


B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	9.10	9.01	15,925	15,763
Personal con contrato de servicios	0.25	0.29	438	510
Personal voluntario	0.00	0.00	0	0
Total	9.35	9.30	16,363	16,273

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Administrador	0.80	0.80	1,400	1,400
Resp. Programa refugiados	1.00	1.00	1,750	1,750
Oficial administrativa	1.00	1.00	1,750	1,750
Periodista	0.50	0.43	875	752
Consultor Programas y proyectos	1.00	1.00	1,750	1,750
Maestro discapacidad	1.00	1.00	1,750	1,750
Total personal asalariado fijo	5.30	5.23	9,275	9,152
Técnico Programas y proyectos	1.00	1.00	1,750	1,750
Técnica administrativo	0.80	0.80	1,400	1,400
Técnica programa refugiados	1.00	0.11	1,750	190
Técnica programa refugiados	0.00	0.87	0	1,522
Admva. programa refugiados	1.00	1.00	1,750	1,750
Total personal asal. eventual	3.80	3.78	6,650	6,611
Totales personal asalariado	9.10	9.01	15,925	15,763
Investigadora (Granada)	0.25	0.29	438	510
Total personal arr. servicios	0.25	0.29	438	510
TOTALES	9.35	9.30	16,363	16,273

Hombres	3.80	3.80	6,650	6,650
Mujeres	5.55	5.50	9,713	9,623


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Total	9.35	9.30	16,363	16,273
-------	------	------	--------	--------

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	77	77

D) Recursos económicos empleados en la actividad.


Gastos / Inversiones	Importe			
	Previsto	Realizado	Desviación	% Desviación
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	2,123,433.40	2,630,315.58	506,882.18	23.87%
b) Ayudas no monetarias				
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos	139,984.73	156,319.94	16,335.21	11.67%
Gastos de personal	427,263.23	419,191.72	-8,071.51	-1.89%
Otros gastos de explotación	289,394.45	265,213.53	-24,180.92	-8.36%
Amortización del inmovilizado	13,740.00	13,345.94	-394.06	-2.87%
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros				
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
Impuestos sobre beneficios				
Subtotal gastos	2,993,815.81	3,484,386.71	490,570.90	16.39%
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			0.00	#¡DIV/0!
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
Subtotal recursos	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
TOTAL	2,993,815.81	3,484,386.71	490,570.90	16.39%

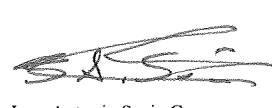
E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA	Desviación	% Desviación
1. Mejora de los Programas y Proyectos presentados por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.	Ver detalle a continuación	2,223,512.80	2,702,846.60	479,333.80	21.56%
2. Adaptación del Voluntariado hacia la Provincia Única.	Ver detalle a continuación	28,647.54	11,037.71	-17,609.83	-61.47%
3. Continuidad de los diecisiete grupos de trabajo en el proceso de unificación de la Orden, Grupo Patrimonio Histórico Cultural, Grupo mejora de discapacidad y Congreso Bioética.	Ver detalle a continuación	177,445.12	210,712.57	33,267.45	18.75%
4. Comunicación: Consolidar y mejorar la imagen de la labor realizada en Fundación Juan Ciudad	Ver detalle a continuación	3,264.00	2,912.80	-351.20	-10.76%
5. Estructura de apoyo a las cuatro tareas anteriores	Ver detalle a continuación	560,946.35	556,877.03	-4,069.32	-0.73%
Gastos		2,993,815.81	3,484,386.71	490,570.90	16.39%
Inversiones		0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Total		2,993,815.81	3,484,386.71	490,570.90	16.39%

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2020

1. PROGRAMAS:

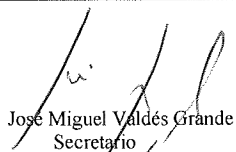

José Miguel Valdés Grande
Secretario

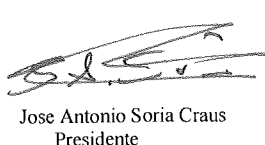

Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

OE. Diseñar y desarrollar la estrategia del área de programas de Migración y Refugio liderada-acompañada por la Función Juan Ciudad en coordinación con los Centros de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios en España.

Objetivo Específico			
Diseñar y desarrollar la estrategia del área de programas de Migración y Refugio liderada-acompañada por la Función Juan Ciudad en coordinación con los Centros de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios en España.			
	Descripción	Indicador	Resultado %
Programas Migración y Refugiados – Indicadores de impacto			
Resultado Esperado D. Migración	Se ha acompañado y fortalecido el programa de Migración en la OHSJD mediante el desarrollo de una estrategia para la creación, fortalecimiento y promoción de proyectos los Centros.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha proporcionado una acogida integral y la inserción social a 166 personas inmigrantes de terceros países excluidos socialmente, a través de las plazas de la red de centros de acogida de la OHSJD (Barcelona, Málaga, Madrid, Murcia y Valencia). Se ha mejorado la calidad del diseño de al menos 5 proyectos de migración y cada proyecto cuenta con financiación para el 2020 y 2021. Se han optimizado el estándar de calidad de los reportes de seguimiento de los proyectos y estos se han enviado al financiador en tiempo oportuno y de acuerdo a los criterios del donante. Los Centros que implementan proyectos de Migración con el apoyo de la FJC utilizan los manuales y herramientas de seguimiento. Diseño, seguimiento y Evaluación del Proyecto de Salud Mental del 2020 que tiene como objetivo Analizar los factores de riesgo que más influyen en la salud de las personas inmigrantes, diseminación de buenas prácticas sobre acciones concretas y sensibilización social; a través de entrevistas cualitativas; guía de buenas prácticas con 75 expertos; difusión de resultados y de buenas prácticas a 1050 personas. Valorar la posibilidad de ampliación del trabajo de Salud Mental para el 2021. 	100%
Resultado Esperado D. Refugiados	Se ha realizado un acompañamiento a la acogida y preparación para la autonomía de las personas refugiadas acompañadas por los Centros de la OHSJD.	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar la acogida y autonomía de familias de al menos 634 personas a partir de un acompañamiento integral con acciones como: Acceso a servicios de acogida temporal (alojamiento, manutención, atención sanitaria y educación) y desarrollo de Itinerarios Personalizados de Integración para facilitar su adaptación, inclusión social y convivencia en el nuevo territorio. De manera transversal recibirán atención jurídica, psicosocial, inmersión lingüística y cultural; traducción e interpretación y ayudas económicas según sus necesidades. Rehabilitados y equipados el centro de protección internacional de Manresa (Barcelona), equipamiento, reparaciones y dotación de equipos para las viviendas en Ciempozuelos y León; así como la dotación de equipos y muebles para los despachos del equipo técnico. Diseño y seguimiento de Itinerarios personalizados de integración laboral (IPIL) con al menos 205 personas, cuya metodología incluye la valoración de cualidades y calificación técnica y profesional; el desarrollo de habilidades para búsqueda y mantenimiento del empleo, desde una perspectiva de derechos y de desarrollo de competencias para la autonomía económica. 	100%
1, Desarrollo de programas y proyectos (nuevas propuestas) - Indicadores de resultado y actividad			
Resultado Esperado 1.2	Desarrollada una nueva propuesta programática.	<ul style="list-style-type: none"> Explorar la posibilidad de apertura de nuevos dispositivos, con el ministerio y directiva de la OHSJD, desde el mes de enero. Preparar herramientas de diagnóstico de viabilidad. Preparar dossier y herramientas de información y formación del programa. Explorar posibilidades para el diseño de proyectos de Formación y Sensibilización. 	80%
2, Gestión de programas y proyectos. Coordinación, seguimiento técnico y económico, soporte - Indicadores de resultado y actividad			
Resultado Esperado 2.1	Implementada las modificaciones de manuales y protocolos.	<ul style="list-style-type: none"> Implementar las modificaciones en la gestión, tras la publicación de los nuevos manuales del ministerio. Si se obtienen recursos realizar una reunión presencial con el equipo administrativo y coordinación técnica del programa. 	100%


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Resultado Esperado 2.2	Minimizado el traslado e ingreso en los dispositivos de familias con perfiles no elegibles.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la comunicación fluida con los referentes de la SGPPI • Se dispone de un protocolo para que los centros informen a las familias, previamente al traslado al centro, sobre las condiciones básicas de los dispositivos, las consecuencias de no cumplir con los criterios de elegibilidad, etc. • Continuamos participando en el GISA, que continua operativo y propositivo 	100%
Resultado Esperado 2.3	Mejorada la recepción e información en el momento de la llegada de personas reasentadas	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de un protocolo de llegadas • Se dispone de material impreso en el idioma de las personas acogidas, que aclare de la forma más concisa y clara los primeros pasos: a dónde van, cómo se realizará el viaje, cómo es el dispositivo de acogida, a quién pedir ayuda en cada momento, etc. 	100%
Resultado Esperado 2.4	Se ha contribuido a mejorar la orientación previa al viaje (PDO por sus siglas en inglés) de las personas reasentadas para que tomen decisiones informadas	<ul style="list-style-type: none"> • Se habrá colaborado con la OIM en el marco del Programa COMMIT para mejorar la PDOs. • Se habrá continuado con la labor de incidencia con la SGPPI, directa y a través del GISA, para adecuar los perfiles y origen de las personas reasentadas a la realidad del territorio de acogida. 	100%
Resultado Esperado 2.5	Se ha contribuido a facilitar la integración de las personas reasentadas descargando carga a los equipos de los centros	<ul style="list-style-type: none"> • Implementado el programa de mentoría en el marco de EURITA en el Centro de León • Las familias reasentadas participan activamente en las actividades comunes promovidas por EURITA y el COMMIT en los centros de León y Ciempozuelos. 	100%
Resultado Esperado 2.6	Los equipos manejan sin dificultad SIRIA (tramitaciones y gestión hotelera)	Se mantienen los bajos niveles de solicitudes en subsanación.	100%
Resultado Esperado 2.7	Se habrá facilitado la coordinación del equipo de la FJC	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar reuniones periódicas de planificación, seguimiento y evaluación. • Revisar el modelo de la planificación y evaluación del equipo de FJC. 	100%
3 Gestión del ciclo del proyecto (convocatorias y donantes) - Indicadores de resultado y actividad			
Resultado Esperado 3.1	Mejoradas las herramientas de seguimiento y reporte para las memorias intermedia y final en sus aspectos técnicos y económicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar visitas cada tres o cuatro meses a los centros para implementar la guía de gestión interna y realizar la revisión de justificación. • Clarificar modelo de tabla para ayudas concedidas (unificar criterios y formatos) • Realizar un análisis del contexto de las CCAA donde se desarrolla el programa; para incluirlo en la nueva convocatoria. 	100%
Resultado Esperado 3.2	Se ha contribuido a simplificar las herramientas para la rendición de cuentas y mejora del programa	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de formatos de los informes de seguimiento y finales sencillos de cumplimentar para los equipos de los centros, a la vez que la información es sintética, relevante y de fácil revisión y compilación por parte de la coordinación para la rendición de cuentas. • Elaboradas herramientas para la medición del logro de los objetivos de segunda fase (fase de integración). • Disponible una herramienta de fácil cumplimentación, sencilla y visual, que permita medir la evolución de los IPs y facilite la rendición de cuentas (opcional) 	100%
4 Formación - Indicadores de resultado y actividad			
Resultado Esperado 4.1	Mejorada la formación de los equipos para trabajar con población árabe reasentada.	• Celebrado un taller y/o un <i>webinar</i> sobre interculturalidad, gestión de casos con población reasentada (en particular inserción laboral de mujeres árabes) y orientación cultural, en el marco del programa EURITA	100%
Resultado Esperado 4.2	Se ha contribuido a mantener las competencias de los	• Se actualizará y repetirá la formación en el manejo de SIRIA siempre que se considere necesario, bien porque se produzcan cambios sustanciales o por la incorporación de miembros nuevos a los	100%

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 30 de 67

	equipos en la gestión de SIRIA	equipos.	
Resultado Esperado 4.3	Se hará realizado formación técnica con los equipos de los Centros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la formación del equipo de programas de FJC. • Realizar 2 encuentros de áreas temáticas con el personal de los Centros. 	100%
5 Comunicación y Sensibilización - Indicadores de resultado y actividad			
Resultado Esperado 5.1	Se dispone de materiales para visibilizar el programa.	• Si se logra tener recursos, se podrá elaborar y distribuir materiales de <i>merchandising</i> del proyecto.	100%

OE Exclusión social:

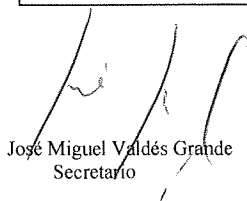
OE1: Desarrollo de programas y proyectos (nuevas propuestas)

Objetivos	Indicador	Resultado %
Explorar y valorar presentación de proyectos en materia de adicciones (convocatoria nacional) y empleo para personas en riesgo exclusión (por centros)	Realizada exploratoria. Presentado un proyecto al Plan Nacional sobre Drogas (PNSD) bien en la convocatoria ordinaria bien en la de Ley de Fondos Decomisados.	100%
Presentar un proyecto Europeo vinculado a inmigración y asilo junto con protección internacional (PI)	Presentación 1 proyecto vinculado inmigración y asilo	100%
Presentar a convocatorias naciones proyecto sensibilización en materia de inmigración-asilo y junto con PI.	Al menos presentación de 1 proyecto vinculado a inmigración y asilo, sensibilización	0%
Presentar a convocatorias nacionales proyecto formación	Al menos presentación de 1 proyecto formación	50%
Explorar y coordinar con investigación y los centros las necesidades de Investigación	Tener una exploratoria que permita planificar la posible creación de nuevas propuestas de investigación que puedan, además revertir en la mejora de la calidad de los proyectos	0%
Presentar la línea de x-empresa solidaria	Decididos, creados y presentados 2 proyectos nuevos de ejecución estatal https://www.plataformaong.org/x-empresa-solidaria.php	80%
Crear y presentar proyecto voluntariado para convocatorias propias en Andalucía	Conseguido un proyecto de voluntariado	0%
Crear y presentar proyecto voluntariado para convocatorias propias en la Comunidad de Madrid. Estudiar Ayuntamiento de Madrid (tras exploratoria centros)	Conseguido un proyecto de voluntariado	100%

OE Exclusión social:

OE2: Gestión de programas y proyectos. Coordinación, seguimiento técnico y económico, soporte.

Objetivos	Indicador	Resultado %
Mantener y mejorar los proyectos de Urgencia social	Se mantiene número y presupuesto. Articulado sistema de comunicación y gestión del conocimiento entre centros.	80%


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Recuperar el proyecto de Voluntariado estatal	Recuperado proyecto estatal o incrementar en la misma cantidad la financiación global	0%
Consolidar proyectos estatales de Sensibilización.	Consolidar 2 proyectos anuales o la cantidad	100%
Definir junto con los equipos y centros las nuevas estrategias y proyectos de sensibilización	2 nuevos proyectos creados para su presentación	100%
Introducir mejoras en la gestión compartida de los proyectos de sensibilización y voluntariado aprobados para 2020	Mejora de la recogida de datos, sistema de información compartida y coordinación	80%

OE Exclusión social:

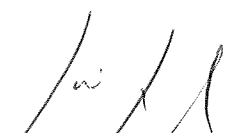
OE3: Gestión del ciclo del proyecto (convocatorias y donantes)

Objetivos	Indicador	Res
Realizar una actualización del diagnóstico de proyectos y problemáticas susceptibles de IRPF por localizaciones y territorios	Realizado 10 nuevos diagnósticos junto con equipos...	40%
Incorporar perspectiva de género, los ODS, la perspectiva europea y local en el análisis y fundamentación de los proyectos presentados	El 40% de los proyectos presentados son formulados con estas claves	40%
Diseñar y consensuar un sistema de evaluación de resultados e impacto marco para todos los proyectos.	Jornada de presentación del documento consensuado	0%
Crear herramientas de recogida de información y comunicación interna de los proyectos de gestión directa	Herramientas creadas probadas y evaluadas	20%
Actualizar las herramientas de diagnóstico de centros y proyectos	Herramientas actualizadas y evaluadas	50%
Ampliar el alcance de la comunicación hacia las relaciones institucionales	Realizar un evento con presencia representación política/ institucional	0%

OE Discapacidad y mayores

OE1 Desarrollo de programas y proyectos (nuevas propuestas)

Objetivos	Indicador	Resultado %
Explorar y valorar presentación de proyectos en materia de mayores en Andalucía	Realizada exploratoria e identificadas necesidades con los centros y realizado contacto con AAPP	100%
Explorar y coordinar con FSJD y los centros la posibilidad de realizar proyectos de Investigación.	Coordinados con FSJD la búsqueda de financiación para proyectos de investigación de ámbito estatal	100%
Asesorar a centros de la Orden en la presentación de proyectos de ámbito europeo.	Realizado asesoramiento a los centros según demanda	100%


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente

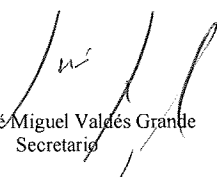

Juan José Avila Ortega
Director


Presentar nuevas propuestas en Transformación Digital	Ampliado el espectro de actividades y centros en proyectos de transformación digital	100%
Ampliar a otras posibles fuentes de financiación para programas estatales (La Caixa, Impuesto Sociedades)	Ampliado el espectro de posibles vías de financiación para proyectos ejecutados por centros de la Orden.	Resultado %
OE2: Gestión de programas y proyectos. Coordinación, seguimiento técnico y económico, soporte		100%
Mejora de la calidad de los proyectos de Mayores y Discapacidad a través de el adelanto del periodo de formulación	Mejorada la calidad y planificación en la identificación de propuestas de Mayores y Discapacidad	100%
Mantenimiento de la ejecución de los programas de Transformación Digital y Derechos	Un mínimo de 12 centros mantienen la ejecución del programa	100%
Ejecución y justificación del programa Europeo LETITBE	Valorado el informe final del proyecto con Buenas Prácticas	100%
Ejecución del programa europeo VICTORIA	Valorado el proyecto positivamente en el informe anual por la Agencia Nacional y por los socios	100%
Mantener el servicio prestado a los centros para la formulación, seguimiento y justificación de las propuestas asociadas al	Los centros cuentan a lo largo de la vida del proyecto con el apoyo técnico necesario	100%
Incorporar perspectiva de género, los ODS, la perspectiva europea y local en el análisis y fundamentación de los proyectos presentados	El 40% de los proyectos presentados son formulados con estas claves	100%
OE3 Formación y desarrollo de herramientas	Objetivos	Resultado


	Diseñar y consensuar un sistema de evaluación de resultados e impacto marco para todos los proyectos.	Jornada de presentación del documento consensuado	0%
	Implementación de GONG (herramienta de seguimiento) para los proyectos europeos	GONG implementado en LETITBE y VICTORIA	100%
	1 Jornada de Formación para técnicos de la Orden, en especial la evaluación de los proyectos	Programa y evaluación de las jornadas	0%
OE4 Comunicación y Sensibilización	Coordinación con Departamento de Comunicación para los proyectos de la cartera	Plan de comunicación en Discapacidad y Mayores realizado	50%

OE: Transformación digital

OE1 Desarrollo de programas y proyectos (nuevas propuestas)


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Objetivos	Indicador	Resultado %
Diseño Herramienta Mefacilyta 2.0 (incorporando lecciones aprendidas estos años en los centros)	Propuesta de herramienta digital similar a Mefacilyta de apoyo a la discapacidad Escenario 1. Herramienta propia de la OHSJD. Escenario 2. Herramienta desarrollada por socio tecnológico (Vodafone Grupo)	100% identificada herramienta 360. (implementada la agenda)
Valorar la participación en un proyecto Europeo vinculado a Discapacidad y Tecnología.	Colaboración con Universidad Complutense de Madrid y centro SJD Irlanda con Universidad de Dublín.	100%
Presentar a convocatorias públicas y privadas proyectos de Realidad Virtual en discapacidad	Conseguir equipamiento realidad virtual para los centros y escenarios de aprendizaje y desarrollo de la autonomía	0%
Presentar a Fundación Vodafone España programas de capacitación digital en población con discapacidad o población en riesgos de exclusión..	Reactivar el Convenio con FVE vigente desde 2015 y paralizado en julio de 2019	0% activado convenio con Hermesinterac.
Presentar proyectos de investigación a financiadores nacionales sobre realidad virtual y discapacidad.	Generar una línea de base respecto a Realidad Virtual y Discapacidad que permita la explotación de este recurso en nuestros centros.	60%

OE Transformación digital

OE2 Gestión de programas y proyectos. Coordinación, seguimiento técnico y económico, soporte.

Objetivos	Indicador	Resultado %
Mantener y mejorar el proyecto Mecapacita	1. Consolidar y aumentar las líneas de trabajo colaborativas intercentros.	100%
	2. Continuar con las formaciones en los centros.	100%
	3. Recuperar relaciones de colaboración con otras instituciones.	100%
	4. Ampliar número de servicios/departament	50%
Explorar la posibilidad de presentar programa mecapacita en Granada colegio, Palencia, Mondragón y San Rafael- Madrid	Pasar de 12 centros a 16.	50%
Ejecutar el programa Europeo LETITBE conforme a lo planificado	Mantener la calificación de Buenas Prácticas por parte del evaluador	100%

OE Transformación digital

OE3: Gestión del ciclo del proyecto (convocatorias y donantes)

Objetivos	Indicador	Resultado %
-----------	-----------	-------------


José Miguel Valdes Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente

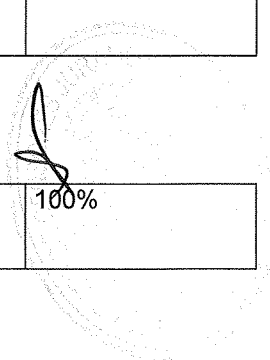

Juan José Avila Ortega
Director

Presentar proyecto Mecapacita a IRPF en todas las CC.AA donde hay centros vinculados al proyecto. Presentar proyecto Mecapacita al tramo estatal	Mantener la estructura de personal en cada centro. Conseguir financiación coordinadores centros	100%
Incorporar perspectiva de género, perspectiva de derechos, los ODS, la perspectiva europea y local en el análisis y fundamentación de los proyectos presentados	Los proyectos presentados son formulados con estas claves	100%

OE: Transformación digital

OE4: Formación y desarrollo de herramientas

Diseñar y consensuar un sistema de evaluación de resultados e impacto marco para todos los proyectos.	Jornada de presentación del documento consensuado	50%
Implementar herramientas digitales de gestión de proyectos	Coordinadores centro comparte herramienta de gestión de proyecto.	100%
Crear herramientas de recogida de información y comunicación interna los proyectos	Herramientas creadas probadas y evaluadas	100%



OE Transformación digital

OE5: Comunicación y Sensibilización


Ampliar el alcance de la comunicación hacia las relaciones institucionales	Realizar un evento con presencia representación	100%
--	---	------

2. VOLUNTARIADO:

Objetivo General	<i>Reflexionar en torno al estado del voluntariado en España y cómo proyectarlo hacia el futuro próximo de la Provincia Única.</i>
-------------------------	--

Objetivo Específico 1	ELABORAR UN PLAN DE PARTICIPACIÓN DEL VOLUNTARIADO		
	Objetivos	Indicador	Resultado %
Resultado esperado 1.1	Se elabora una estrategia de participación del voluntariado para una reflexión en común	Creación de una comisión con participación de unas dos personas por provincia/ territorio y contar con un facilitador.	50%
		Encuentro de la comisión de trabajo	50%

Objetivo Específico 2	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL VOLUNTARIADO
------------------------------	---


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

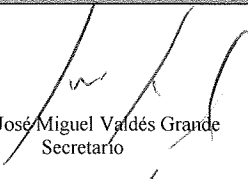
	Objetivos	Indicador	Resultado %
Resultado esperado 2.1	Producción y distribución de recursos compartidos para dar visibilidad al voluntariado	Material promocional	100%
		Memoria del Voluntariado 2019	100%
		Participación estratégica en Plataformas y Redes	100%
		Impulsar estrategias de comunicación interna y externa	100%

Objetivo Específico 3	FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO		
	Objetivos	Indicador	Resultado %
Resultado esperado 3.1	Encuentro formativo Voluntariado	VIII Encuentro formativo para voluntariado de los Centros de Madrid	100%
Resultado esperado 3.2	Formaciones transversales	9 formaciones transversales	100%

4. COMUNICACIÓN

Objetivo General: Consolidar y mejorar la imagen de la labor		Indicador	Resultado %
Objetivo Específico 1	Consolidar los materiales de Comunicación Externa que ya existan y mejorar su difusión, incrementando su alcance con respecto al año anterior		
	Objetivos	Indicador	Resultado %
Resultado Esperado 1.1	Difusión de los boletines de comunicación del proceso de unificación de la Provincia Única	Boletines difundidos y porcentaje de suscriptores y de lectura/apertura	100%
Resultado Esperado 1.2	Se ha mejorado la imagen de la web: www.sanjuandedios-fjc.org ; y se siguen actualizando contenidos en ella, además de www.centrosdesanjuandedios.es	Incremento visitas página web a través de las estadísticas	100%
Resultado Esperado 1.3	Se ha enviado al menos una nota de prensa trimestral a los Medios de Comunicación, gestionándose las peticiones de prensa recibidas	Notas enviadas e impactos alcanzados	75%
Resultado Esperado 1.4	Se mejora la difusión a través de las redes sociales y se publican periódicamente contenidos de interés en LinkedIn, Facebook, Twitter y Youtube.	Incremento de los seguidores en cada canal de al menos un 10%	90%
Resultado Esperado 1.5	Se ha participado en la Plataforma de ONG de Acción Social a través de la Campaña X Solidaria del IRPF	Memoria 2019	100%

Objetivo Específico 2	Reforzar la Comunicación Interna dentro de la organización		


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

	Objetivos	Indicador	Resultado %
Resultado 2.1	Se han realizado las tres reuniones anuales del Grupo de Comunicación Interprovincial	Actas de las reuniones celebradas	100%
Resultado 2.2	Se ha colaborado con los Grupos de trabajos en la elaboración de publicaciones y difusión de sus actividades	Resultados, materiales y noticias publicadas	100%
Resultado 2.3	Se ha colaborado con los distintos Departamentos de la Fundación Juan Ciudad	Resultados, materiales y noticias publicadas	100%
Resultado 2.4	Se han realizado las acciones de comunicación pertinentes de difusión de los distintos proyectos interprovinciales del área de Programas.	Materiales y acciones de comunicación realizadas	100%

Objetivo Específico 3	Objetivos	Indicador	Resultado %
	Implementación de la Estrategia de Comunicación de la Fundación Juan Ciudad en el marco del Plan Estratégico		
Resultado 3.1	Se implementan las primeras acciones de la Estrategia de Comunicación de la Fundación Juan Ciudad	Porcentaje de actividades implementadas previstas	80%

Objetivo Específico 4	Objetivos	Indicador	Resultado %
	Coordinación de las publicaciones de la Fundación Juan Ciudad de Patrimonio Histórico Cultural y Voluntariado San Juan de Dios		
Resultado 4.1	Se ha publicado la revista de investigación Archivo Hospitalario con el Archivo-Museo San Juan de Dios	Revista publicada	100%
Resultado 4.2	Se ha coordinado y supervisado la publicación de la Memoria Estatal Anual de Voluntariado SJD 2019 y la Memoria Anual de Voluntariado SJD 2019 de la Comunidad de Madrid.	Memorias publicadas	50%

15.2-Recursos económicos empleados

Detallada en la nota 15.1 D, imputado íntegramente a la actividad de promoción, fomento y coordinación.

15.3. Recursos económicos obtenidos.

A) Ingresos obtenidos.

INGRESOS	Previsto	Realizado	Desviación	% Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			0.00	#¡DIV/0!
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias			0.00	#¡DIV/0!
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles			0.00	#¡DIV/0!
Subvenciones del sector público	2,527,617.66	3,068,467.44	540,849.78	21.40%
Aportaciones privadas	483,083.13	487,880.98	4,797.85	0.99%
Otros tipos de ingresos		73.26	73.26	#¡DIV/0!
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	3,010,700.79	3,556,421.68	545,720.89	18.13%

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

TOTALES	ORIGEN						de cada 10€
	OHSJD CURIAS	EXCEDENTES	SUBVENCIONES		TOTALES	%	
			PUBLICAS	PRIVADAS			
DESTINO							
PROCESO UNIFICACION PROVINCIAS	121,511.86	0.00	0.00	73.26	121,585.12	3.49%	0.35
FORMACION INSTITUCIONAL DIRECTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
GRUPO MEJORA DISCAPACIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
PROGRAMAS	637.18	0.00	2,702,209.42	0.00	2,702,846.60	77.59%	7.76
VOLUNTARIADO	11,037.71	0.00	0.00	0.00	11,037.71	0.32%	0.03
PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL	16,359.94	0.00	0.00	0.00	16,359.94	0.47%	0.05
COMUNICACIÓN	2,912.80	0.00	0.00	0.00	2,912.80	0.08%	0.01
ESTRUCTURA	214,514.64	0.00	342,362.39	0.00	556,877.03	15.99%	1.60
CONGRESO BIOETICA	0.00	-72,767.51	0.00	0.00	-72,767.51	-2.09%	-0.21
EXCEDENTES	105,510.55	0.00	23,895.63	15,396.30	144,802.48	4.16%	0.42
TOTALES	472,484.68	-72,767.51	3,068,467.44	15,469.56	3,483,654.17	97.93%	9.79
%	13.56%	-2.09%	88.08%	0.44%	100.00%		
	472,484.68	-72,767.51	3,068,467.44	15,469.56	3,556,421.68		
	0.00	0.00	0.00	0.00	-72,767.51		

B) Otros recursos económicos obtenidos.

No procede.

C) Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1. Banco de Santander: productos y servicios financieros			X
2. Renfe: descuentos en tarifas			X

15.4 Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En gastos ha habido 490.570,90€ más que los presupuestados y en ingresos 545.720,89€ más que los presupuestados.

El excedente ha sido de 72.034,97€, sobre un previsto en el plan de actuación de 16.884,98€, por lo que la desviación ha resultado positiva por 55.149,99€.

En inversiones, previsto 0€ y realizado 0€.

Detalles por cuentas contables en notas 15.1 d) e), 15.3 a)

PARTIDAS	PRESUPUESTO 2020	REALIZADO	DESVIACIÓN
----------	------------------	-----------	------------

A. INGRESOS	3,010,700.79	3,556,421.68	-545,720.89
--------------------	---------------------	---------------------	--------------------

A1. INGRESOS ACTIVIDADES	2,449,754.44	2,921,347.64	-471,593.20
IRPF MSCBS	68,900.00	68,900.00	0.00
SEPIE Letitbe	62,399.60	93,700.47	-31,300.87
SEPIE Victoria	54,827.20	47,588.56	7,238.64
IRPF Comunidad Madrid voluntariado	16,227.54	0.00	16,227.54
Curias Provinciales	220,014.10	220,014.05	0.05
IRPF Andalucía	770,000.00	909,003.72	-139,003.72
IRPF Madrid	738,000.00	1,066,487.57	-328,487.57
IRPF Castilla y León	218,000.00	143,876.55	74,123.45
IRPF Canarias	0.00	68,738.51	-68,738.51
IRPF Cataluña auditoría	0.00	1,597.20	-1,597.20
I.Sociedades 2020	0.00	0.00	0.00

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 38 de 67

Migración Acogida	150,000.00	150,000.00	0.00
Migración Salud Mental	151,386.00	151,367.75	18.25
Objetos SJD	0.00	73.26	-73.26
			0.00

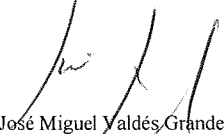
A2. INGRESOS ESTRUCTURA	560,946.35	635,074.04	-74,127.69
IRPF MSCBS	31,100.00	31,100.00	0.00
SEPIE Letitbe	6,138.40	6,138.36	0.04
SEPIE Victoria	7,726.80	7,726.80	0.00
Curias Provinciales	252,470.59	252,470.63	-0.04
Centros-excedentes refugiados	10,598.44	15,396.30	-4,797.86
IRPF Andalucía	28,000.00	52,629.44	-24,629.44
IRPF Madrid	33,000.00	34,792.00	-1,792.00
IRPF Madrid voluntariado	1,200.00	1,200.00	0.00
IRPF Canarias	0.00	2,792.00	-2,792.00
I.Sociedades 2020	0.00	0.00	0.00
POAS MSCBS	35,910.00	35,910.00	0.00
Migración Salud Mental	6,000.00	6,018.25	-18.25
Refugiados	148,302.00	185,374.50	-37,072.50
TGSS - Siniestralidad	500.12	525.76	-25.64
Comunidad Madrid - Personal	0.00	3,000.00	-3,000.00

B. GASTOS	2,993,815.81	3,484,386.71	-490,570.90
------------------	---------------------	---------------------	--------------------

B1. GASTOS ACTIVIDADES	2,432,869.46	2,927,509.68	-494,640.22
Grupo Discapacidad	1,300.00	0.00	1,300.00
IRPF Estatal Voluntariado	12,420.00	11,037.71	1,382.29
SEPIE Letitbe	62,399.60	93,700.47	-31,300.87
SEPIE Victoria	54,827.20	47,588.56	7,238.64
IRPF Comunidad Madrid voluntariado	16,227.54	0.00	16,227.54
Programas	1,736,000.00	2,190,340.73	-454,340.73
Migración	301,386.00	301,367.75	18.25
IRPF Estatal Sensibilización	44,000.00	44,000.01	-0.01
IRPF Estatal Salud Mental	24,900.00	25,849.08	-949.08
Comunicación	3,264.00	2,912.80	351.20
Patrimonio Histórico Cultural	16,436.02	16,359.94	76.08
Proceso Unificación Provincias	159,709.10	121,585.12	38,123.98
Congreso Bioética	0.00	72,767.51	-72,767.51
Formación Institucional directivos	0.00	0.00	0.00

B2. GASTOS ESTRUCTURALES	560,946.35	556,877.03	4,069.32
Programas	179,427.82	178,265.84	1,161.98
Migración	1,000.00	0.00	1,000.00
Refugiados	158,900.44	161,548.05	-2,647.61
Comunicación	21,516.64	18,439.70	3,076.94
Dirección	27,016.70	25,576.93	1,439.77
Secretaría	49,804.46	50,994.80	-1,190.34
Administración	123,280.29	122,051.71	1,228.58
			0.00
			0.00

C. EXCEDENTE	16,884.98	72,034.97	-55,149.99
---------------------	------------------	------------------	-------------------


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

D. INVERSIONES	0.00	0.00	0.00
Ordenadores portátiles		0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00

ACTIVIDAD 2: JUAN CIUDAD ONGD

15.1 Actividad de la entidad

A) Identificación

Denominación de la actividad	Juan Ciudad Ongd: Cooperación al desarrollo internacional
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Interés Social e Institucional
Lugar de desarrollo de la actividad	Otros países: Bolivia, Camerún, Colombia, Cuba, Ecuador, Ghana, India, Kenia, Liberia, Perú, Senegal, Sierra Leona, Togo España (sensibilización y formación de voluntariado)

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

A1) Descripción detallada de la actividad realizada.

Promocionar la salud y el bienestar social en países empobrecidos y reducir la pobreza a través de las áreas de trabajo, fortaleciendo y adaptando la organización ante las nuevas realidades de la cooperación al desarrollo y la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios:

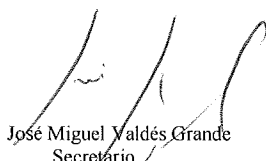
1. Proyectos
2. Apoyo logístico
3. Sensibilización
4. Comunicación
5. Voluntariado
6. Estructura

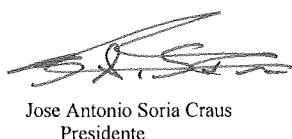
B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6.90	7.09	12,075.00	12,404.04
Personal con contrato de servicios	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal voluntario	51.00	28.00	9,520.00	4,380.00
Total	57.90	35.09	21,595.00	16,784.04

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Administrador	0.20	0.20	350.00	350.00
Oficial administrativa	1.00	1.00	1,750.00	1,750.00
Periodista	0.50	0.43	875.00	751.95
Coordinadora proyectos	1.00	1.00	1,750.00	1,750.00
Técnica proyectos	1.00	1.00	1,750.00	1,750.00
Encargado almacén y conductor	1.00	1.00	1,750.00	1,750.00
Dirección	1.00	1.00	1,750.00	1,750.00
Coordinadora voluntariado	1.00	0.71	1,750.00	1,239.58
Total personal asalariado fijo	6.70	6.34	11,725.00	11,091.54
Técnica administrativo	0.20	0.20	350.00	350.00
Cooperante Perú		0.55	0.00	962.50
Total personal asal. eventual	0.20	0.75	350.00	1,312.50

Totales personal asalariado	6.90	7.09	12,075.00	12,404.04
------------------------------------	-------------	-------------	------------------	------------------


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Total personal arr. servicios	0.00	0.00	0.00	0.00
--------------------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Voluntarios	51.00	28.00	9,520.00	4,380.00
Total personal voluntario	51.00	28.00	9,520.00	4,380.00

TOTALES	57.90	35.09	21,595.00	16,784.04
----------------	--------------	--------------	------------------	------------------

Hombres	20.05	13.95	7,182.00	6,564.50
Mujeres	37.85	21.14	14,413.00	10,219.54
Total	57.90	35.09	21,595.00	16,784.04

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	15	15

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

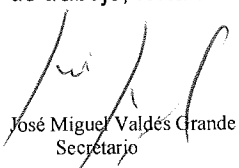
Gastos / Inversiones	Importe			
	Previsto	Realizado	Desviación	% Desviación
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	2,046,668.99	1,176,592.25	-870,076.74	-42.51%
b) Ayudas no monetarias				
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		2,750.00	2,750.00	#¡DIV/0!
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos	24,662.15	22,382.48	-2,279.67	-9.24%
Gastos de personal	315,963.89	286,070.89	-29,893.00	-9.46%
Otros gastos de explotación	168,931.53	138,713.02	-30,218.51	-17.89%
Amortización del inmovilizado	13,855.00	13,293.63	-561.37	-4.05%
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros				
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio		133.90	133.90	#¡DIV/0!
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
Impuestos sobre beneficios				
Subtotal gastos	2,570,081.56	1,639,936.17	-930,145.39	-36.19%
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	4,000.00	3,040.74	-959.26	-23.98%
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
Subtotal recursos	4,000.00	3,040.74	-959.26	-23.98%
TOTAL	2,574,081.56	1,642,976.91	-931,104.65	-36.17%

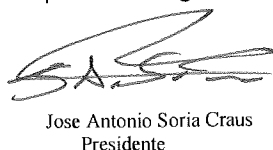
E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA	Desviación	% Desviación
1 Proyectos	Ver detalle a continuación	2,006,168.99	1,146,056.90	-860,112.09	-42.87%
2 Apoyo logístico	Ver detalle a continuación	53,800.00	43,456.47	-10,343.53	-19.23%
3 Sensibilización	Ver detalle a continuación	10,553.05	8,568.05	-1,985.00	-18.81%
4 Comunicación	Ver detalle a continuación	29,320.00	17,417.52	-11,902.48	-40.60%
5 Voluntariado	Ver detalle a continuación	20,030.00	10,447.14	-9,582.86	-47.84%
6 Estructura	Ver detalle a continuación	450,209.52	413,990.09	-36,219.43	-8.05%
Gastos		2,570,081.56	1,639,936.17	-930,145.39	-36.19%
Inversiones		4,000.00	3,040.74	-959.26	-23.98%
Total		2,574,081.56	1,642,976.91	-931,104.65	-36.17%

GRADO DE CUMPLIMIENTO PLAN ACTUACIÓN 2020

OG: Promocionar la salud y el bienestar social en países empobrecidos y reducir la pobreza a través de las cuatro áreas de trabajo, fortaleciendo y adaptando la organización ante las nuevas realidades de la cooperación al desarrollo y la OH.



José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

OE1. Impulsar la calidad y el aprendizaje en el trabajo de la organización

Objetivo Específico 1	IMPULSAR LA CALIDAD Y EL APRENDIZAJE EN EL TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN		
	D	I	Result
Resultado Esperado 1.1	Acciones de formación impartidas en España	·Área de Proyectos: 2 formaciones anuales impartidas en Campus Docent y otros centros OH sobre temas específicos relacionados con la cooperación al desarrollo, ODS, Sensibilización y EpD. ·Área de Voluntariado: 7 formaciones anuales: -3 presenciales voluntariado internacional -2 formaciones en centros universitarios -2 online	0% 21% 1 presencial convocada en marzo, suspendida por COVID 0 por COVID 1 Univ convocada
Resultado Esperado 1.2	Acciones de formación a contrapartes locales	·PROYECTOS: -2 formaciones a socios locales en gestión del ciclo del proyecto. -1 actividad formativa a contrapartes locales ·VOLUNTARIADO: -2 formaciones anuales campañas médicas	100% 25%
Resultado Esperado 1.3	Formación recibida especializada (equipo y delegados)	-3 delegados hacen formación (básica, avanzada o especializada, sea online o presencial) -Formación completa en voluntariado. -6 formaciones anuales por parte del equipo de sede central	10% 1 Formación para responsables de Voluntariado de REDES: Plataforma
Resultado Esperado 1.4	Espacios de reflexión y mejora de la calidad	·Área de Proyectos: -Participación en un grupo de trabajo de CONGDE o Red de ONG de Madrid -Participación en reuniones de eje de solidaridad -Participación en reuniones Alliance (2 /año) -reunión con agentes de cooperación Sierra Leona ·Área de Voluntariado: -grupos de trabajo en REDES (3/año 4/ año) -Voluntariado SJD Madrid (4-5 /año) -Comisión voluntariado OH (3 año) -Grupo de trabajo Coordinadora (3/ año) ·Departamento de Comunicación (4/año): -grupo interprovincial de comunicación -REDES -Comisión Comunicación Prov. Bética (1/año)	100% 100% 0% 0% 75% REDES 80% VOLMAD 100% Comisión 67% Coordinador a
Resultado Esperado 1.5	Calidad en la gestión de proyectos	Implantación de una herramienta de gestión de proyectos	100%


 José Miguel Valdés Grande
 Secretario


 Jose Antonio Soria Craus
 Presidente

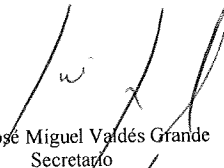

 Juan José Avila Ortega
 Director

OE2. Fortalecer el papel de JCONGD como referente en Coop.Int. y A.H. para OH en España

Objetivo Específico 2	FORTALECER EL PAPEL DE JCONGD COMO REFERENTE EN C.I. Y A.H. PARA LA OH EN ESPAÑA		Resultado %
	Descripción		Resultado
Resultado Esperado 2.1	Respuesta a situaciones de emergencia en nuestras contrapartes	Se responderá a las situaciones de emergencia en las que soliciten nuestras contrapartes. Intercambio con	100%
Resultado Esperado 2.2	Ejecución de las necesidades planteadas desde el terreno	Porcentaje de proyectos que cumplen los requisitos de financiación ejecutados (realizar al menos una campaña de Navidad)	85%
Resultado Esperado 2.3	Acciones de visibilización de la ONGD en la OH	Participación en 2 reuniones con directivos de centros OH al año - Dirección solicitará a coordinadores de ejes solidarios asistir a comités de dirección	0% (DPTO PROY) 0%
Resultado Esperado 2.4	Gestión efectiva de solicitudes, para seguir promoviendo el voluntariado	100% voluntarios encuestados Al menos el 90% de las encuestas de satisfacción recibidas de voluntarios son satisfactorias Elaboradas y enviadas las nuevas encuestas para centros internacionales receptores de voluntariado Al menos el 60% de los centros receptores de	100% 100% 0% 0%
Resultado Esperado 2.5	Respuesta efectiva a las necesidades del Apoyo Logístico	Impulso de encuesta de cada envío para evaluar la encuesta de satisfacción (Jun 19). Envío de 15 contenedores a centros de África y	100% encuestas post-envío Envíos: 60%

OE3. Potenciar el papel de las contrapartes locales como agentes de desarrollo en sus áreas de influencia

Objetivo Específico 3	POTENCIAR EL PAPEL DE LAS CONTRAPARTES LOCALES COMO AGENTES DE DESARROLLO EN SUS ÁREAS DE INFLUENCIA		
	Descripción		Resultado %


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Resultado Esperado 3.1	Integración del enfoque de desarrollo en los proyectos e iniciativas gestionadas <i>conjuntamente con las contrapartes</i>	50% de proyectos sin enfoque de desarrollo son reenfocados	100%
Resultado Esperado 3.2	Viajes de seguimiento	Realización de 4 viajes de seguimiento en 2020	50%
Resultado Esperado 3.3	Introducción del enfoque de desarrollo en los Hermanamientos de los centros de la OH	Coordinación, asesoramiento y orientación a los centros	0%

OE4: Fortalecer el compromiso de la sociedad española con la realidad de los países empobrecidos

Objetivo Específico 4	FAVORECER EL COMPROMISO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA CON LA REALIDAD DE LOS PAÍSES EMPOBRECIDOS		
	Descripción	I	Resultado
Resultado Esperado 4.1	Campañas o acciones de sensibilización y EpD	1 campaña o acción anual por delegación y sede	65%
Resultado Esperado 4.2	Ampliación de la base social	-Incremento de la BS (bienhechores, voluntarios y donantes) -Adquisición de un programa de gestión de socios -Mesas informativas en Univ. Nebrija y	COVID 45% 0% 0%
Resultado Esperado 4.3	Acciones puntuales para la participación social	Al menos una acción puntual en 2020 para favorecer el compromiso social (Concierto, mercadillo, exposición de fotos, carrera solidaria, espacios	100%
Resultado Esperado 4.4	Impulso de la implicación de los voluntarios al regreso de su experiencia	Al menos un 60% de los voluntarios internacionales se implica en acciones de sensibilización a su regreso (web, revista, charla en SJD, formación	100%

OE5: Incorporar enfoque ODS + DD.HH. + Derecho a la salud en la actividad

Objetivo Específico 5	ODS + DDHH + DERECHO A LA SALUD		
	Descripción	I	Resultado
Resultado Esperado 5.1	Incorporación del enfoque de los ODS en proyectos de cooperación, destacando la importancia de los DDHH y del derecho a la salud (objetivo nº3)	Incorporado el enfoque de DDHH y ODS en el 100% de los proyectos de cooperación al desarrollo	100%

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 44 de 67

Resultado Esperado 5.2	Incorporación del enfoque de los ODS en proyectos, voluntariado, AH y Sensibilización, destacando la importancia de alcanzar los DDHH y del derecho a la salud (OBJETIVO nº3)	VOLUNTARIADO: incorporado en el 100% de las formaciones y materiales de voluntariado AYUDA HUMANITARIA: En el envío de contenedores trabajar meticulosamente el envío de los medicamentos cumpliendo la normativa sanitaria española e internacional cumpliendo las necesidades de los beneficiarios	100% 100% S.A.L. 100%
------------------------	---	---	-------------------------------------

15.2-Recursos económicos empleados

Detallada en la nota 15.1 D, imputado íntegramente a la actividad cooperación al desarrollo

15.3. Recursos económicos obtenidos.

A) Ingresos obtenidos.

INGRESOS	Previsto	Realizado	Desviación	% Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			0.00	#DIV/0!
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias			0.00	#DIV/0!
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles			0.00	#DIV/0!
Subvenciones del sector público		53,431.22	53,431.22	#DIV/0!
Aportaciones privadas	2,570,081.56	1,637,817.90	-932,263.66	-36.27%
Otros tipos de ingresos			0.00	#DIV/0!
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	2,570,081.56	1,691,249.12	-878,832.44	-34.19%

DESTINO	ORIGEN				TOTALES	%	de cada 10€
	OHSJD CURIAS ESP.	EXCEDENTES	SUBVENCIONES / DONACIONES				
			PUBLICAS	PRIVADAS			
PROYECTOS AFRICA	101,640.17	0.00	38,511.12	442,609.40	582,760.69	34.46%	3.45
PROYECTOS AMERICA	121,384.16	0.00	0.00	259,249.02	380,633.18	22.51%	2.25
PROYECTOS OTROS	95,131.83	0.00	14,920.10	72,611.10	182,663.03	10.80%	1.08
SERVICIO APOYO LOGISTICO AFRICA*	15,625.30	0.00	0.00	1,823.83	17,449.13	1.03%	0.10
SERVICIO APOYO LOGISTICO AMERICA*	22,896.23	0.00	0.00	0.00	22,896.23	1.35%	0.14
SERVICIO APOYO LOGISTICO COMUN*	0.00	0.00	0.00	3,111.11	3,111.11	0.18%	0.02
ED - SENSIBILIZACION	8,568.05	0.00	0.00	0.00	8,568.05	0.51%	0.05
ED - VOLUNTARIADO	8,393.44	0.00	0.00	2,053.70	10,447.14	0.62%	0.06
ED - COMUNICACIÓN	1,020.98	0.00	0.00	16,396.54	17,417.52	1.03%	0.10
ESTRUCTURA	408,908.77	0.00	0.00	5,081.32	413,990.09	24.48%	2.45
EXCEDENTES	43,730.10	0.00	0.00	7,582.85	51,312.95	3.03%	0.30
TOTALES *	827,299.03	0.00	53,431.22	810,518.87	1,691,249.12	100.00%	10.00
%	48.92%	0.00%	3.16%	47.92%	100.00%		

* Sin incluir en las donaciones en especie para envío en contenedores: valor simbólico y extracontable por

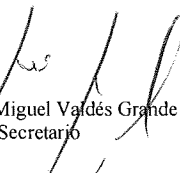
294,131.00


B) Otros recursos económicos obtenidos.

No procede.

C) Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de
-------------	----------	--------	-------------------------

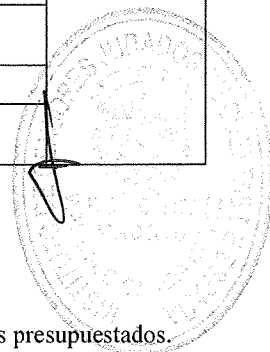

José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 45 de 67

			bienes y servicios
1.H & M: entrega material de ayuda humanitaria			
2.Universidad Rey Juan Carlos: prácticas en creatividad publicitaria			
3.Banco de Santander: productos y servicios financieros			
4.Consejo Andaluz de Colegios de Médicos: servicios médicos y técnicos de cooperación al desarrollo			
5.Fundación Vodafone: servicio SMS corto para cooperación al desarrollo			
6.Fundacion Rementería: Realización de proyectos y campañas quirúrgicas en el campo de la cirugía oftalmológica, formación de profesionales, educación para el desarrollo y promoción del voluntariado			
7.Universidad Pontificia de Salamanca: compromiso social y voluntariado			
8.Universidad Pontificia de Comillas (Madrid): cooperación Educativa			
9. SECPRE Sociedad Española de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética: campañas médicas.			
10.FUNCCET. Fundación Canaria para el control de las enfermedades tropicales: campañas médicas			
11.Fundación Mujeres por Africa: Servicios sanitarios programa stop fístula mujeres de Liberia			X
12. Fundación Diagrama: Servicios psicosociales de carácter internacional en los ámbitos de la salud, formación e investigación.			
13. Fundación San Juan de Dios Castilla: formación y cooperación sanitaria en los campos de enfermería y fisioterapia			
14.Orden Hospitalaria San Juan de Dios Provincia Castilla: adquisición prótesis para el Hospital St. Joseph's de Koforidua (Ghana)			
15. Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España: actividades conjuntas voluntariado			
16. Fundacion Banco de Recursos: entrega materiales ayuda humanitaria			
17. Fundacion SEUR: ayudas en envíos pequeños en España			
18. Universidad Francisco de Vitoria: Departamento prácticas y empleo.			
19. Fundación Jesús Abandonado (Murcia) Proyectos conjuntos de sensibilización y educación para el desarrollo en la Región de Murcia			
20. Universidad Complutense de Madrid Prácticas externas y trabajo fin de grado/máster.			
21. Fundación Nuria García: apoyo a proyecto "Educación inclusiva para la población infantil con capacidades diferentes en Monze (Zambia)".			



15.4 Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

En gastos ha habido 930.145,39€ menos que los presupuestados y en ingresos 878.832,44€ menos que los presupuestados.

El excedente ha sido de 51.312,95€, sobre un previsto en el plan de actuación de 0€, por lo que la desviación ha resultado positiva en 51.312,95€.

En inversiones, previsto 4.000€ y realizado 3.040,74€.

Detalles por cuentas contables en notas 15.1 d) e), 15.3 a)

PARTIDAS	PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 2020	DESVIACIÓN
----------	------------------	----------------	------------

A. INGRESOS	2,570,081.56	1,691,249.12	878,832.44
--------------------	---------------------	---------------------	-------------------

A1. INGRESOS ACTIVIDADES	2,119,872.04	1,241,039.59	878,832.45
Curias Provinciales	85,146.50	371,089.50	-285,943.00
Curia Aragón (contenedor Cuba)	4,000.00	0.00	4,000.00
Curia Aragón (3 contenedores Cuba-Camas)	0.00	11,081.32	-11,081.32

Jose Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 46 de 67

Privados	1,992,455.55	767,647.86	1,224,807.69
Socios y donantes	38,269.99	37,789.69	480.30
Públicos	0.00	53,431.22	-53,431.22

A2. INGRESOS ESTRUCTURA	450,209.52	450,209.53	-0.01
Curias Provinciales	445,128.20	445,128.21	-0.01
Públicos	0.00	0.00	0.00
Privados	5,081.32	5,081.32	0.00
Socios	0.00	0.00	0.00

B. GASTOS	2,570,081.56	1,639,936.17	930,145.39
------------------	---------------------	---------------------	-------------------

B1. GASTOS ACTIVIDADES	2,119,872.04	1,225,946.08	893,925.96
Servicio apoyo logístico	53,800.00	43,456.47	10,343.53
Educación al desarrollo: sensibilización	6,553.05	4,620.25	1,932.80
Comunicación	29,320.00	17,417.52	11,902.48
Voluntariado	18,030.00	10,447.14	7,582.86
Proyectos	2,006,168.99	1,146,056.90	860,112.09
Dirección	0.00	3,847.80	-3,847.80
Operaciones	6,000.00	100.00	5,900.00

B2 GASTOS ESTRUCTURALES	450,209.52	413,990.09	36,219.43
Servicio apoyo logístico	75,874.19	71,861.82	4,012.37
Comunicación	29,047.00	26,703.26	2,343.74
Voluntariado	43,966.29	34,165.00	9,801.29
Proyectos	96,376.10	95,354.18	1,021.92
Administración	35,457.71	34,960.06	497.65
Operaciones	65,339.48	50,141.22	15,198.26
Dirección	104,148.75	100,804.55	3,344.20

C. EXCEDENTE	0.00	51,312.95	-51,312.95
---------------------	-------------	------------------	-------------------

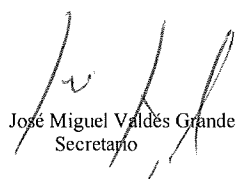
D. INVERSIONES	4,000.00	3,040.74	959.26
Comunicación: Web transmedia	4,000.00	0.00	4,000.00
Dirección: ordenador portátil	0.00	2,233.90	-2,233.90
Secretaría: Ordenador sobremesa	0.00	806.84	-806.84
Voluntariado: Plataforma formación on line	0.00	0.00	0.00

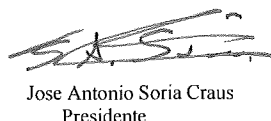
Sin incluir donaciones en especie (valor simbólico) 900,000.00 294,131.00 0.00

% ESTRUCTURA	17.52%	25.24%	3.89%
% ESTRUCTURA (incluido don.especie)	12.97%	21.41%	3.89%

Indicar, a título informativo, que la valoración económica de donaciones en especie gestionadas para su envío en contenedores, por su carácter simbólico y extracontable al carecer de valoración oficial, ha sido:

2020	MEDICINAS	ALIMENTOS	MAT. HOSPITAL	P.DE HIGIENE	OTROS	TOTAL POR MES
ENERO	325	34,389	64			34,778


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

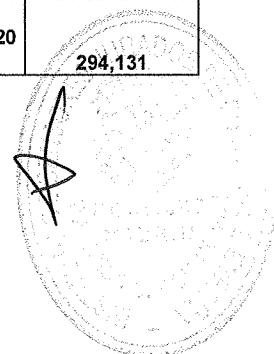
FEBRERO		512				512
MARZO			530			530
ABRIL		150	5,570		13,080	18,800
MAYO		2,328	2,078			4,406
JUNIO		3,613	15,245		6,268	25,126
JULIO	300	8,497	10,320	32,794	28,555	80,466
AGOSTO		5			2,561	2,566
SEPTIEMBRE		7	4,528		40,900	45,435
OCTUBRE	250		20,210		1,740	22,200
NOVIEMBRE		8,306	4,605	4,000	21,390	38,301
DICIEMBRE	250	1,320	2,721	600	16,120	21,011
TOTAL POR PRODUCTO	1,125	59,127	65,871	37,394	130,614	
TOTAL AÑO 2020						294,131

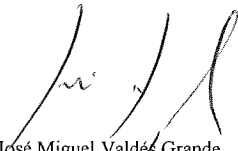
Respecto a los contenedores previstos/realizados:

Contenedores 2020	Previstos	Realizados	Importe
Ghana: Accra	1	1	2,294.15
Ghana: Asafo	1	1	2,054.14
Liberia: Monrovia	2	1	4,530.32
Senegal	2	1	2,154.85
Sierra Leona: Lunsar	1	1	3,130.08
Togo: Lome	1	1	2,343.04
Total Africa	8	6	16,506.58

Cuba	2	2	8,212.62
Cuba (Curia Aragón)	1	3	11,081.32
Peru	3	1	3,274.39
Total América	6	6	22,568.33

Totales	14	12	39,074.91
----------------	-----------	-----------	------------------




José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS
MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

I. Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio 2020

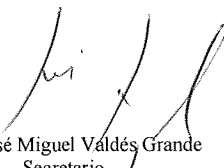
RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	123,347.92
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	26,639.57
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	5,011,463.38
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	5,038,102.95
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	5,161,450.87
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	5,161,450.87
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	100.00%


2. Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines.

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	5,011,463.38
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	3,040.74
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	5,014,504.12
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	97.15%

15.3. Gastos de administración.

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	
20% de la base de aplicación	1,032,290.17
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en hoja 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	715.38
Gastos resarcibles a los patronos	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	715.38
	NO SUPERA EL LÍMITE


 José Miguel Valdés Grande
 Secretario


 Jose Antonio Soria Craus
 Presidente


 Juan José Avila Ortega
 Director

1.1. Ajustes positivos del resultado contable

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
68	Dotación a la amortización	Inmovilizado	26,639.57	26,639.57
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			26,639.57	26,639.57

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
65	Ayudas monetarias y otros	Actividades CI y JCONGD	100	3,809,657.83
602	Aprovisionamientos	Aprovisionamientos	100	6,753.38
607	Trabajos realizados por otras empresas	Trabajos realizados por otras empresas	100	171,949.04
64	Personal	Personal	100	705,262.61
62	Servicios exteriores	Servicios exteriores	100	317,840.52
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				5,011,463.38

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

(Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")

5,038,102.95

2. B) Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en cumplimiento de fines

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
217	Equipos proceso información	Ordenador portátil	30/11/20	2,233.90	2,233.90					2,233.90
217	Equipos proceso información	Ordenador sobremesa	31/03/20	806.84	806.84					806.84
TOTALES				3,040.74	3,040.74	0.00	0.00	0.00	0.00	3,040.74

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 50 de 67

15.3. Gastos de administración (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
63	Tributos	Tributos	715.38
Subtotal			715.38

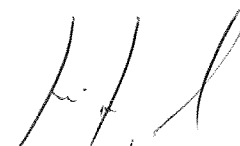
3.1 B) Gastos resarcibles a los patronos			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
Subtotal			0.00

TOTAL 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (Importe de la celda B31 en la tabla I)	715.38
--	---------------

II. Destino y aplicación de rentas e ingresos a fines

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2016	8,184,572.26	8,184,572.26	8,174,347.70	99.88%	3,382,253.85
2017	8,914,893.31	8,914,893.31	8,857,266.42	99.35%	3,324,626.96
2018	11,102,033.88	11,102,033.88	10,899,290.87	98.17%	3,121,883.95
2019	4,644,685.01	4,644,685.01	4,816,984.25	103.71%	3,294,183.19
2020	5,161,450.87	5,161,450.87	5,014,504.12	97.15%	3,147,236.44
TOTAL	38,007,635.33	38,007,635.33	37,762,393.36		

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio					Total recursos hechos efectivos	% Recursos a destinar sobre la Base de aplicación
	2016	2017	2018	2019	2020		
2016	8,174,347.70	10,224.56				8,184,572.26	100.00%
2017		8,847,041.86	67,851.45			8,914,893.31	100.00%
2018			10,831,439.42			10,831,439.42	97.56%
2019				4,816,984.25		SUPERA	#IVALOR!
2020					5,014,504.12	5,014,504.12	97.15%
TOTAL	8,174,347.70	8,857,266.42	10,899,290.87	4,816,984.25	5,014,504.12	37,762,393.36	99.35%


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

III. Incremento de dotación y/o reservas

Ejercicio	Base de aplicación	Recursos a destinar a:				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio					
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% que representa sobre la Base de aplicación	2016	2017	2018	2019	2020	Total aplicaciones
2016	8,184,572.26			0.00	0.00%						0.00
2017	8,914,893.31			0.00	0.00%						0.00
2018	11,102,033.88			0.00	0.00%						0.00
2019	4,644,685.01			0.00	0.00%						0.00
2020	5,161,450.87			0.00	0.00%						0.00
TOTAL	38,007,635.33	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

NOTA 16 – OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Inexistente

NOTA 17 - OTRA NOTA 17 INFORMACIÓN

17.1-Cambios en el órgano de gobierno (patronato), dirección y representación

Según acuerdo del Patronato en su reunión de 9 de abril de 2018, elevado a público mediante escritura pública número 1.142 de 9 de abril de 2018, se designa al Hno. Juan José Ávila Ortega como nuevo director, con plenos poderes, que expresamente acepta el cargo.

Según consta en escritura pública del 5 de abril de 2019 número de protocolo 1.469, en la reunión del patronato de fecha 17 diciembre 2018, se cesa como director de Juan Ciudad Ongd al Hno. José María Viadero y se nombra como tal a Gonzalo Sales Genovés. Con fecha 25 de febrero de 2019 se otorgan poderes de representación a éste último por un plazo máximo de cuatro años.

Con fecha 11 de septiembre de 2019 se realizan los siguientes cambios:

Según acuerdo del Patronato en su reunión de 11 de septiembre de 2019, elevado a público mediante escritura pública número 3.253 de 18 de septiembre de 2019, el Patronato de la Fundación queda constituido, después de los ceses, nombramientos y designación de cargos, de la siguiente forma:

- Presidente: Hno. José Antonio Soria Craus
- Vicepresidente: Hno. José Luis Fonseca Bravo
- Tesorero: Amador Fernández Fernández
- Vocal: Hno. Juan José Ávila Ortega
- Vocal: Hno. Moisés Martín Boscá
- Vocal y Secretario: Hno. José Miguel Valdés Grande.

Los patronos nombrados expresamente aceptan el nombramiento y toman posesión, quedando constituido el nuevo Patronato. Asimismo se acuerda designar Secretario al Hno. José Miguel Valdés Grande.

Con fecha 15 de marzo de 2021 se reúne el patronato como consecuencia de la unificación de las Provincias de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en España (Entidad Fundadora) con efectos de 1 de enero de 2022. Tanto la entidad fundadora como los patronos pertenecientes a la misma, estiman la necesidad, para la organización y funcionamiento propio de la Fundación, de la modificación de estatutos que aprueban en dicha reunión facultando a don Juan José Ávila Ortega para que realice todas las gestiones y actuaciones que fueren precisas ante el Protectorado y Registro de Fundaciones. Que dicha modificación de estatutos tuvo su entrada registrada en el Protectorado con fecha 24 de marzo de 2021 no habiéndose opuesto el Protectorado en el plazo legalmente establecido de tres meses, por lo que los estatutos modificados son los vigentes pendientes de inscripción. El Superior Provincial de la Orden Hospitalaria en España, representante de las tres provincias pertenecientes a la misma y por tanto de la Fundadora, Hno. Amador Fernández Fernández, ratifica las cuentas que han sido aprobadas por el Patronato.

17.2 Autorizaciones del Protectorado


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitudes y pendientes de contestación en el ejercicio.

17.3 Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4 Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistente.

17.5 Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistente.

17.6.-Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
1 Administrador	1.00	1.00	
1 Resp. Programa refugiados	1.00		1.00
1 Oficial administrativa	1.00		1.00
1 Periodista	0.86		0.86
1 Consultor Programas y proyectos	1.00	1.00	
1 Maestro discapacidad	1.00	1.00	
1 Técnico Programas y proyectos	1.00	1.00	
1 Técnica administrativo	1.00		1.00
1 Técnica programa refugiados	0.98		0.98
1 Admva. programa refugiados	1.00		1.00
1 Investigadora (Granada)	0.29		0.29
1 Oficial administrativa	1.00		1.00
1 Coordinadora proyectos	1.00		1.00
1 Técnica proyectos	1.00		1.00
1 Encargado almacén y conductor	1.00	1.00	
1 Dirección	1.00	1.00	
1 Coordinadora voluntariado	0.71		0.71
1 Cooperante Perú	0.55	0.55	
18 TOTALES	16.39	6.55	9.84

39.96% 60.03%

Número de personas con discapacidad mayor o igual al 33%: 1.00

Asimismo, a título informativo, se adjunta detalle sobre los voluntarios de la Entidad durante el ejercicio:

VOLUNTARIOS DE JUAN CIUDAD ONGD (En sede y delegaciones, e internacionales) (a 31 diciembre de 2020)

CUALIFICACION	Nº VOLUNTARIOS
LICENCIADOS	20
TECNICOS (Titulación media)	05
ADMINISTRATIVOS	02
NO CUALIFICADOS	01
TOTAL	28

TAREA (*)	Nº VOLUNTARIOS
ADMINISTRATIVOS Y GESTORES	14

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 53 de 67

SENSIBILIZACION Y ANIMACION	28
DIFUSION DE IMAGEN Y PUBLICIDAD	27
RECOGIDA DE DONACIONES	27

(*) Se ha tenido en cuenta que hay voluntarios desempeñan más de una de las tareas especificadas.

Nº TOTAL VOLUNTARIOS: 28 (4.380 horas estimadas de aportación voluntaria)

60 % Mujeres y 40% Hombres

17.7 Auditoría

Incluido en el epígrafe "Trabajos realizados por otras empresas", de la cuenta de resultados abreviada adjunta, correspondiente al ejercicio 2020 se recogen los honorarios relativos a los Servicios de Auditoría explicados detalladamente en la nota 13.2

NOTA 18 – INVENTARIO

Bienes y derechos

LISTADO DEL INMOVILIZADO AL 31/12/2020 – COMISIÓN INTERPROVINCIAL

<u>CODIGO</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>F.ALTA</u>	<u>UNI.</u>	<u>IMP.UNI</u>	<u>BRUTO</u>	<u>AMORT.ACUM.</u>	<u>NETO</u>	<u>TASA</u>
	<u>PROVEEDOR</u>	<u>UBICACION</u>	<u>CTA.</u>	<u>T.</u>				
188.00	programa de administración (contabilidad, inmovilizado y conciliaciones)	24/02/99	1.00	697.17	697.17	697.17	0.00	25.00
	jafran informatica, s.l.	A	206					
208.00	AMPLIACION PROGRAMA CONTABILIDAD- INMOVILIZADO - LISTADOS, ETC.	20/09/99	1.00	104.58	104.58	104.58	0.00	25.00
	JAFRAN INFORMATICA, S.L.	A	206					
238.00	PROGRAMA DE NOMINAS ADAPTADO AL SISTEMA RED	31/12/03	1.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	0.00	25.00
	JAFRAN INFORMATICA	A	206					
282.00	4 LICENCIAS ADOBE ACROBAT (2 PROFESIONAL Y 2 STANDARD)	31/07/11	1.00	2,048.01	2,048.01	2,048.01	0.00	25.00
	GESTION HOSPITALARIA 2000, S.L.	17	206					
283.00	PROGRAMA QUARKXPRESS 9 SINGLE FULL	31/05/12	1.00	1,542.26	1,542.26	1,542.26	0.00	25.00
	GESTION HOSPITALARIA 2000	51E	206					
290.00	2 LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS 7 PROFESSIONAL	25/08/14	1.00	127.38	127.38	127.38	0.00	25.00
	PC COMPONENTES Y MULTIMEDIA, S.L.	6	206					
293.00	ADOBE ACROBAT XI PROFESSIONAL W3 N/S 144546519520600022	20/03/15	1.00	343.99	343.99	343.99	0.00	25.00
	MISCO IBERIA COMPUTER SUPPLIES	A	206					
294.00	ADOBE ACROBAT XI PROFESSIONAL W3 N/S 144546519520600022	20/03/15	1.00	343.99	343.99	343.99	0.00	25.00
	MISCO IBERIA COMPUTER SUPPLIES, S.L.U.	S	206					
301.00	FIREWALL SONICWALL TZ300 TOTALSECURE 1YR	29/03/16	1.00	571.72	571.72	571.72	0.00	25.00
	MEYTEL, S.L.	17	206					
302.00	FUNCIONALIDAD GONG PROYECTOS	21/04/16	1.00	826.50	826.50	826.50	0.00	25.00
	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	17	206					
307.00	IMPLANTACION GONG NOVIEMBRE 2016	01/12/16	1.00	877.25	877.25	868.50	8.75	25.00
	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	17	206					
308.00	GONG SERVICIO BASICO NOVIEMBRE 16 A ABRIL 17	01/12/16	1.00	1,633.50	1,633.50	1,632.00	1.50	25.00
	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE	17	206					
309.00	LICENCIAS WINSVRSTDCORE+WINSVRCAL+WINSVRDCC	30/11/16	1.00	960.45	960.45	960.45	0.00	25.00

Jose Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 54 de 67

ORE

	SEIDOR	17	206						
311.00	LICENCIA DATA PROTECTOR SERVIDOR-HP DATA PROT ESTATER PACK WINDOWS SEMIC	23/12/16 6	1.00 206	901.45	901.45	901.45	0.00	25.00	
313.00	IMPLANTACION GONG DICIEMBRE 2016 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	10/01/17 17	1.00 206	877.25	877.25	850.00	27.25	25.00	
314.00	IMPLANTACION GONG ENERO 2017 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	31/01/17 17	1.00 206	877.25	877.25	850.00	27.25	25.00	
315.00	IMPLANTACION GONG FEBRERO 2017 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE	28/02/17 17	1.00 206	877.25	877.25	831.50	45.75	25.00	
316.00	IMPLANTACION GONG MARZO 2017 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE	31/03/17 17	1.00 206	877.25	877.25	813.00	64.25	25.00	
317.00	LICENCIA DATA PROTECTOR Y SOPORTE SEMIC	03/04/17 6	1.00 206	1,472.38	1,472.38	1,361.50	110.88	25.00	
319.00	GONG SERVICIO BASICO CLUD MAYO 2017 A OCTUBRE 2017 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	03/05/17 17	1.00 206	1,633.50	1,633.50	1,462.00	171.50	25.00	
320.00	IMPLANTACION GONG ABRIL 2017 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	28/04/17 17	1.00 206	877.25	877.25	794.50	82.75	25.00	
322.00	IMPLANTACION GONG MAYO 2017 SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE	31/05/17 17	1.00 206	877.25	877.25	776.00	101.25	25.00	
323.00	SERVICIO BASICO DE GONG CLOUD SJD.OGN.ORG.ES-NOV.17 A AB.18 FREE SOFTWARE-S SEED, S.L.	06/11/17 17	1.00 206	1,633.50	1,633.50	1,257.87	375.63	25.00	
333.00	KASPERSKY ENDPOINT SECURITY FOR BUSINESS MEYTEL	21/02/19 17	1.00 206	660.78	660.78	396.00	264.78	33.33	
TOTAL CUENTA:			206	22,801.91	21,520.37	1,281.54			
227.00	9 LUMINARIAS DE TECHO TERGON, S.L.	13/02/02 7	1.00 215	1,300.90	1,300.90	1,300.90	0.00	10.00	
303.00	NUEVA INSTALACION ELECTRICA CUARTO SERVIDOR Y CUARTO DEL CPD FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	31/05/16 6	1.00 215	1,497.33	1,497.33	668.00	829.33	10.00	
TOTAL CUENTA:			215	2,798.23	1,968.90	829.33			
73.00	PAPELERA COLOR NEGRO	01/01/91 3E	1.00 216	6.01	6.01	6.01	0.00	0.00	
74.00	PERCHERO DE PIE NEGRO 8 BRAZOS	01/01/91 3E	1.00 216	60.10	60.10	60.10	0.00	0.00	
9.00	PORTA ROLLOS VERTICAL 120 CM. PARA PAPEL EMBALAR - COLOR GRIS TAMAYO Y CIA, S.A.	02/02/93 15	1.00 216	251.80	251.80	251.80	0.00	10.00	
11.00	CIZALLA "CAR" COLOR ROJO COPISTERIA PAPELERIA ARGUELLES, S.A.	01/06/93 15	1.00 216	134.60	134.60	134.60	0.00	10.00	
12.00	GRAPADORA AUTOMATICA ELECTRONICA "RAPID 101 ELECTRONIC" SERIE 80708-COLOR BLANCO CON PEDAL COMERCIAL SUR, S.L.	20/04/95 15	1.00 216	532.99	532.99	532.99	0.00	10.00	
69.00	CUADRO SAN JUAN DE DIOS 51.5 X 39	01/01/91 15	1.00 216	60.10	60.10	60.10	0.00	0.00	
100.00	PAPELERA COLOR NEGRO	01/01/91 S	1.00 216	6.01	6.01	6.01	0.00	0.00	
113.00	PAPELERA COLOR NEGRO	01/01/91 D	1.00 216	6.01	6.01	6.01	0.00	0.00	
123.00	CUADRO SAN JUAN DE DIOS 67X54	01/01/91 A	1.00 216	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00	
130.00	PAPELERA COLOR NEGRO	01/01/91 A	1.00 216	6.01	6.01	6.01	0.00	0.00	
131.00	PERCHERO DE PIE NEGRO 8 BRAZOS	01/01/91 A	1.00 216	60.10	60.10	60.10	0.00	0.00	
143.00	papelera color negro	01/01/91 A	1.00 216	6.01	6.01	6.01	0.00	0.00	

Jose Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 55 de 67

146.00	sillon tapizado con color marron 4 patas	01/01/91	1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00
		A	216					
150.00	cuadro san juan de dios 67x54	01/01/91	1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00
		10	216					
156.00	perchero de pie negro 8 brazos	01/01/91	1.00	60.10	60.10	60.10	0.00	0.00
		10	216					
160.00	botiquin blanco 38x13x31	01/01/91	1.00	30.05	30.05	30.05	0.00	0.00
		15	216					
161.00	estanteria metalica color gris de 7 estantes 200x30x100	01/01/91	1.00	150.25	150.25	150.25	0.00	0.00
		11	216					
162.00	estanteria metalica color gris de 7 estantes 200x30x200	01/01/91	1.00	180.30	180.30	180.30	0.00	0.00
		11	216					
163.00	estanteria metalica color gris de 7 estantes 200x30x300	01/01/91	1.00	270.46	270.46	270.46	0.00	0.00
		11	216					
165.00	imagen san juan de dios en madera y de 107 cm.	01/01/91	1.00	601.01	601.01	601.01	0.00	0.00
		14	216					
170.00	pizarra de corcho tablón de anuncios 122x244	01/01/91	1.00	210.35	210.35	210.35	0.00	0.00
		14	216					
173.00	escalera metalica color blanco de 3 peldaños "rolser"	01/01/91	1.00	36.06	36.06	36.06	0.00	0.00
		15	216					
174.00	estanteria metalica color gris - 4 modulos 190x60x340 - 5 estantes	01/01/91	1.00	96.16	96.16	96.16	0.00	0.00
		15	216					
175.00	estanteria metalica color gris - 5 modulos 190x30x410 - 5 estantes	01/01/91	2.00	120.20	240.40	240.40	0.00	0.00
		15	216					
178.00	papelera lata schweppes color amarillo	01/01/91	1.00	6.01	6.01	6.01	0.00	0.00
		15	216					
184.00	encuadernadora canutillos mod. ibimatic color gris comercial sur, s.l.	08/05/99	1.00	271.90	271.90	271.90	0.00	10.00
		15	216					
185.00	portafolletos mural din a4 fondo verde -composicion 6 cajetines dina4 y 5 cajetines din a4/3 con texto "informacion"	13/05/99	1.00	304.49	304.49	304.49	0.00	10.00
	rina, s.l.	15	216					
204.00	DESTRUCTORA DE PAPEL MARCA "INTIMUS" 250 CORTE C/BASTIDOR METALICO Y PAPELERA	14/07/99	1.00	355.56	355.56	355.56	0.00	10.00
	MISCO IBERIA COMPUTER SUPPLIES, S.A.	15	216					
210.00	LIBRERIA A MEDIDA EN ROBLE BARNIZADO ACRISTALADA CON EMBOCADURA PARA AA Y RADIADOR	15/12/99	1.00	4,693.29	4,693.29	4,693.29	0.00	10.00
	ERGODESIGN	10	216					
225.00	ESTANTERIAS METALICAS	20/03/02	1.00	1,604.70	1,604.70	1,604.70	0.00	10.00
	JUAN PEREZ DIAZ	11	216					
230.00	10 REGLETAS GUIA Y 2 BANDELORAS-(LETREROS)	03/10/02	1.00	652.01	652.01	652.01	0.00	10.00
	PEDRO HERRAIZ REDONDO	17	216					
232.00	ESTORES PLEGABLES DE TODOS LOS DESPACHOS	21/11/02	1.00	1,447.33	1,447.33	1,447.33	0.00	10.00
	TECNOVENT, S.L.	17	216					
233.00	2 SOFAS (1 DE 2 PLAZAS Y Y DE 1 PLAZA)	26/11/02	1.00	700.07	700.07	700.07	0.00	10.00
	SISTEMAS CREADIN, S.A.	7	216					
234.00	FOTOGRAFIA 270X120 CM. LAMINADO FOAM Y ALUMINIO - (GRANADA + YFO)	01/12/02	1.00	656.56	656.56	656.56	0.00	10.00
	FOTO PORTILLO	7	216					
235.00	SILLON TRITON 6104A MICRO FIBRA JASPEADA VERDE	11/04/03	1.00	395.35	395.35	395.35	0.00	10.00
	PANEL Y PERFIL	D	216					
240.00	VITRINA EN LUNA DE 8MM. CON HERRAJES EN CURVO	09/03/04	1.00	2,668.00	2,668.00	2,668.00	0.00	10.00
	CRISTALERIA RUANO	14	216					
243.00	PEDESTAL EN ESCAYOLA	12/04/04	1.00	334.08	334.08	334.08	0.00	10.00
	CRISTALERIA RUANO	14	216					
245.00	SILLA MODELO NOVA SIN BRAZOS - NEGRA	30/04/04	1.00	122.96	122.96	122.96	0.00	10.00
	GESTION HOSPITALARIA 2000, S.L.	S	216					
254.00	MESA JUNTAS + 14 SILLONES + LIBRERIA	10/08/05	1.00	4,250.24	4,250.24	4,250.24	0.00	10.00
	PANEL & PERFIL, S.A.	10	216					
257.00	SILLON TRITON	29/05/06	1.00	480.24	480.24	480.24	0.00	10.00
	PANEL & PERFIL	A	216					
265.00	MOBILIARIO ADMINISTRACION	06/11/08	1.00	1,220.27	1,220.27	1,220.27	0.00	10.00

Jose Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 56 de 67

266.00	MOBILIARIO ADMINISTRACION	PANEL Y PERFIL	A	216	06/11/08	1.00	1,666.79	1,666.79	1,666.79	0.00	10.00
267.00	MOBILIARIO DIRECCION	PANEL Y PERFIL	A	216	06/11/08	1.00	2,156.59	2,156.59	2,156.59	0.00	10.00
268.00	MOBILIARIO SECRETARIA	PANEL Y PERFIL	D	216	06/11/08	1.00	1,088.32	1,088.32	1,088.32	0.00	10.00
285.00	SILLA NEPTUNO	PANEL Y PERFIL	S	216	31/03/13	1.00	195.41	195.41	186.00	9.41	10.00
286.00	1 SILLA SATURNO	GESTION HOSPITALARIA 2000	S	216	31/03/13	1.00	178.96	178.96	93.00	85.96	10.00
295.00	FOTOCOPIADORA TOSHIBA E-STUDIO 2555CSE S/ SC7DE54205 CON UNIDAD PERFORADORA 2 AGUJEROS	GESTION HOSPITALARIA 2000	3E	216	29/06/15	1.00	2,565.20	2,565.20	1,768.50	796.70	12.50
298.00	ESTORES	REPESSA SISTEMAS, S.A.	15	216	20/10/15	1.00	2,251.91	2,251.91	1,140.00	1,111.91	10.00
299.00	SILLA NEPTUNO MOD 2213 BONDAY N° 103 VERDE	ARS TECTONICA	17	216	31/01/16	1.00	200.80	200.80	118.00	82.80	10.00
304.00	TV SAMSUNG UE78KU6500 SMART TV 70 N/S 09JL3SOH700123	GESTION HOSPITALARIA 2000, S.L.U.	3E	216	28/07/16	1.00	1,160.03	1,160.03	521.25	638.78	10.00
305.00	SOPORTE PARED ESPECIAL PARA TV	INFOREIN, S.A.	10	216	28/07/16	1.00	753.53	753.53	325.00	428.53	10.00
318.00	1 MESA Y 2 SILLAS	INFOREIN, S.A.	10	216	09/05/17	1.00	281.81	281.81	86.00	195.81	10.00
		OFITUM, S.L.	3E	216							
TOTAL CUENTA:						216	35,937.74	32,587.84	3,349.90		
33.00	monitor 15" hp para ordenador servidor (fr83321675) serie hu83536624	ISG	6	217	24/07/98	1.00	294.71	294.71	294.71	0.00	25.00
256.00	VIDEOPROYECTOR EPSON EMP-82	JAFRAN INFORMATICA, S.L.	10	217	04/05/06	1.00	1,380.40	1,380.40	1,380.40	0.00	25.00
278.00	IMPRESORA LASERJET P1102	JAFRAN INFORMATICA	D	217	11/10/10	1.00	103.84	103.84	103.84	0.00	25.00
279.00	2 DISCOS DUROS USB2.0 500 GYGAS	JAFRAN INFORMATICA	6	217	11/10/10	1.00	186.46	186.46	186.46	0.00	25.00
281.00	ORDENADOR HP COMPAQ ELITE 8000 + MONITOR	JAFRAN INFORMATICA, S.L.	S	217	17/02/11	1.00	1,144.60	1,144.60	1,144.60	0.00	25.00
291.00	ORDENADOR PORTATIL ASUS TP300LA DW060H I3	PCESCORIAL SERVICIOS INFORMAT, SLNE	17	217	13/03/15	1.00	321.05	321.05	321.05	0.00	25.00
292.00	ORDENADOR PC HP ELITE BOOK 8CG52105HL+MONITOR 6CM45102S4+IMPRESORA 5CG515Z48N	SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A.	3E	217	19/06/15	1.00	2,056.85	2,056.85	2,056.85	0.00	25.00
296.00	IMPRESORA LEXMARK MS415DN S/N 451457LM2C2ZB	SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A.	A	217	18/08/15	1.00	175.45	175.45	175.45	0.00	25.00
306.00	2 HP 250 G4 CORE I3 5005U + MONITORES	INFOREIN, S.A.	3E	217	30/09/16	1.00	1,574.82	1,574.82	1,574.82	0.00	25.00
310.00	SERVIDOR HP PROLIANT ML350 GEN 9	SEMIC	6	217	28/12/16	1.00	4,376.25	4,376.25	4,368.00	8.25	25.00
312.00	PROCESADOR SERVIDOR HP PROLIANT DL160 GEN 9 INTEL	SEMIC	6	217	29/12/16	1.00	2,035.62	2,035.62	2,020.50	15.12	25.00
321.00	ORDENADOR PORTATIL HP 250G5 CORE	INFOREIN, S.A.	A	217	05/06/17	1.00	627.39	627.39	546.00	81.39	25.00
325.00	ORDENADOR HP 600 G3 PO AIO NT I57500 4GB	INFOREIN, S.A.	A	217	24/01/18	1.00	1,116.35	1,116.35	805.00	311.35	25.00
326.00	EXTRACTOR DE AUDIO DIGITAL Y AMPLIFICADOR PARA CASCOS	INFOREIN	10	217	28/02/18	1.00	414.10	414.10	306.00	108.10	25.00
327.00	ORDENADOR PORTATIL ELITEBOOK Y ACCESORIOS	SEMIC	D	217	20/02/18	1.00	2,781.89	2,781.89	1,972.00	809.89	25.00

José Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

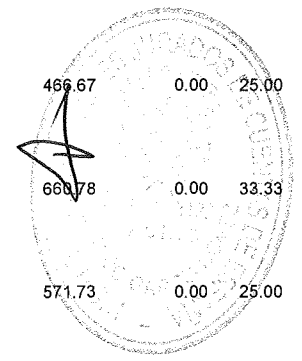
Juan José Avila Ortega
Director


Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 57 de 67


328.00	MONITOR Y ACCESORIOS SEMIC	22/02/18 D	1.00 217	624.36	624.36	442.00	182.36	25.00
330.00	HP PROBOOK -PROGRAMAS EDUARDO TENDERO	09/05/18	1.00	1,194.21	1,194.21	775.00	419.21	25.00
	INFOREIN	3E	217					
331.00	HP PROBOOK -PROGRAMAS MARIA CARMEN GUERRA	09/05/18	1.00	1,194.21	1,194.21	775.00	419.21	25.00
	INFOREIN	3E	217					
TOTAL CUENTA:			217	21,602.56	19,247.68	2,354.88		
183.00	carretilla 2 ruedas color azul y mango rojo	01/01/91 11	1.00 218	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00
262.00	RENAULT MEGANE SEDANE 9750GBN AUTOSAE, S.A.	26/02/08 17	1.00 218	18,900.00	18,900.00	18,900.00	0.00	12.00
332.00	SEAT ALHAMBRA 0763JHR HOSPITAL SANTA CLOTILDE	01/06/18 D	1.00 218	21,705.42	21,705.42	10,860.00	10,845.42	20.00
TOTAL CUENTA:			218	40,695.57	29,850.15	10,845.42		
297.00	PINTURA OFICINAS ARS TECTONICA	20/10/15 17	1.00 219	2,203.59	2,203.59	1,090.50	1,113.09	10.00
TOTAL CUENTA:			219	2,203.59	1,090.50	1,113.09		
TOTAL C.I.:				126,039.60	106,265.44	19,774.16		

LISTADO DEL INMOVILIZADO AL 31/12/2020 – JUAN CIUDAD ONGD

<u>CODIGO</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>PROVEEDOR</u>	<u>F.ALTA</u>	<u>UNI.</u>	<u>IMP.UNIT.</u>	<u>BRUTO</u>	<u>AMORT.ACU</u>	<u>NETO</u>	<u>TASA</u>
<u>O</u>			<u>UBICACION</u>	<u>CTA.</u>			<u>M.</u>		
155	LICENCIAS SOFTWARE	FUNDOSA TELESERVICIOS, S.A.	13/05/08	1.00	466.67	466.67	466.67	0.00	25.00
			6	206					
204	20-24 LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY TRES AÑOS	MEYTEL, S.L.	19/02/16	1.00	660.78	660.78	660.78	0.00	33.33
			6	206					
206	FIREWALL SONICWALL TZ300 TOTALSECURE 1YR	MEYTEL, S.L.	29/03/16	1.00	571.73	571.73	571.73	0.00	25.00
			6	206					
207	FUNCIONALIDAD GONG PROYECTOS	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	21/04/16	1.00	826.51	826.51	826.51	0.00	25.00
			6	206					
208	GONG SERVICIO BASICO NOVIEMBRE 16 A ABRIL 17	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE	01/12/16	1.00	1,633.50	1,633.50	1,632.00	1.50	25.00
			6	206					
209	GONG IMPLANTACION GONG NOVIEMBRE 2016	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	01/12/16	1.00	877.25	877.25	868.50	8.75	25.00
			6	206					
210	LICENCIAS WINSVRSTDCORE+WINSVRCAL+WINSVRD CCORE	SEIDOR	30/11/16	1.00	960.45	960.45	960.45	0.00	25.00
			6	206					
213	2 LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS 7 PROFESSIONAL	PC COMPONENTES Y MULTIMEDIA, S.L.	25/08/14	1.00	127.39	127.39	127.39	0.00	25.00
			6	206					
214	LICENCIA DATA PROTECTOR SERVIDOR-HP DATA PROT ESTATER PACK WINDOWS	SEMIC	23/12/16	1.00	901.45	901.45	901.45	0.00	25.00
			6	206					




José Miguel Valdés Grande
Secretario/


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

218	GONG SERVICIO BASICO CLUD MAYO 2017 A OCTUBRE 2017	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	03/05/17	1.00	1,633.50	1,633.50	1,461.84	171.66	25.00
			6	206					
219	IMPLANTACION GONG ABRIL 2017	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	28/04/17	1.00	877.25	877.25	794.50	82.75	25.00
			6	206					
220	IMPLANTACION GONG MAYO 2017	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	31/05/17	1.00	877.25	877.25	776.00	101.25	25.00
			6	206					
221	IMPLANTACION GONG DICIEMBRE 2016	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	10/01/17	1.00	877.25	877.25	850.00	27.25	25.00
			6	206					
222	IMPLANTACION GONG ENERO 2017	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L.	31/01/17	1.00	877.25	877.25	850.00	27.25	25.00
			6	206					
223	IMPLANTACION GONG FEBRERO 2017	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE	28/02/17	1.00	877.25	877.25	831.50	45.75	25.00
			6	206					
224	IMPLANTACION GONG MARZO 2017	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE	31/03/17	1.00	877.25	877.25	813.00	64.25	25.00
			6	206					
225	LICENCIA DATA PROTECTOR Y SOPORTE	SEMIC	03/04/17	1.00	1,472.38	1,472.38	1,361.50	110.88	25.00
			6	206					
226	SERVICIO BASICO DE GONG CLOUD SJD.OGN.ORG.ES-NOV.17 A AB.18	FRE SOFTWARE'S SEED, S.L.	06/11/17	1.00	1,633.50	1,633.50	1,258.00	375.50	25.00
			6	206					
233	ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT FOR BUSINESS A 5/3/22	MEYTEL	01/03/19	1.00	660.78	660.78	378.00	282.78	33.33
			6	206					
				TOTAL CUENT A:	206	17,689.39	16,389.82	1,299.57	
193	MEDIONA-BCN-TERRENO YERMO 1 HA,69 A,7 CA	LEGADO TERESA PALOU PUY	04/11/13	1.00	268,240.25	268,240.25	0.00	268,240.25	0.00
			6	210					
227	VEGA DE PAS-FINCA LA CANAL 25A Y 42CA - PARCELA 14 POLIGONO 5	LEGADO PILAR SANCHEZ GONZALEZ	07/06/18	1.00	1,804.82	1,804.82	0.00	1,804.82	0.00
				210					
228	VEGA DE PAS-FINCA LA CANAL 1HA,6A,76CA-PARCELA 133 POLIGONO 4	LEGADO PILAR SANCHEZ GONZALEZ	07/06/18	1.00	11,313.38	11,313.38	0.00	11,313.38	0.00
				210					
				TOTAL CUENT A:	210	281,358.45	0.00	281,358.45	
3	estanterias mecalux serie 80-para carga de 3.000 kgs. cada par de largueros - color azul y naranja	mecalux servis, s.a.	10/03/97	1.00	1,039.84	1,039.84	1,039.84	0.00	10.00
			5	215					
5	estanterias mecalux serie 80-para carga de 3.000 kgs. cada par de largueros - color azul y naranja	mecalux xervis, s.a.	30/05/97	1.00	1,427.24	1,427.24	1,427.24	0.00	10.00
			5	215					
125	INSTALACION ALTILLO EN EL ALMACÉN	MECALUX SERVIS, S.A.	14/09/00	1.00	4,596.11	4,596.11	4,596.11	0.00	10.00

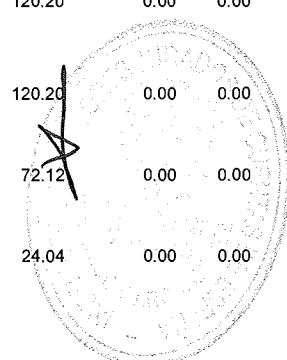
José Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 59 de 67

			5	215						
126	INSTALACION ESTRUCTURA EN TUBO - PORCHE ENTRADA ALMACEN	LUSOL, S.L.	27/11/01	1.00	1,866.51	1,866.51	1,866.51	0.00	10.00	
			5	215						
156	SPLIT DE PARED MITSUBISHI ELECTRIC MOD.MSZ-GC35VA	SISTEMAS ATK, S.A.	07/07/08	1.00	985.01	985.01	985.01	0.00	10.00	
			5	215						
181	GENERADOR DE CALOR POR GASOLEO MARCA WIND W-60	GLOBAL CLIMA H2O	04/02/13	1.00	6,800.20	6,800.20	5,299.99	1,500.21	10.00	
			5	215						
198	CLIMATIZADOR EVAPORATIVO MARCA COOLBREEZE MOD. QA500 D	GLOBAL INSTALACIONES H2O, S.L.	14/09/16	1.00	7,018.00	7,018.00	2,958.00	4,060.00	10.00	
			5	215						
215	NUEVA INSTALACION ELECTRICA CUARTO SERVIDOR Y CUARTO DEL CPD	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	31/05/16	1.00	1,497.34	1,497.34	668.00	829.34	10.00	
			6	215						
					TOTAL CUENT A:	215	25,230.25	18,840.70	6,389.55	
23	armario archivador color nogal 2 puertas libro 200x45x90		01/01/99	1.00	360.61	360.61	360.61	0.00	0.00	
			1	216						
25	estanteria puertas bajas color nogal 4 estantes 200x45x90		01/01/99	1.00	180.30	180.30	180.30	0.00	0.00	
			1	216						
30	modulo archivador clasificador 2 puertas en madera 75x44x94		01/01/99	1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00	
			1	216						
31	modulo archivador clasificador 2 puertas en madera 75x44x94		01/01/99	1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00	
			1	216						
35	pizarra en corcho 150x95		01/01/99	1.00	72.12	72.12	72.12	0.00	0.00	
			1	216						
39	soporte impresora color nogal 2 estantes 45x30x40		01/01/99	1.00	24.04	24.04	24.04	0.00	0.00	
			1	216						
50	maceta de centro de piedra circular color gris con grabados 38 cm. diametro con planta de 140 cm alto		01/01/99	1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00	
			2	216						
65	cuadro lienzo "cazador de color con ciervos" 132x80		01/01/99	1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00	
			3	216						
75	mesa madera color gris para ordenador 75x45x70		01/01/99	1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00	
			3	216						
80	papelera-paraguero-cenicero de pie color negro		01/01/99	1.00	18.03	18.03	18.03	0.00	0.00	
			3	216						
83	perchero de pie color negro 6 brazos		01/01/99	1.00	48.08	48.08	48.08	0.00	0.00	
			3	216						
89	caballete en madera de pino "bonfil" 175cm altura		01/01/99	1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00	
			4	216						
90	cuadro "africa con fotografia de niños" con bastidor 100x150		01/01/99	1.00	300.51	300.51	300.51	0.00	0.00	



Jose Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 60 de 67

		4	216						
92	expositor de madera color nogal 6 estantes	01/01/99	1.00	270.46	270.46	270.46	0.00	0.00	
		4	216						
94	extintor iberext cyma 220x20x101	01/01/99	1.00	150.25	150.25	150.25	0.00	0.00	
		4	216						
97	armario color nogal 160x46x140	01/01/99	1.00	150.25	150.25	150.25	0.00	0.00	
		5	216						
98	armario de baño de 2 puertas y 2 cajones 180x32x34	01/01/99	1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00	
		5	216						
99	aspiradora nilfisk color cromo serie 143657da0898	01/01/99	1.00	180.30	180.30	180.30	0.00	0.00	
		5	216						
100	bascula de balanza "ideal" de pie	01/01/99	1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00	
		5	216						
101	cartel blanco con anagrama de la fundación 100x50 con texto "fundacion juan ciudad"ongd	01/01/99	1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00	
		5	216						
102	cartel blanco con anagrama de la fundación 200x50 con texto "fundación juan ciudad" ongd para la promoción de la salud hh.san juan de dios"	01/01/99	1.00	150.25	150.25	150.25	0.00	0.00	
		5	216						
103	crucifijo de madera	01/01/99	1.00	30.05	30.05	30.05	0.00	0.00	
		5	216						
104	escalera extensible de aluminio de 20 peldaños	01/01/99	1.00	150.25	150.25	150.25	0.00	0.00	
		5	216						
105	estanteria metalica 5 modulos de 3 estantes - color bris 4.50 largo x 2 alto	01/01/99	1.00	240.40	240.40	240.40	0.00	0.00	
		5	216						
106	estanteria metalica 5 modulos de 3 estantes - color gris 4.50 largo x 2 alto	01/01/99	1.00	240.40	240.40	240.40	0.00	0.00	
		5	216						
107	frigorifico fagor blanco	01/01/99	1.00	300.51	300.51	300.51	0.00	0.00	
		5	216						
108	grapadora petrus 236 verde	01/01/99	1.00	15.03	15.03	15.03	0.00	0.00	
		5	216						
109	libreria de madera 2.07 x 40 x92	01/01/99	1.00	240.40	240.40	240.40	0.00	0.00	
		5	216						
110	mesa oficina 76x62x130	01/01/99	1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00	
		5	216						
111	mesa oficina de madera 80x69.5x125	01/01/99	1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00	
		5	216						
112	plataforma rodante de 4 ruedas metalica de color amarillo 75x125	01/01/99	1.00	66.11	66.11	66.11	0.00	0.00	
		5	216						
113	silla oficina de plastico - color rojo - patas metalicas	01/01/99	1.00	42.07	42.07	42.07	0.00	0.00	
		5	216						
114	taquilla vestuario color verde oscuro 2 puertas libro	01/01/99	1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00	
		5	216						
133	CAJA FUERTE CONFIDENT BLOC 54	17/09/04	1.00	597.96	597.96	597.96	0.00	10.00	
		7	216						

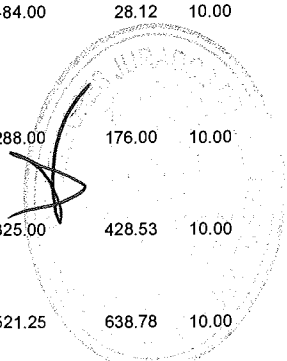
José Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 61 de 67

157	SILLA EGEO ASINCRON MICROFIBRA NEGRA	GESTION HOSPITALARIA 2000	30/06/07	1.00	180.00	180.00	180.00	0.00	10.00
			1	216					
159	MOBILIARIO PASILLO	PANEL Y PERFIL	06/11/08	1.00	449.69	449.69	449.69	0.00	10.00
			4	216					
160	MOBILIARIO DIRECCION	PANEL & PERFIL	06/11/08	1.00	2,082.70	2,082.70	2,082.70	0.00	10.00
			7	216					
161	MOBILIARIO PROYECTOS	PANEL Y PERFIL	06/11/08	1.00	3,433.87	3,433.87	3,433.87	0.00	10.00
			1	216					
162	MOBILIARIO COMUNICACIÓN Y VOLUNTARIADO	PANEL Y PERFIL	06/11/08	1.00	3,307.19	3,307.19	3,307.19	0.00	10.00
			2	216					
163	MOBILIARIO SECRETARIA	PANEL Y PERFIL	06/11/08	1.00	2,113.31	2,113.31	2,113.31	0.00	10.00
			3	216					
164	MOBILIARIO SALA JUNTAS	PANEL Y PERFIL	06/11/08	1.00	4,457.80	4,457.80	4,457.80	0.00	10.00
			8	216					
166	FRIGORIFICO FM-852S/6 1P 146	ELEC.VALDEMOR O, S.L.	09/01/09	1.00	219.00	219.00	219.00	0.00	10.00
			8	216					
167	DESTRUCTORA DE PAPEL	GESTION HOSPITALARIA 2000	28/02/10	1.00	355.00	355.00	355.00	0.00	10.00
			6	216					
168	MESA+MESA ALA+MESA JUNTAS+CAJONERA+3 LIBRERIAS	PANEL Y PERFIL	07/09/10	1.00	1,952.00	1,952.00	1,952.00	0.00	10.00
			7	216					
169	MESA JUNTAS+2 LIBRERIAS+2 SILLAS	PANEL Y PERFIL	07/09/10	1.00	1,001.84	1,001.84	984.00	17.84	10.00
			1	216					
170	1 LIBRERIA 90X45X197 PUERTAS BATIENTES+2 SILLONES	PANEL Y PERFIL	05/11/10	1.00	512.12	512.12	484.00	28.12	10.00
			1	216					
195	CAMARA FOTOGRAFICA CANON EOS 1200D + 18-55 IS II	FOTOCASION, S.L.	07/12/14	1.00	464.00	464.00	288.00	176.00	10.00
			2	216					
201	SOPORTE PARED ESPECIAL PARA TV	INFOREIN, S.A.	28/07/16	1.00	753.53	753.53	325.00	428.53	10.00
			6	216					
202	TV SAMSUNG UE78KU6500 SMART TV 70 N/S 09JL3SOH700123	INFOREIN, S.A.	28/07/16	1.00	1,160.03	1,160.03	521.25	638.78	10.00
			6	216					
203	FOTOCOPIADORA TOSHIBA E-STUDIO 2555CSE S/ SC7DE54205 CON UNIDAD	REPESSA SISTEMAS, S.A.	29/06/15	1.00	2,565.20	2,565.20	1,768.50	796.70	12.50
			6	216					
205	ESTORES	ARS TECTONICA	20/10/15	1.00	2,251.91	2,251.91	1,140.00	1,111.91	10.00
			6	216					
230	2 MESAS SKY HIGH, BUCK, ARMARIO C/PUERTAS Y ESCALERA ZARGES	LYRECO	05/10/18	1.00	1,715.68	1,715.68	364.00	1,351.68	10.00
			5	216					
236	SILLA ERGONOMICA, MADERA Y TELA-TALLA UNICA	CINIUS, S.R.L.	31/10/19	1.00	199.00	199.00	28.00	171.00	10.00
			1	216					
				TOTAL CUENTA:	216	34,294.40	29,573.84	4,720.56	



150 IMPRESORA LASERJET 1005

JAFRAN INFORMATICA, S.L.

08/06/09

1.00

114.84

114.84

114.84

0.00

25.00

1 217

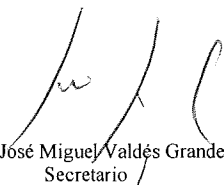
José Miguel Valdés Grande
Secretario

Jose Antonio Soria Craus
Presidente

Juan José Avila Ortega
Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
Página 62 de 67

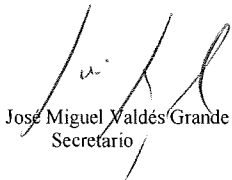
151	IMPRESORA LASERJET 1005	JAFRAN INFORMATICA, S.L.	08/06/09	1.00	114.84	114.84	114.84	0.00	25.00
			2	217					
174	ORDENADOR HP COMPAQ PRO 6000	JAFRAN INFORMATICA	17/02/11	1.00	824.82	824.82	824.82	0.00	25.00
			8	217					
175	ORDENADOR HP MINI 5103	JAFRAN INFORMATICA	14/03/11	1.00	435.42	435.42	435.42	0.00	25.00
			1	217					
177	ORDENADOR HP Z410 ES1620 I TB 8GB W7P + TJ 600	MISCO IBERIA COMPUTER SUPPLIES, S.L.	27/02/13	1.00	1,715.78	1,715.78	1,715.78	0.00	25.00
			2	217					
178	ORDENADOR HP 6300 MT I-3-2120 4 GB 500 GB W7 PRO	MISCO IBERIA COMPUTER SUPPLIES, S.L.	05/03/13	1.00	768.35	768.35	768.35	0.00	25.00
			1	217					
179	ORDENADOR HP 6300 MT I-3-2120 4 GB 500 GB W7 PRO	MISCO IBERIA COMPUTER SUPPLIES, S.L.	05/03/13	1.00	768.35	768.35	768.35	0.00	25.00
			2	217					
194	ORDENADOR PC HP AIO 21.5" PRO ONE 600 G1 WINDOWS 8	SERVICIOS MICROINFORMATI CA, S.A.	11/08/14	1.00	827.64	827.64	827.64	0.00	25.00
			1	217					
211	ORDENADOR PORTATIL ASUS TP300LA DW060H I3	PCESCORIAL SERVICIOS INFORMAT, SLNE	13/03/15	1.00	321.05	321.05	321.05	0.00	25.00
			6	217					
216	PROCESADOR SERVIDOR HP PROLIANT DL160 GEN 9 INTEL	SEMIC	29/12/16	1.00	2,035.62	2,035.62	2,020.50	15.12	25.00
			6	217					
217	SERVIDOR HP PROLIANT ML350 GEN 9	SEMIC	28/12/16	1.00	4,376.25	4,376.25	4,368.00	8.25	25.00
			6	217					
231	ORDENADOR HP 290 GI, TECLADO, RATON, MONITOR Y ACCESORIOS	LYRECO	05/10/18	1.00	1,278.76	1,278.76	702.00	576.76	25.00
			5	217					
232	ORDENADOR PORTATIL HP ELITE BOOK 840 G5 FULL HD COR SERIE 5CG8525F3Z	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.	23/01/19	1.00	1,366.09	1,366.09	644.00	722.09	25.00
			1	217					
234	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 CORE I7- 8565U	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS	31/08/19	1.00	1,179.08	1,179.08	400.00	779.08	25.00
			2	217					
235	PANTALLA ORDENADOR HP RENEW 32 DISPLAY	DOMINIO VIRTUAL, S.L.	01/09/19	1.00	268.62	268.62	90.00	178.62	25.00
			2	217					
237	PC	DOMINIO VIRTUAL	03/03/20	1.00	806.84	806.84	153.00	653.84	25.00
			3	217					
238	PORTATIL HP ZBOOK FREFLY	HP PRINTING ANDA COMPUTING SOLUTIONS	03/11/20	1.00	2,233.90	2,233.90	47.00	2,186.90	25.00
			7-3D	217					
				TOTAL CUENT A:	217	19,436.25	14,315.59	5,120.66	
116	carretilla 2 ruedas color verde		01/01/99	1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00
			5	218					
117	traspalé manual azul stocka		01/01/99	1.00	300.51	300.51	300.51	0.00	0.00
			5	218					



José Miguel Valdés Grande
Secretario



Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

132	TRASPALETA MANUAL PRAMAC GS-20 CON RUEDAS DE CAUCHO Y VULKOLLAN	CENTROMAN NORTE	31/05/04	1.00	406.00	406.00	406.00	0.00	12.50
			5	218					
142	CARRETILLA ELEVADORA OM-PIMESPO MODELO XE 18.3 CAPACIDAD 1.800 KG	CENTROMAN NORTE, S.A.	21/04/06	1.00	35,728.00	35,728.00	35,728.00	0.00	12.50
			5	218					
146	APOYO DE CARGA MODELO XE-18.3 PIMESPO BASTIDOR F14016S02267	CENTROMAN NORTE	15/11/06	1.00	406.00	406.00	406.00	0.00	12.50
			5	218					
153	RENAULT CLIO 9440-GTC	LEGADO FRANCISCA SANCHEZ TRAPERERO	09/04/12	1.00	9,240.00	9,240.00	9,240.00	0.00	12.50
			7	218					
176	TRASPALETA MANUAL GS-25 530X1150 RUEDAS NYLON	CENTROMAN NORTE	29/02/08	1.00	406.00	406.00	406.00	0.00	12.50
			5	218					
196	FURGONETA NISSAN NV400 COM-E0276JJK	A6 IBERAUTO, S.L.	06/10/15	1.00	24,699.99	24,699.99	15,934.00	8,765.99	12.50
			5	218					
199	TRASPALETA MANUAL PEQUEÑA GS BASIC S4 800-525 MM POLIURETANO/NYLON	CENTROMAN	18/01/17	1.00	423.50	423.50	188.00	235.50	10.00
			5	218					
200	CARRETILLA PLEGA. ALUM.	FERRETERIA TAHONA, C.B.	13/02/17	1.00	96.80	96.80	46.00	50.80	10.00
			5	218					
				TOTAL CUENT A:	218	71,796.95	62,744.66	9,052.29	
17	televisión 25" marca elbe-serie 9509199540	igpesa	27/02/96	1.00	354.00	354.00	354.00	0.00	10.00
			8	219					
18	video marca siemens 740 - serie fm740w6 - f.nº 104124	igpesa	27/02/96	1.00	239.80	239.80	239.80	0.00	10.00
			8	219					
19	generador thermobile - val - 6 generador color naranja - serie 22110219	greymo, s.a.	30/12/96	1.00	1,605.59	1,605.59	1,605.59	0.00	10.00
			5	219					
20	rejas de tubo de hierro a medida para ventanas traseras de la nave - color negro	Juan Jose ocaña ortega	26/09/94	1.00	466.35	466.35	466.35	0.00	6.60
			5	219					
21	rejas de tubo de hierro color gris y gancho de cierre en puerta elevadiza	Juan Jose ocaña ortega	07/12/94	1.00	380.14	380.14	380.14	0.00	6.60
			5	219					
118	palets para maniobra (media de stock)		01/01/99	40.00	15.03	601.20	601.20	0.00	0.00
			5	219					
212	PINTURA OFICINAS	ARS TECTONICA	20/10/15	1.00	2,203.59	2,203.59	1,090.50	1,113.09	10.00
			6	219					
				TOTAL CUENT A:	219	5,850.67	4,737.58	1,113.09	
				TOTAL JC ONGD:		455,656.36	146,602.19	309,054.17	


 José Miguel Valdés Grande
 Secretario


 Jose Antonio Soria Craus
 Presidente


 Juan José Avila Ortega
 Director

Fundación Juan Ciudad-Memoria
 Página 64 de 67

TOTAL FUNDACION JUAN CIUDAD: CONSOLIDADO	BRUTO	AMORT. ACUM.	NETO
	581.695,96	252.867,63	328.828,33

Existencias
No procede

Activos financieros a corto plazo
Detalle en notas 7 y 9

Obligaciones
Por préstamos recibidos y otros conceptos

ELEMENTO	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTE AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES
Deudas con entidades de crédito: Tarjetas crédito Banco Santander	31/12/20	45.66	0	0	0
Deudas a corto plazo (detallado en nota 8)	31/12/20	379,184.38			
Proveedores (detallado en nota 8)	31/12/20	20,083.89	0	0	0
Otros acreedores (detallado en nota 8)	31/12/20	18,680.56	0	0	0
Periodificaciones (detallado en nota 8.4)	31/12/20	395,828.87			
TOTAL COMISION INTERPROVINCIAL		813,823.36			

Deudas con entidades de crédito: Tarjetas crédito Banco Santander	31/12/20	86.78	0	0	0
Deudas a corto plazo (detallado en nota 8)	31/12/20	886,917.98			
Proveedores (detallado en nota 8)	31/12/20	47,490.73	0	0	0
Otros acreedores (detallado en nota 8)	31/12/20	10,058.54	0	0	0
TOTAL JUAN CIUDAD ONGD		944,554.03			

TOTAL FUNDACION JUAN CIUDAD		1,758,377.39			
------------------------------------	--	---------------------	--	--	--

NOTA 19 – CODIGO CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Informe anual del grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

No se han producido inversiones financieras temporales.

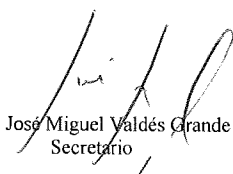
En cumplimiento del Acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro, la Fundación expresa su cumplimiento.

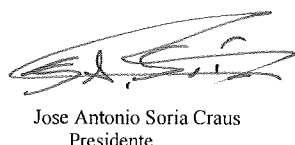
El presente Código de Conducta se aplica a las inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de modo especial, acciones, valores de renta fija, participaciones en instituciones de inversión colectiva (fondos de inversión), depósitos, préstamos, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de restitución (imposiciones a plazo).

Selección de inversiones

Para la selección de las inversiones financieras temporales, se valorará en todos los casos los siguientes criterios:

1. Seguridad: implica valorar la recuperación de la inversión a su vencimiento, o en el caso de que lo tenga, cuando se decida venderla en el horizonte de tiempo previsto.
2. Liquidez: supone valorar la capacidad de transformar los activos financieros en dinero, sin pagar por ello un coste significativo o experimentar una pérdida de capital. Con el objeto de preservar la liquidez de efectuarán las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
3. Rentabilidad: implica valorar la capacidad de generar un excedente por el riesgo asumido por la inversión.


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

4. Diversificación: Se distribuirán las inversiones entre varios emisores y entre activos de distinta naturaleza o enfocados en un activo de similar naturaleza.
5. No especulación: Se evitará la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, por lo que deberán ser objeto de especial explicación la realización de las siguientes operaciones:
 - A) Ventas de valores tomados en préstamo al efecto.
 - B) Operaciones intradía.
 - C). Operaciones en mercados de futuros y opciones.
 - D). Cualesquiera otras de naturaleza análoga.
6. Valores éticos y morales: se valorará que los emisores de las inversiones tengan como principios de actuación la justicia social, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

Gestión de inversiones

La gestión y administración de las inversiones financieras que son objeto del presente Código, han de llevarse a cabo con responsabilidad y eficacia y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. Decisiones de inversión: de acuerdo con los estatutos de la Fundación, corresponde al Patronato de la Fundación la adopción de las decisiones de inversión previstas en este Código. Para lo cual los miembros del Patronato tendrán suficientes conocimientos técnicos o, en su defecto, podrán decidir la contratación del asesoramiento profesional de terceros, que a su juicio, ofrezcan suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
2. Ejecución de las órdenes de inversión: Corresponde al director-apoderado de la Fundación (con plenos poderes del Patronato) la ejecución de las órdenes de inversión, sean compras, suscripciones, ventas o reembolsos.
3. Gestión: La gestión de las inversiones financieras se efectuará a través de intermediarios del sistema financiero con solvencia y seguridad acreditadas.
4. Documentación de las operaciones: Todas las operaciones sometidas al presente Código, serán documentadas por el director de la Fundación, y deberán incluir una ficha por operación o grupo homogéneo de operaciones, en la que se incluirá una valoración global de la operación, una referencia a las condiciones del mercado y de los tipos de interés.
5. Informe anual: Con la rendición de cuentas anuales se incluirá un Informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las Inversiones Financieras en el ejercicio, que será aprobado por el Patronato, y en el que se informará con transparencia y claridad de las operaciones realizadas en el ejercicio y, en particular, de las operaciones en que se hayan separado de las recomendaciones contenidas en este Código, explicando las razones que las sirvan de fundamento.

Informe anual relativo al cumplimiento del código de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio 2020

La Fundación no ha realizado inversiones financieras temporales de acuerdo con lo reflejado en la nota 7 de activos financieros y nota 13.6 de ingresos financieros, conforme a los principios y recomendaciones indicados en el código de conducta aprobado, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en el mismo.

En especial, se tienen en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras.

- Se establecen sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que realizan las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se valora la **seguridad, liquidez y rentabilidad** de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se diversifican los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se efectúan las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se realizan operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

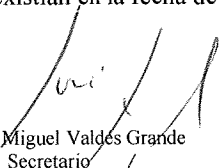
NOTA 20 INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, GEI.

El Real Decreto 1370/2006, del 24 de noviembre, por el que se aprueba el PNA, plan nacional de asignación de derechos de emisión de GEI, para el periodo 2008-2012, y la Orden PRE/3420/2007, que recoge la asignación individual de GEI, a las instalaciones incluidas en el PNA, 2008-2012, establecen los derechos que se han asignado a cada empresa incluida dentro de este marco normativo.

La Fundación no interviene en ningún contrato de futuro relativo a derechos de emisión de gases efecto invernadero en los mercados del carbono. El Órgano de gobierno de la Fundación no prevé ningún tipo de sanción, o contingencia derivada del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1/2005 y su posterior regulación.

NOTA 21 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020, no se han producido hechos que hayan puesto de manifiesto circunstancias o hechos, que ya existían en la fecha de cierre de dicho ejercicio, y tuvieran efectos a considerar al elaborar las Cuentas anuales de 2020.


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes agravada posteriormente y con continuidad en 2021, con impacto relevante sobre el entorno macroeconómico, la economía de los países y básicamente sobre las Empresas. El Gobierno de España, ha ido adoptando medidas de urgencia extraordinarias ante este estado de alarma, para hacer frente a su impacto económico.


La Fundación considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado en 2020, si bien podría afectar de manera significativa en su operatividad y, resultados y flujos de efectivo futuros. El impacto económico en la Fundación no es cuantificable de forma efectiva, pero sí se han tomado acciones correctoras para que ese impacto sea minimizado, y pueda seguir operando con cierta tranquilidad.


La tesorería y su actividad, no está siendo afectada de manera grave, y en consecuencia no estará comprometida su continuidad como entidad en funcionamiento.

GARCIA GOMEZ
WALERICO -
51980718M

Firmado digitalmente
por GARCIA GOMEZ
WALERICO - 51980718M
Fecha: 2021.06.16
10:14:12 +02'00'

D. Walerico García Gómez
Auditor R.O.A.C. Núm. 3122


José Miguel Valdés Grande
Secretario


Jose Antonio Soria Craus
Presidente


Juan José Avila Ortega
Director